

UNIVERSITARIA RESPONSABILIDAD SOC
UNIVER **RESPONSABILIDAD SOCIAL**
UNIVERSITARIA RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA RESPONSABILID
AD SOCIAL UNIVERSITARIA SOCIAL RES
PONSABILID SOCIAL UNIVERSITARIA
RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA SOC

UNIV **INFORME** RE
SOCI UN
BILIDAD SOCIA UNIVERSITA
RESPONSABILID **RSU** SOCIAL UNI
VERSITARIA RES PONSABILID

AD **Universidad Rey Juan Carlos** SOCIAL
SITARIA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNI
SPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARI
SOCIAL RESPONSABILIDAD SOCIAL UNI
VERS **RESPONSABILIDAD** SOCIAL UN

RESPON **SOCIAL** UNIVERSITARIA RESP
ONSABILIDAD **UNIVERSITARIA** SOCIA
RESPONSABILIDAD SOCIAL RESPONSAB
UNIVERSITARIA RESPONSABILIDAD SOC

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITAR
IA RESPONSABILIDAD **URJC 2022** UNI
VERSITARIA RESPONSABILIDAD SOCIAL

INDICE

Resumen ejecutivo

Capítulo 1. Introducción

- 1.1. Carta del Rector.
- 1.2. La responsabilidad social en la Universidad Rey Juan Carlos.
- 1.3. Alcance y cobertura de la Memoria de RSU.
- 1.4. Objetivos y principios de la Memoria RSU.

Capítulo 2. Datos básicos de la Universidad Rey Juan Carlos

- 2.1. Principales indicadores de la Universidad Rey Juan Carlos.
- 2.2. Equipo de gobierno y Vicerrectorados en la URJC.
- 2.3. Estructura organizativa: Facultades y Escuelas en la URJC.
- 2.4. Oferta académica.
- 2.5. Investigación y transferencia.
- 2.6. Estructura institucional para la RSU.

Capítulo 3. La URJC: creando valor con los ODS

- 3.1. La Agenda 2030 y los ODS.
- 3.2. El compromiso de la URJC: valores institucionales.
- 3.3. El Proyecto Estratégico URJC-2030.
- 3.4. Los ODS y los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 3.5. La URJC y su contribución a los ODS.

Capítulo 4. Grupos de interés: un diálogo esencial para la URJC

- 4.1. Estudiantes.
- 4.2. Personal docente e investigador.
- 4.3. Personal de administración y servicios.
- 4.4. Promoción de la igualdad de género.
- 4.5. Promoción de la diversidad sexual, étnico-cultural y afines.
- 4.6. Atención a la discapacidad y a las necesidades educativas especiales.
- 4.7. Defensa de los derechos de nuestros grupos de interés.

Capítulo 5. Transparencia, buen gobierno y sostenibilidad en la gestión económica

- 5.1. Gestión y situación económico-patrimonial de la URJC.
- 5.2. La responsabilidad social en la contratación administrativa.
- 5.3. Transparencia y buen gobierno en la URJC.
- 5.4. Auditoría sobre procedimientos académicos y contratación de un auditor interno.

Capítulo 6. La sostenibilidad medioambiental en la URJC

- 6.1. Huella de carbono de la URJC.
- 6.2. Gestión ambiental en la URJC.
- 6.3. Acciones de sensibilización y formación en sostenibilidad medioambiental.
- 6.4. Buenas prácticas y colaboraciones en materia medioambiental.
- 6.5. Planes universitarios para la sostenibilidad medioambiental.

Capítulo 7. La URJC y el compromiso con la sociedad

- 7.1. Promoviendo la colaboración con los agentes sociales.
- 7.2. El aprendizaje servicio.
- 7.3. Promoción del voluntariado y la cooperación internacional para el desarrollo.
- 7.4. Compromiso social y cultura de solidaridad.
- 7.5. Una universidad saludable.
- 7.6. Las intervenciones asistidas con animales.

Anexo I. *Indicadores GRI Guía G4 – Contenidos Generales*

Anexo II. *Indicadores GRI Guía G4 – Contenidos Específicos*

Resumen ejecutivo: la responsabilidad social de la URJC (2022)

La Universidad Rey Juan Carlos, como institución pública, autónoma, abierta a su entorno, y con vocación internacional, está comprometida con el desarrollo sostenible, la igualdad y la transformación social, con la búsqueda de soluciones innovadoras que colaboren en la resolución de problemas y la promoción del bienestar social. Así, esta memoria de responsabilidad social universitaria (RSU) recoge el resultado de los principales impactos ambientales, económicos y sociales -conforme a las tres dimensiones del desarrollo sostenible- en la actividad de la URJC durante el curso 2021-2022. Para su elaboración, delimitación de contenidos y valoración se ha seguido la metodología de la “Guía para la Elaboración de Memorias” del *Global Reporting Initiative* (GRI, versión G4).

La consolidada estructura institucional de la URJC y su perfil académico multidisciplinar nos permite seguir avanzando en la política de responsabilidad social dentro de la comunidad universitaria y en el entorno socio-económico y ambiental de nuestros campus. El conjunto de Oficinas, Unidades, Programas y Servicios, así como Facultades y Escuelas dotan a nuestra universidad de una notable capacidad para desarrollar su responsabilidad social, a través de un amplio abanico de recursos administrativos, docentes y de investigación, en el marco de una comunidad universitaria que engloba en el 2022 a más de 46.500 personas (43.035 estudiantes, 2.700 PDI y 788 PAS).

En el curso 2021-22 la URJC ofertó 67 Grados, 75 Dobles Grados, 67 Másteres Oficiales, 12 programas de Doctorado, a la par que se impartían 9 Grados en habla inglesa y 9 Grados semipresenciales (*on line*). Por su parte, el alumnado de la URJC es diverso en función de la amplia y multidisciplinar oferta académica, con un peso relativo asimétrico en las diferentes Facultades y Escuelas. Así, en el curso 2021-2022 la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales integró a más de la mitad de los estudiantes de la URJC (un 53,7%); seguida por la Facultad de Ciencias de la Comunicación (un 11,6%); por la Escuela de Másteres Oficiales (un 8,1%); por la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología (un 7,7%); por la Facultad de Ciencias de la Salud (un 6%); por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones (un 5,1%); por la Escuela Superior de Ingeniería Informática (un 4,8%); y por la Escuela Internacional de Doctorado (un 2,7%).

La URJC es una institución comprometida con la generación de conocimiento a través de la investigación y promueve, en colaboración con los agentes sociales, su transferencia al entorno socio económico como parte de su responsabilidad social universitaria. La actividad

investigadora de la URJC se realiza, en buena medida, a través de sus 114 grupos de investigación (GI) existentes en el año 2022, en diferentes áreas de conocimiento, en donde más de la mitad de los GI (un 58%) son considerados de “alto rendimiento” por su mayor trayectoria relativa y peso de sus publicaciones. Durante el curso académico 2021-22 en la URJC se han obtenido 56 proyectos de investigación cuya financiación procede de convocatorias públicas competitivas regionales, nacionales e internacionales. A su vez, la universidad ha difundido 89 convocatorias de investigación (1,71 convocatorias a la semana), que supone un incremento con respecto al año anterior de un 33%; y ha ejecutado el programa anual de “Ayuda Actividad Investigadora PDI” que en concepto de incentivos y trienios a la investigación ascendió en el año a 1.597145,30 euros con 862 incentivos.

En materia de transferencia del conocimiento, la URJC ha gestionado más de 365 contratos de colaboración con empresas y otras entidades externas por un importe superior a 2,8 millones de euros en el curso académico 2021-22, que consolida la progresiva tendencia creciente registrada en los últimos en el número de contratos Art. 83 realizados. También destaca el continuo aumento de la cartera de patentes, con 9 patentes españolas registradas. En la actualidad, la URJC cuenta con una cartera de más de 130 familias de patentes. A su vez, a lo largo del curso 2021-22 en la URJC se ha creado una nueva Empresa de Base Tecnológica (EBTC) y se ha continuado con el fomento del emprendimiento a través de los cuatro viveros de empresas que gestiona la URJC en la Comunidad de Madrid.

En el año 2021, la URJC puso en marcha el Proyecto URJC-2030 con el objetivo de impulsar y alinear los esfuerzos de la comunidad universitaria en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aumentar la contribución de nuestra universidad a sus metas, y visibilizar nuestros logros y resultados. Fruto de este compromiso institucional por avanzar en la responsabilidad social, en el curso 2021-2022 se ha impulsado un conjunto de políticas, planes, proyectos y actividades dirigidos a todos los grupos de interés de la URJC –a su estudiantado, a su personal docente y de investigación, y a su personal de administración y servicios– en los tres ámbitos de la sostenibilidad (medioambiental, social y económica). Entre las acciones encaminadas a mejorar la convivencia de la comunidad universitaria cabe destacar:

- a) La implantación del II Plan de Igualdad de la URJC, que tiene entre sus metas la sensibilización en igualdad de oportunidades y la progresiva mejora de la equidad de género en las figuras de contratación. Así, dentro del PDI, las mujeres representan el 47% de la plantilla total y un 30% de los catedráticos/as, cifra que ha ido incrementándose progresivamente desde 2017, mientras que entre el PAS las mujeres representan el 61% y el 58% de la categoría A1.

- b) La aprobación y puesta en marcha del Protocolo de prevención y actuación frente al acoso de la URJC, aprobado en Consejo de Gobierno en septiembre de 2021 gracias a la participación abierta de toda la comunidad universitaria.
- c) La creación, en junio de 2022, de la Unidad de Diversidad de la URJC, para abordar todos los aspectos relacionados con las diversidades sexuales, de género, de procedencia y cultural, y así promover una comunidad universitaria más inclusiva
- d) El incremento en la atención a la discapacidad y las necesidades educativas especiales, con un aumento de un 12,9% en el número de personas inscritas en el curso 2021-22 respecto al curso anterior (con 266 usuarios, frente a los 241 del curso anterior, mayoritariamente estudiantes).
- e) La apuesta continuada por el Programa Universidad Saludable, cuyas más de 40 acciones y actividades en favor de la salud biopsicosocial y el bienestar de las personas son altamente demandadas, alcanzando en el curso 2021-2022 la cifra de 3.920 participantes entre toda la comunidad universitaria., con un grado de satisfacción medio de 9.03 sobre 10.

En materia de desempeño económico, gestión económica, y política de transparencia y buen gobierno, en el curso 2021-22 la URJC refuerza su responsabilidad y ética en la gestión eficaz, eficiente y sostenible de los recursos, con respeto a la pluralidad y la equidad, sobre la base de los principios de transparencia, igualdad, mérito y capacidad, y con garantía de un comportamiento legal, ético y responsable socialmente. Así, en este curso se puede destacar:

- a) El incremento en la partida de gastos de personal del 5,24% respecto al 2021 (lo que supone el 52,07% del total del gasto de la URJC en el 2022 y consolida el progresivo incremento en esta partida en los últimos años (pasando de los 87,32 millones de euros del año 2017, a los 136,9 millones de euros en el 2022).
- b) Un significativo aumento de las inversiones reales (46,6% respecto a 2021, con un total de 84,28 millones de euros) que ha permitido continuar con la mejora de las infraestructuras para investigación y la docencia, como el equipamiento de nuevos laboratorios.
- c) Los avances en contratación pública sostenible, incorporando criterios ambientalmente sostenibles en las licitaciones de los servicios de cafetería y máquinas *vending*, mantenimiento de jardines, recogida de residuos peligrosos de laboratorio, mensajería, transporte de pasajeros. Así como cursos de formación en gestión sostenible al personal de restauración y de laboratorios.
- d) La atención al derecho de acceso a la información pública, gestionado las consultas realizadas por los ciudadanos a través del Portal de Transparencia, respondiendo a 54 consultas directas, lo que supone un 28,5% más que en el año anterior.

- e) Los avances en nuestra política de transparencia institucional y publicidad activa, manteniendo una excelente posición en los rankings y sellos de transparencia (tercera universidad madrileña y 17ª de España según el Ranking Dyntra y renovación del sello de transparencia de la Fundación Haz, cumpliendo con el 100% de sus indicadores

En materia de sostenibilidad medioambiental, los avances de la URJC en el curso 2021-22 han hecho posible de nuevo nuestro excelente posicionamiento en los principales rankings que evalúan la sostenibilidad ambiental y el grado de cumplimiento de los ODS, como el *UI Greenmetric* (en el que la URJC ha obtenido el puesto 125 de 1.050 universidades, y el puesto 6 entre las 29 universidades españolas presentadas) y el *THE University Impact Ranking* (que sitúa a la URJC en el puesto 401-600 de 1.406 universidades participantes a nivel mundial, y en el puesto 22-33 entre las 41 universidades españolas). Algunas actuaciones destacables en este sentido son:

- a) Nuevas inversiones para la mejora de la eficiencia energética y la reducción de la huella de carbono de la URJC, como mejoras en las instalaciones y en el control de los sistemas de climatización, la transición a alumbrado LED, o la implantación de nuevas instalaciones fotovoltaicas y la certificación energética de edificios.
- b) Avances en redacción del Plan de movilidad sostenible y el Plan de gestión de residuos de la URJC, así como el registro de nuestra huella de carbono y el seguimiento de los consumos agua, energía y generación de residuos
- c) Apuesta por la formación y sensibilización en materia ambiental y de sostenibilidad, a través del curso “RAC Sostenibilidad: Criterios y toma de decisiones”, que cada curso realizan alrededor de 4000 estudiantes (más de 26.000 desde el curso 2015-2015),
- d) Realización de multitud de talleres, jornadas y acciones formativas de carácter ambiental, así como el trabajo en red con diversas organizaciones, como la CRUE-Sostenibilidad, la Red U-MOB (Red Universitaria de Movilidad), o la Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS/SDSN), o el Ayuntamiento de Madrid, entre otros.

Por otro lado, una herramienta adicional para fomentar la responsabilidad social en los procesos de enseñanza y aprendizaje es la metodología de Aprendizaje Servicio (ApS), que permite desarrollar en el estudiantado tanto competencias sociales como curriculares. Durante el curso 2021-2022 la Oficina Universitaria de ApS de la URJC ha procurado incentivar esta metodología a través de varios cursos de formación tanto para el estudiantado como para el profesorado, y ha puesto en marcha 18 proyectos de ApS a través de dos convocatorias propias, con y sin financiación, a las cuales se presentaron un total de 25 solicitudes. Esto supone un incremento de proyectos de más del 160% respecto al curso 2020-2021. Finalmente, se ha dado visibilidad a los proyectos realizados a través de numerosas jornadas, seminarios y publicaciones. Entre estos proyectos cabe destacar la Clínica Jurídica de la URJC, que presta asesoramiento gratuito a personas o colectivos en situación de vulnerabilidad social.

En materia de voluntariado y cooperación internacional para el desarrollo, la URJC ha continuado ofertando diversos cursos de formación en voluntariado y acciones de voluntariado local en colaboración con numerosas ONGs, a las que se han incorporado este curso 57 estudiantes. Por otro lado, se han mantenido las dos convocatorias que gestiona esta unidad: la Convocatoria 2021 de Ayudas al Estudio para Personas Refugiadas (que ha permitido continuar cursando sus estudios universitarios a una refugiada iraquí), y la III Convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo, Ciudadanía Global y Derechos Humanos (a la que se presentaron 21 proyectos presentados de los que se financiaron nueve).

Finalmente, la Oficina de Intervenciones Asistidas con Animales continúa, desde su creación en 2016, con un triple propósito: (1) contribuir a la formación en Intervenciones Asistidas con Animales; (2) desarrollar proyectos propios de mejora terapéutica, social y educativa de las personas en distintos ámbitos; y (3) obtener una base científica sólida sobre los beneficios terapéuticos de estas intervenciones. De este modo, en colaboración con profesionales sanitarios de varios hospitales e instituciones, continúa desarrollando programas de terapia con perros en adultos, adolescentes y niños que sufren, entre otros, Trastorno del Espectro Autista, Trastorno de la Conducta de Alimentación, violencia en el hogar o abusos sexuales. Al mismo tiempo, la OIAA ha puesto en marcha actividades asistidas con perros en el contexto de la educación infantil y universitaria, así como un proyecto piloto de gestión del estrés del alumnado de la URJC durante los exámenes.

La URJC, consciente del proceso transformador que supone la mejora de su política de responsabilidad social universitaria, seguirá desarrollando los objetivos que figuran en su Plan Estratégico 2020-2025 y su Proyecto URJC2030 para contribuir a la sostenibilidad en todas sus dimensiones. Esperamos que las sucesivas Memorias de RSU reflejen nuestra voluntad por consolidar este camino de mejora continua.

Capítulo I. Introducción

I.1. Carta del Rector

Estimada comunidad universitaria:

La Universidad Rey Juan Carlos (URJC) ha mantenido durante años el compromiso de integrar la responsabilidad social como un objetivo estratégico fundamental, contribuyendo activamente al desarrollo sostenible de su entorno. Este ambicioso objetivo implica asumir una serie de responsabilidades éticas, sociales y ambientales, mucho más allá de la función de difusión y generación del conocimiento tradicionalmente atribuida a las universidades. Esta Memoria de Responsabilidad Social Universitaria es la tercera que nuestra institución presenta anualmente a su comunidad y a la sociedad en general. Su objetivo es recopilar los resultados de las acciones derivadas del empeño de nuestro equipo de gobierno y del Consejo Social en convertir a nuestra universidad en un agente de cambio positivo, que genere un impacto social significativo, al tiempo que reduce su impacto ambiental. Al mismo tiempo, esta memoria sirve también como una herramienta adicional de transparencia institucional.

La presente memoria, que refleja el desempeño de la URJC durante el año 2022, ha sido elaborada en colaboración con numerosos servicios de nuestra institución. En ella se reconocen muchos de los compromisos y obligaciones asumidos por el equipo de gobierno en diversas áreas de la responsabilidad social. Su objetivo es abarcar a todos los miembros de la comunidad universitaria y al entorno en el que nuestra institución está inmersa, al mismo tiempo que se convierte en un instrumento para evaluar la contribución de nuestra universidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en general, y al desarrollo social, económico y cultural de la sociedad en la que participamos, en particular.

El Vicerrectorado de Calidad y Estrategia se ha encargado de la elaboración de este documento, así como de impulsar gradualmente muchas de las medidas orientadas a alcanzar el desarrollo sostenible anhelado por todos. La creación de este informe ha sido posible gracias al trabajo colaborativo de diversos representantes de los órganos de gobierno, así como de diferentes servicios, unidades y oficinas de nuestra universidad, a quienes me gustaría reconocer su trabajo.

Esperamos continuar fortaleciendo esta relación bidireccional entre la universidad y la sociedad, y seguir trabajando en este nuevo modelo de institución que, sin duda alguna, ejerce de catalizador en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

1.2. La responsabilidad social en la Universidad Rey Juan Carlos

El papel de las universidades en la sociedad es un elemento clave para el desarrollo científico, cultural, económico y social de su entorno a través del conocimiento. Las universidades garantizan el componente cultural y la capacitación profesional de las personas, fomentando su desarrollo personal y su servicio a la sociedad. La interacción de éstas con su entorno impulsa la investigación y la transferencia de conocimiento, beneficiando el desarrollo económico y social. Sin embargo, la responsabilidad social universitaria no acaba aquí, ya que ésta debe entenderse como un compromiso plural, progresivo y multidimensional, referido tanto a la enseñanza, la investigación y la transferencia de conocimiento, pilares de la actividad universitaria, como a la gestión de sus recursos humanos y materiales, con el objetivo de maximizar su impacto positivo y minimizar su impacto negativo. Además, debe ser una tarea colectiva en la que han de estar implicada toda la comunidad universitaria, y debe poder ser evaluada mediante los sistemas e indicadores adecuados.

La Universidad Rey Juan Carlos avanza en su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, de manera transversal en todas las funciones y políticas universitarias, formando una comunidad universitaria comprometida con la sostenibilidad ambiental, la eficiencia energética, la lucha contra la pobreza y las desigualdades, la mejora de la salud y el bienestar, promoviendo una convivencia solidaria y tolerante y creando una sociedad más justa y pacífica.

1.3. Alcance y cobertura de la Memoria de RSU

Esta memoria de RSU es la tercera que presenta la Universidad Rey Juan Carlos con una periodicidad anual, y comprende el curso académico 2021-2022. Sin embargo, dado que algunos informes de gestión se contabilizan de forma anual, ha sido necesario incorporar alguna información relativa al año natural 2022. Recoge el resultado de los impactos ambientales, económicos y sociales -conforme a las tres dimensiones del desarrollo sostenible- más relevantes en la actividad de la URJC. En la presente memoria se incluyen algunos de los contenidos básicos generales y específicos de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI), versión G4, de manera que la información reflejada cubre a la URJC con sus seis Campus en el desarrollo de las funciones universitarias de docencia, investigación y transferencia del conocimiento, así como en todo lo relativo a la gestión universitaria. Al igual que se hizo en el proceso de elaboración de la Memoria de RSU de 2021, la siguiente tabla recoge el conjunto de aspectos materiales que se han analizado.

Tabla I.I: Aspectos materiales identificados en la memoria de RSU de la URJC (2021-2022)

Dimensión/ Indicador GRI	Descripción
Desempeño económico:	
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno y recibidas por la organización.
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y en tipos de servicios (compromisos, pro bono,...) en las comunidades locales.
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.
Medio ambiente:	
G4-EN3	Consumo energético interno.
G4-EN5	Intensidad energética.
G4-EN6	Reducción del consumo energético.
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente.
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.
G4-EN11	Instalaciones operativas propias gestionadas de valor para la biodiversidad
G4-EN12	Impactos significativos en la biodiversidad derivados por las actividades realizadas.
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados.
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2)
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
G4-EN23	Peso total de residuos, según tipo.
G4-EN25	Peso de los residuos peligrosos.
G4-EN30	Impactos ambientales del transporte de productos utilizados por la organización y del transporte de personal
Desempeño social:	
G4-LA1	Contratación de empleados, por grupo etario y sexo.
G4-LA3	Permiso de maternidad o paternidad.
G4-LA6	Tipo y tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y absentismo.
G4-LA10	Programas de formación continua de los trabajadores.
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño profesional.
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, y pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.
G4-LA13	Relación del salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional.
G4-SO1	Centros donde se han implantado programas de desarrollo y participación de la comunidad local.
G4-PR1	Salud y seguridad de los clientes: categorías evaluadas para promover mejoras.
G4-PRI	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes

Fuente: Elaboración propia.

La información aportada en este informe procede de las memorias de actividades e informes anuales elaborados por las distintas oficinas, unidades, programas, servicios centrales y vicerrectorados de la URJC, así como de la información publicada en el Portal de Transparencia de la URJC (<https://transparencia.urjc.es/>), y ha sido coordinado por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la URJC. Su elaboración, por tanto, ha sido posible gracias a la contribución de todo su personal, al que agradecemos su generosa colaboración.

Por último, en consonancia con los principios de mejora continua y de enfoque participativo, cabe resaltar la importancia de que los distintos grupos de interés de la URJC participen y trasladen sus contribuciones de cara a perfeccionar las políticas de responsabilidad social de la URJC y mejorar la calidad, el alcance y la representatividad de sus memorias de RSU.

I.4. Objetivos y principios de la memoria de RSU



Los objetivos fundamentales que persigue la Universidad Rey Juan Carlos con la elaboración de sus memorias de responsabilidad social universitaria son los siguientes:

- Integrar la sostenibilidad como valor y dimensión clave tanto en la gestión, como en la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento, en un marco temporal del medio y largo plazo, y como proceso transformador que genere fortaleza institucional.
- Incorporar la responsabilidad social como valor y patrimonio cultural de la universidad, con diálogo con los diferentes grupos de interés, rendición de cuentas, y transparencia.
- Generar una herramienta de gestión universitaria adicional que visibilice la contribución realizada en responsabilidad social, y permita fijar objetivos y realizar seguimiento de los resultados con un balance en tres dimensiones: social, ambiental y económica.

En la elaboración de esta memoria de RSU se siguieron los principios establecidos por el GRI (*Global Reporting Initiative*, versión G4) para definir los contenidos y la calidad en la elaboración de memorias de sostenibilidad. Básicamente, engloban los principios de:

- Marco de referencia de la sostenibilidad
- Participación de los grupos de interés
- Materialidad
- Exhaustividad

A su vez, la redacción de este informe se ha guiado por un conjunto de principios adicionales que garantizan -y refuerzan- la calidad de la memoria, que son:

- Transparencia
- Rendición de cuentas
- Equilibrio
- Comparabilidad
- Claridad
- Fiabilidad
- Precisión
- Puntualidad

La Universidad Rey Juan Carlos, consciente del proceso transformador y enriquecedor que supone la profundización en su responsabilidad social universitaria, persigue el enriquecimiento continuo en sus memorias de RSU y la integración de los grupos de interés en su gestión de manera que se fortalezca su RSU y su contribución a la sostenibilidad. A ello contribuye, en buena medida, el uso generalizado del Portal de Transparencia y de datos abiertos de la URJC, como herramientas idóneas para consolidar el proceso de refuerzo de la cultura de transparencia, la rendición de cuentas y el gobierno abierto que viene inspirando a la URJC en los últimos años.

Capítulo 2. Datos básicos de la Universidad Rey Juan Carlos

2.1. Principales indicadores de la Universidad Rey Juan Carlos



La URJC, fundada en 1996, es la segunda universidad de la Comunidad de Madrid por número de estudiantes matriculados, y desarrolla su actividad académica en sus campus de Alcorcón, Aranjuez, Fuenlabrada, Madrid y Móstoles; junto al campus online. Se trata de una universidad relativamente joven (en el año 2021 cumplió su 25 aniversario) que ha experimentado un rápido y continuo crecimiento en volumen de estudiantes y de áreas de conocimiento. En la siguiente tabla se sintetizan las principales infraestructuras de la URJC (2021-2022).

Tabla 2.1: Infraestructuras de la URJC (2021-2022)

Nº de Campus	6
Nº de Facultades y Escuelas	11
Nº de Departamentos	26
Nº de Institutos Universitarios	1
Nº de Centros universitarios	10
Nº de Centros Adscritos	5
Nº de hospitales universitarios	4
Nº de viveros de empresa	3
Nº Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEA)	1

Fuente: Elaboración propia.

La URJC desarrolla su actividad académica a través de sus ocho Facultades y Escuelas: la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS), la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC), la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología (ESCET), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación (ETSIT), y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII), la Escuela de Másteres Oficiales (EMO) y la Escuela Internacional de Doctorado (EID). A su vez, el perfil multidisciplinar de la URJC queda reflejado en la diversidad de sus 21 departamentos (Tabla 2.2.) vinculados a diferentes áreas de conocimiento.

Tabla 2.2: Departamentos de la URJC (2021-2022)

Biología y Geología, Física y Química Inorgánica
Matemática Aplicada, Ciencia e Ingeniería de los Materiales y Tecnología Electrónica
Tecnología Química, Energética y Mecánica
Tecnología Química y Ambiental
Informática y Estadística
Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Periodismo y Comunicación Corporativa
Comunicación Audiovisual y Publicidad
Ciencias de la Comunicación y Sociología
Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos del Análisis Económico
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Ciencias de la Educación, Lenguajes, Cultura y Artes, CC. Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas
Derecho Público II
Economía Financiera y Contabilidad
Economía de la Empresa
Derecho Público I y Ciencia Política
Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Derecho Privado
Estudios Históricos y Sociales, Lengua española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas
Filología Extranjera, Traducción e interpretación
Ciencias Básicas de la Salud
Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Especialidades Médicas y Salud Pública
Psicología
Enfermería y Estomatología
Artes y Humanidades

Fuente: Información <https://gestion2.urjc.es/pdi/departamentos>

Por su parte, la estructura administrativa, de unidades y servicios centrales de la URJC queda reflejada en la Tabla 2.3.

Tabla 2.3: Unidades y servicios centrales en la URJC (2021-2022)

Información y Registro General
Información y Registro General
Área Académica, Docencia y Estudiantes
Dirección del Área Académica
Servicio de Gestión Académica de Estudiantes de Grado
Servicio de Pruebas de Acceso, Títulos y Becas
Unidad de Prácticas Externas y Empleo (U.P.E.)
Servicio de Asignaturas Transversales
Servicio de Información y Orientación Universitaria (SiOU) y Oficina Alumni
Escuela de Másteres Oficiales
Escuela Internacional de Doctorado
Enseñanzas Propias y Centros Adscritos
Servicio de Calidad Docente
Servicio de Organización Académica
Coordinación Informática del Área Académica
Área Internacional
Relaciones Internacionales
Vida universitaria
Biblioteca
Clínica Jurídica
Cultura
Deportes
Gabinete de Planificación y Programación
Oficina de Conocimiento y Cultura Libres
Oficina de Derechos Humanos
Oficina Universitaria de Aprendizaje Servicio
Responsabilidad Social Universitaria
Servicio de Publicaciones
Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales
Investigación, Innovación y Transferencia de resultados
Área de Investigación e Innovación
CINTTEC
Servicio de Investigación
Oficina de Proyectos Europeos OPE
Unidad de Apoyo a la Investigación (UAI)
Gestión de recursos
Área de Contabilidad Analítica e Inteligencia Institucional
Área de Coordinación
Tabla 2.3 Unidades y servicios centrales en la URJC (2021-2022) (cont.)

Área Económica
Área de Infraestructuras
Área de Recursos Humanos
Área de Prevención y Riesgos Laborales
Área de Tecnologías de la Información
Control e Intervención General
Servicios de apoyo
Archivo General
Asesoría Jurídica
Dirección de Comunicación

Fuente: Información <https://www.urjc.es/universidad/unidades-y-servicios-centrales>

2.2. Equipo de gobierno y Vicerrectorados en la URJC



La estructura del equipo de gobierno de la URJC, con una participación femenina del 43%, quedó constituida por:

Rector	Javier Ramos López
Secretaria General	Pilar Trinidad Núñez
Gerente General	Teodoro Conde Minaya
Vicerrector de Profesorado	Carlos Enrique Cuesta Quintero
Vicerrectora de Ordenación Académica	María Isabel Martínez Moreno
Vicerrectora de Estudiantes	Almudena López López
Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia	Fernando Enrique García Muiña
Vicerrector de Postgrado	Luis Cayuela Delgado
Vicerrectora de Relaciones Internacionales	María Luisa Humanes Humanes
Vicerrectora de Comunidad Campus, Cultura y Deporte	Mercedes del Hoyo Hurtado
Vicerrector de Calidad y Estrategia	Andrés Martínez Fernández
Vicerrector de Transformación y Educación Digital	Alberto Sánchez Campos
Vicerrector de Formación del Profesorado e Innovación Docente	Antonio Julio López Galisteo
Vicerrectora de Formación Continua	M ^a Lourdes Meléndez Morillo-Velarde

Fuente: Elaboración propia. Información de la web <https://www.urjc.es/>

2.3. Estructura organizativa: Facultades y Escuelas en la URJC



La estructura académica de la URJC al comienzo del curso 2021-2022 se articulaba en torno a tres Facultades (FCJS, FCS y FCC) y tres Escuelas universitarias (ESCET, ETSII y ETSIT) que cubren una multidisciplinar oferta académica de grado, junto a su Escuela de Másteres Oficiales y su Escuela Internacional de Doctorado. A final del año 2022 se inició una reestructuración de las Escuelas y Facultades, que derivó en la división de la FCJS en cuatro facultades independientes (FCJS, FAH, FCEE y FCEDEI) (Tabla 2.4). La delimitación y composición de sus respectivas áreas de gobierno permite vislumbrar la importancia relativa de sus diferentes ámbitos de trabajo, así como resaltar peculiaridades para la RSU de la URJC.

Tabla 2.4: Estructura de gobierno de las Facultades y Escuelas de la URJC (2022)

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS):
Participación de mujeres: 50%
Decana
Secretaría Académica
Vicedecano de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio
Vicedecana de Calidad e Innovación
Vicedecano de Posgrado y Títulos Propios
Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales
Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria
Coordinadora del Trabajo Fin de Grado, Prácticas Externas, Reconocimiento Académico de Créditos y Unidades Docentes Delegadas
Coordinador de Digitalización, Innovación y Comunicación
Coordinadora de Transparencia, Buen Gobierno y Entorno Universitario
Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología (ESCET):
Participación de mujeres: 50%
Director
Subdirectora de Ordenación Académica y Profesorado
Subdirectora de Investigación, Infraestructuras y Asuntos Económicos
Subdirectora de Estudiantes
Subdirectora de Calidad y Titulaciones
Subdirector de Comunicación, Promoción y Desarrollo Sostenible
Coordinador Académico de Internacionalización y Postgrado
Secretario Académico
Escuela de Ingeniería de Fuenlabrada (EIF) (antes Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones, ETSIT):
Participación de mujeres: 25%
Director
Subdirectora de Ordenación Académica
Subdirector de Infraestructuras Tecnológicas, Laboratorios y Presupuesto
Subdirector de Relaciones Internacionales y Relaciones con la Industria
Subdirector de Estudiantes, Extensión Universitaria y Difusión
Subdirector de Calidad, Planes de Estudio y Posgrado
Secretario Académico
Coordinadora Académica de Calidad

Facultad de Ciencias de la Salud (FCS):
Participación de mujeres: 66%
Decana
Secretaria de Facultad
Vicedecana de Innovación Docente
Vicedecana de Investigación e Infraestructuras
Vicedecana de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria
Vicedecano de Estudiantes y Comunicación
Vicedecano de Ordenación Académica y Postgrado
Vicedecana de Calidad
Coordinador con los Hospitales
Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC):
Participación de mujeres: 57%
Decano
Secretaria Académica
Vicedecana de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales
Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales
Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria
Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio
Vicedecano de Calidad y Unidad Docente Delegada
Facultades de Artes y Humanidades (FAH):
Participación de mujeres: 45%
Decano
Secretaria Académica
Vicedecano de calidad y profesorado
Vicedecano de relaciones institucionales
Vicedecana de investigación y biblioteca
Vicedecano de ordenación académica y estudiantes
Vicedecana de campus, infraestructuras y laboratorios
Coordinadora académica de orientación preuniversitaria e información
Coordinador académico de prácticas externas y TFG
Coordinador académico de estudiantes
Secretaria administrativa
Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa (FCEE):
Participación de mujeres: 40%
Decano
Secretario Académico
Vicedecano de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio
Vicedecana de Calidad
Vicedecano de Investigación, Relaciones Internacionales y Relaciones con Empresas
Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria
Vicedecana de Postgrado, Enseñanzas Propias y Biblioteca
Coordinadora de Innovación, Digitalización y Prospectiva
Coordinador de Prácticas Externas, TFG y UDD
Coordinador de Comunicación y Relaciones Institucionales
Escuela de Másteres Oficiales (EMO):
Participación de mujeres: 61%
Directora
Secretaría Académica
Subdirectora de Calidad
Subdirectora de Estudiantes
Subdirector de Ordenación Académica
Subdirectora de Promoción e Internacionalización
Subdirector de TFM, PE y Relaciones con Empresa

Coordinadora de la Comisión de Académica de Artes y Humanidades
Coordinador de la Comisión Académica de Ciencias
Coordinadora de la Comisión de Académica de Ciencias Jurídicas
Coordinadora de la Comisión Académica de Ciencias de la Salud
Coordinador de la Comisión Académica de Ciencias Sociales
Coordinador de la Comisión Académica de Ingeniería y Arquitectura
Escuela Internacional de Doctorado (EID):
Participación de mujeres: 71%
Directora
Secretaría Académica
Coordinadora de Actividades Formativas de la Escuela Internacional de Doctorado
Coordinadora de Internacionalización
Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud
Coordinador del Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Coordinadora del Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales: Química, Ambienta, Energética, Electrónica, Mecánica y de los Materiales
Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo (4) (En extinción): D. ^a Cristina Figueroa Domecq
Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo (12): D. ^a María Pilar Talón
Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Epidemiología y Salud Pública: D. Ángel Gil de Miguel
Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias
Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos: D. Javier Lillo Ramos
Coordinadora del Programa de Doctorado en Conservación de Recursos Naturales
Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas
Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios Interdisciplinarios de Género: D. ^a Mercedes Ruiz Garijo
Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ecología, Conservación y Restauración de Ecosistemas: D. Rubén Milla Gutiérrez
Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Multimedia y Comunicaciones: D. ^a Inmaculada Mora Jiménez
Coordinadora del Programa de Doctorado en Humanidades: Lenguaje y Cultura
Investigador del Real Jardín Botánico de Madrid (CSIC), entidad colaboradora con la URJC en la formación doctoral
Estudiante Representante de los estudios de Máster y Doctorado en el Claustro de la Universidad, como miembro del Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado: D. ^a Ana Myriam Lavín
Personal de Administración y Servicios adscrito a la Escuela Internacional de Doctorado: D. ^a Pilar Roiz Sastrón
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII):
Participación de mujeres: 25%
Director
Secretaría Académica
Subdirectora de Investigación y Relaciones Internacionales
Subdirector de Ordenación Académica
Subdirector de Calidad y Planes de Estudios
Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria
Subdirector de Infraestructuras y Tecnologías
Coordinador Académico de Promoción, Relaciones con Empresa y Profesión
Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte y Estudios Interdisciplinarios (FCEDEI):
Participación de mujeres: 62%
Decano
Secretario Académico
Coordinador de Ordenación Académica
Vicedecana de Calidad
Vicedecana de Investigación e Innovación
Vicedecana de Estudiantes y Movilidad
Vicedecana de Cultura y Comunicación
Secretaría Administrativa

Fuente: Elaboración propia con la información de la web <https://www.urjc.es/>

En promedio, la ratio de participación de las mujeres en los equipos de gobierno de las Facultades y Escuelas de la URJC se sitúa en un 50%, superando a la tasa del equipo de gobierno del rectorado (43%), si bien se observa un distinto grado entre ellas: sobresale la Escuela Internacional de Doctorado con una tasa del 71%; seguida de la Facultad de CC de la Salud con una tasa del 66% -teniendo ambas mujeres en su dirección. Destacan también la Facultad de CC de la Educación y del Deporte y Estudios Interdisciplinarios con un 62%; la Escuela de Másteres Oficiales con un 61% de mujeres y la Facultad de CC de la Comunicación con un 57%. Además, la Escuela Superior de CC Experimentales y Tecnología y la Facultad de CC Jurídicas y Sociales presentan equidad de género en sus equipos. Por otro lado, la Escuela Superior de Ingeniería de Telecomunicación y la Escuela Superior de Ingeniería Informática presentan una infra representación de mujeres respecto a la equidad de género en sus equipos, ambas con un 25%. Incrementar la representatividad de las mujeres en los equipos de gobierno de la URJC donde no se alcance una participación del 50% es una línea de trabajo a profundizar para lograr la equidad de género en los órganos de gobierno de la URJC.

A su vez, los equipos de gobierno de las Facultades y Escuelas de la URJC permiten vislumbrar la importancia relativa de diferentes ámbitos de trabajo, entre los cuales sobresalen algunos vinculados directamente con el compromiso de la URJC con la RSU. Más allá de las áreas académicas tradicionales de “ordenación académica”, “estudiantes”, “profesorado”, “calidad”, “investigación”, “extensión universitaria” o “relaciones internacionales” que encontramos en las tres Facultades y tres Escuelas de la URJC, hay otras áreas diferenciadas que sobresalen por su potencial en la profundización de la RSU de la universidad. Entre ellas, destaca el ámbito de la subdirección de desarrollo sostenible en la ESCET, el de las relaciones con la industria en la ETSIT; el de las relaciones con la empresa y profesión de la ETSII; el de sectores profesionales en la FCC; el de comunicación en la FCS; o el de innovación en la FCJS y FCS. Todas ellas representan el compromiso de la URJC con la RSU a través de sus Facultades y Escuelas, en las que se materializa su voluntad de avanzar en diferentes ámbitos la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.

Un ámbito esencial de las Facultades y Escuelas universitarias es su adecuado desempeño de las funciones docentes. Una forma de constatarlo es a través de las encuestas de valoración docente de sus correspondientes estudiantes en los diferentes Grados, Dobles Grados, Masters y Programas de Doctorado que imparten. Así, entre los años 2014/15 y 2021/22 se observa de forma generalizada una progresiva tendencia de incremento de la satisfacción de los estudiantes de la URJC con sus estudios, en donde el indicador para el

total de la universidad pasa de un valor del 3,76 en el curso 2014/15 al 4,1 en el curso 2021/22 (sobre 5) (Tabla 2.5). Por encima de este buen resultado para el promedio total en el curso 2021-2022 sobresale la valoración tanto de la Escuela de Másteres Oficiales (4,27), como de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (4,22). A su vez, todos los centros obtienen una valoración por encima del 4: obteniendo 4,11 la Escuela Superior de CC. Experimentales y Tecnología y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática; 4,09 la Facultad de Ciencias de la Comunicación; 4,07 la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación y 4,05 la Facultad de Ciencias de la Salud. Todas estas valoraciones docentes obtenidas en el curso 2021-2022, así como la continuada tendencia de mejora a lo largo de los años que se observa en todos los centros, confirman el compromiso de las Facultades y Escuelas de la URJC con la calidad docente como eje primordial de la RSU.

Tabla 2.5: Resultados agregados de las encuestas de valoración docente realizada a los estudiantes. Escala de 1-5

Centro	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Escuela de Másteres Oficiales	4.07	4.13	4.22	4.26	4.27	4.27
Esc. Superior CC. Experimentales y Tecnología	3.85	3.86	3.92	4.05	4.10	4.11
Esc. Tec. Superior de Ingeniería de Telecomunicación	3.85	3.89	3.92	4.02	4.10	4.07
Esc. Tec. Superior de Ingeniería Informática	3.78	3.78	3.86	3.94	4.03	4.11
Fac. Ciencias de la Comunicación	3.91	3.95	3.89	3.97	4.07	4.09
Fac. Ciencias de la Salud	4.06	4.06	4.13	4.20	4.07	4.05
Fac. Ciencias Jurídicas y Sociales	3.93	3.93	3.96	4.03	4.23	4.22
Total	3.97	4.01	4.05	4.12	4.15	4.16

Fuente: Plan de Recogida General de la URJC. Fecha: Junio de 2022.

Por último, cabe constatar la percepción de los estudiantes en su grado de satisfacción con los servicios ofertados en las distintas Facultades y Escuelas de la URJC (Tabla 2.6). En este ámbito, se parte de menores puntuaciones que en el caso de las valoraciones docentes (situándose un promedio en torno al 3); En este sentido, se observa una tendencia creciente para la valoración del total general de los servicios de la universidad pasando de un nivel de 3,19 en el 2014 a uno del 3,41 en el 2020, volviendo a disminuir en los dos últimos años a valores cercanos a los del 2014. No obstante, respecto a los servicios universitarios de los distintos centros de la URJC se observa una mayor varianza y heterogeneidad en las tendencias de las encuestas de los estudiantes sobre la satisfacción de los servicios universitarios. Así, por ejemplo, cabe

señalar por un lado una tendencia progresiva en la valoración de los servicios de las Facultades de Ciencias de la Salud y la Escuela de Másteres Oficiales; mientras que se observan tendencias contrapuestas (según años) que se dan en las valoraciones de la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Unidad de Postgrado.

Tabla 2.6: Resultados agregados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con los servicios de la URJC. Escala de 1-5

Centro	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Fac. Ciencias de la Comunicación	2.78	2.86	3.65	3.70	2.86	1.90
Fac. Ciencias Jurídicas y Sociales	2.94	3.03	3.42	3.46	3.28	2.91
Fac. Ciencias de la Salud	3.25	3.29	3.41	3.58	3.38	4.00
Esc. Superior CC. Experimentales y Tecnología	3.30	3.52	3.71	3.42	3.50	2.94
Esc. Tec. Superior de Ingeniería de Telecomunicación	3.50	3.85	3.08	3.07	3.32	2.12
Esc. Tec. Superior de Ingeniería Informática	3.12	3.23	3.05	3.26	3.23	3.04
Escuela de Másteres Oficiales	3.68	3.58	3.14	3.57	3.67	3.71
Unidad de Postgrado	3.67	3.29	3.74	3.77	3.58	3.45
Total general	3.23	3.28	3.29	3.41	3.36	3.01

Fuente: Plan de Recogida General de la URJC. Fecha: Junio de 2022.

2.4. Oferta académica e innovación docente



La oferta académica de la URJC es amplia y rica en itinerarios formativos, sobre la base de sus ocho Facultades y Escuelas y sus correspondientes Departamentos y múltiples áreas de conocimiento. A su vez, sobresale el crecimiento sostenido del número de titulaciones ofertadas por la URJC, especialmente en los Grados, con lo que en el curso 2021-22 existían 67 Grados, 75 Dobles Grados, 79 Másteres Oficiales, 12 programas de Doctorado, a la par que se impartían 9 Grados en habla inglesa y 9 Grados semipresenciales (*on line*) (Tabla 2.7). Cabe señalar que la URJC es la universidad española que más dobles titulaciones oferta, lo que potencia la formación y especialización de los estudiantes.

Cabe destacar que en la URJC se imparten, además, 33 títulos de enseñanzas propias en Ciencias Sociales y Jurídicas, 11 en Ingeniería y Arquitectura, 15 en Comunicación, 3 en Turismo, 6 en Ciencias y 27 en Ciencias de la Salud.

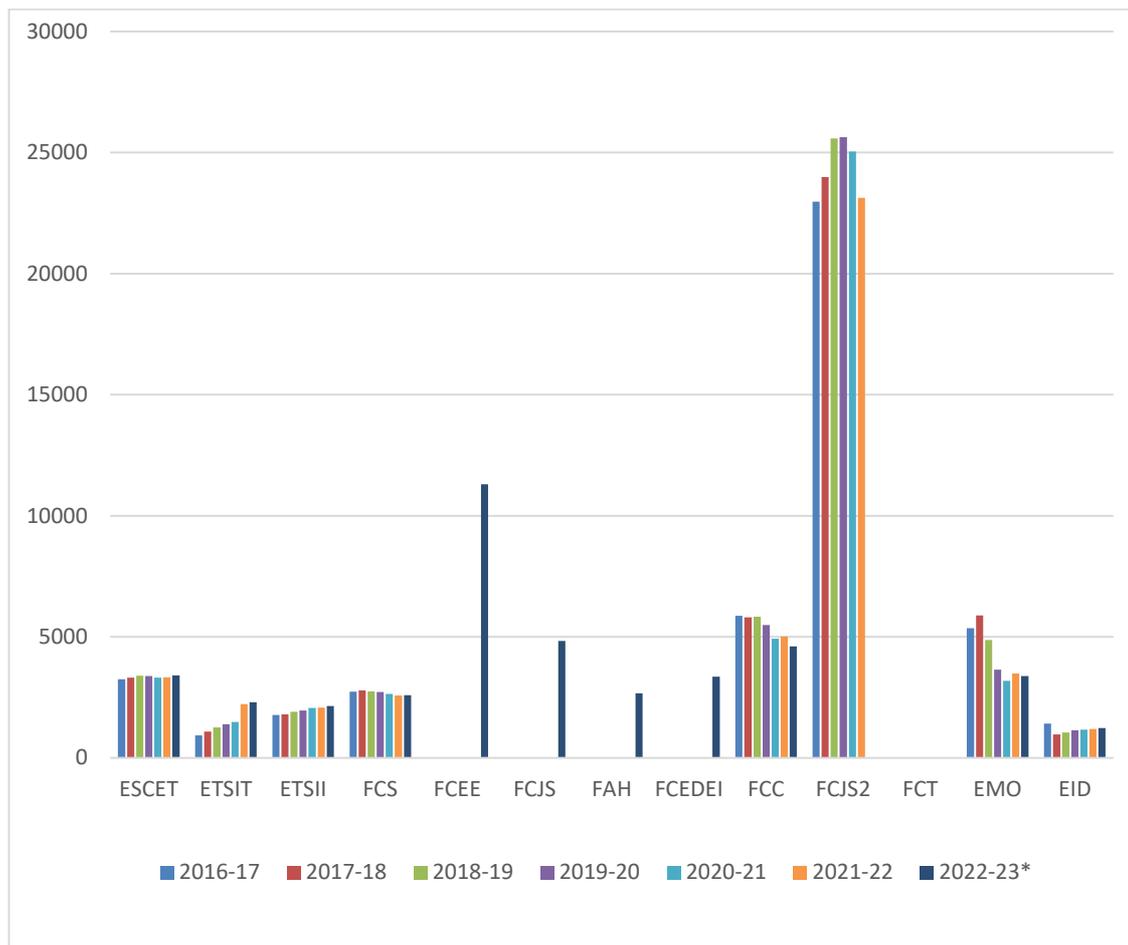
Tabla 2.7: Oferta académica de la URJC. Evolución por tipo de titulaciones (2016-2022)

Titulaciones	Curso 2016 - 2017	Curso 2017 - 2018	Curso 2018 - 2019	Curso 2019 - 2020	Curso 2020 - 2021	Curso 2021 - 2022
Titulaciones de Grado	57	61	63	66	67	67
Grados habla inglesa	8	9	9	9	9	9
Grados semipresenciales	8	9	9	9	9	9
Dobles Grados	67	74	74	74	74	75
Másteres Oficiales	63	62	64	63	64	67
Programas de Doctorado RD99/2011	13	13	13	13	13	12

Fuente: UXXI-Académico. Portal de Transparencia. Diciembre de 2022.

El alumnado de la URJC es diverso en función de la amplia y multidisciplinar oferta académica de la universidad, si bien tiene un peso relativo asimétrico en las diferentes Facultades y Escuelas. Así, hay que destacar que en el curso 2021-2022, con un total de 43.035 estudiantes, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales integró a más de la mitad de los estudiantes de la URJC (un 53,7%; 23.127 estudiantes); seguida, a distancia, por la Facultad de Ciencias de la Comunicación (un 11,6%; 5015 estudiantes); por la Escuela de Másteres Oficiales (un 8,1%; 3.491 estudiantes); por la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología (un 7,7%; 3.322 estudiantes); por la Facultad de Ciencias de la Salud (un 6%; 2.580 estudiantes); por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones (un 5,1%; 2.225 estudiantes); por la Escuela Superior de Ingeniería Informática (un 4,8%; 2.081 estudiantes); y por la Escuela Internacional de Doctorado (un 2,7%; 1.194 estudiantes) (Gráfico 2.1).

Gráfico 2.1: Número de estudiantes matriculados por Facultades y Escuelas de la URJC (2012-2022)



Fuente: Universitas XXI- Académico. Datos Diciembre 2022.

En un análisis desagregado por tipo de titulación, la evolución de la oferta y demanda de estudios de Grado en la URJC entre los años 2015 y 2022 se refleja en la Tabla 2.8.

Tabla 2.8: Evolución de la oferta y demanda de estudios de Grado en la URJC (años 2016-2022)

Indicador	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	% Variac.
Oferta	9.398	9.923	9.931	9.043	9.028	8.356	-7,44
Preinscritos 1ª opción	12.272	13.034	11.418	10.497	12.878	12.852	-0,20
Matriculados 1ª opción	4.358	4.299	4.070	3.568	3.024	2.519	-16,70
Matriculados nuevo ingreso	8.970	8.999	9.105	7.837	7.869	6.784	-13,79
% Preinsc. 1ª opción/ Oferta	131%	131%	115%	116%	143%	154%	7,69
% Matriculados 1ª opción/Nuevo ingreso	48,6%	47,8%	44,7%	45,6%	38,43%	37,13%	-3,38
Matric. nuevo ingreso nacionalidad extranjera	885	546	609	551	464	382	-17,67
Matric. nuevo ingreso nacionalid. extranjera (%)	9.9%	6.1%	6.7%	7.0%	5,90%	5,63%	-4,58

Fuente: UXXI-Académico. Junio de 2022.

Por su parte, en la evolución de la oferta y demanda de estudios de máster y de doctorado entre los años 2018 y 2022 (Tabla 2.9) se observa una continuada caída en todos los indicadores, especialmente respecto a los estudiantes matriculados de nuevo ingreso.

Tabla 2.9: Evolución de la oferta y demanda de estudios de Máster y Doctorado en la URJC (años 2018-2022)

Estudios de Máster:					
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	% Variac.
Oferta	4.666	4.059	4.051	3.742	-3,23
Preinscritos	12.736	8.500	9.717	9.730	-46,83
Admitidos	5.155	4.021	4.595	4.022	-47,84
Matriculados nuevo ingreso	3.010	1.733	1.966	1.736	-48,22
% Preinscritos / Oferta	273,0%	209,4%	239,90%	260,02%	-45,05

Tabla 2.9: Evolución de la oferta y demanda de estudios de Máster y Doctorado en la URJC (años 2018-2022) (cont.)

Estudios de doctorado:					
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	% Variac.
Oferta	405	405	390	390	0,00
Preinscritos	493	478	467	399	-14,56
Admitidos	293	308	309	289	-6,47
Matriculados nuevo ingreso	268	285	276	256	-7,25
% Preinscritos / Oferta	122%	118%	120%	102%	-15,00

Fuente: UXXI-Académico. Junio de 2022.

La URJC está comprometida no sólo con ofertar un abanico lo más amplio posible de titulaciones académicas, sino de hacerlo asegurando la calidad de la enseñanza e incorporando metodologías que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este empeño es canalizado a través del Centro de Innovación Docente y Educación Digital (CIED) dependiente del Vicerrectorado de Transformación y Educación Digital. El CIED está dedicado a dotar de recursos (materiales y humanos), a ofertar formación, y a generar espacios de reflexión y debate orientados a la innovación en eLearning y tecnologías educativas en general.

Como parte de su Plan de Innovación Educativa, en el curso 2021-2022 el CIED puso en marcha la I Convocatoria de Grupos de Innovación Docente de la Universidad Rey Juan Carlos, con el objetivo de impulsar la creación de grupos estables e interdisciplinares que investiguen e implanten acciones de innovación educativa, así como reconocer y difundir sus acciones. En este curso se aprobaron un total de 60 [Grupos de Innovación Docente](#), que cubren un amplio abanico de áreas de conocimiento y titulaciones.

2.5. Investigación y transferencia del conocimiento



La URJC es una institución comprometida con la generación de conocimiento a través de la investigación, promoviendo la colaboración con los agentes sociales, así como con su transferencia al entorno socio económico como parte de su responsabilidad social universitaria. Para ello, la URJC promueve una investigación orientada al desarrollo económico y social, impulsando y potenciando la actividad investigadora y la difusión y transferencia de los conocimientos y resultados a la sociedad. La promoción de actividades de I+D+i se realiza a través de la colaboración con empresas e instituciones, y la participación en convocatorias nacionales e internacionales que permiten a nuestros investigadores desarrollar sus líneas de investigación contribuyendo a la generación, ampliación y difusión del conocimiento, y al avance de la ciencia y la técnica. El detalle del conjunto de investigadores, grupos de investigación, resultados de investigación y equipamientos para la investigación está disponible en la pestaña: <https://www.urjc.es/i-d-i/investigacion-en-la-urjc>.

El perfil de especialización de la investigación de la URJC viene definido, en buena medida, a través de la multitud de sus grupos de investigación (GI) que reflejan un amplio alcance temático en diversas áreas de conocimiento que son afines a sus Facultades y Escuelas de la universidad. El número y tipos de GI vinculados a las diferentes áreas de conocimiento se recoge en la Tabla 2.10. Gracias a la Convocatoria Europa Redes y Gestores – Europa Centros Tecnológicos 2020 financiado por la Agencia Estatal de Investigación se ha desarrollado el prototipo del Mapa de Líneas de Investigación de la URJC (https://www.urjc.es/images/hrs4r/prototipo_v1.html).

Así, en el año 2022 la URJC cuenta con 144 GI y 2 Laboratorios, correspondiendo un 40% al ámbito de las “ciencias sociales y jurídicas”, un 22% al de la “ingeniería y arquitectura”, un 20% al área de las “ciencias de la salud”; un 11% al ámbito de “ciencias”; y un 7% al de “arte y las humanidades”. De esos 144 GI, cabe destacar que más de la mitad (84, un 58%) están categorizados como de “alto rendimiento” (GIAR), que son los de mayor trayectoria relativa y peso de sus publicaciones.

Tabla 2.10: Grupos de investigación (GI) por tipo de estudios (2022)

Área:	Número y tipos de GI
Arte y Humanidades	Total 11: 5 de alto rendimiento (45%); 4 consolidados (36%) y 2 emergentes (19%)
Ciencias	Total 16: 13 de alto rendimiento (81%) y 3 consolidados (19%)
Ciencias Sociales y Jurídicas	Total 57: 30 de alto rendimiento (52%); 18 consolidados (31%) y 9 emergentes (17%)
Ciencias de la Salud	Total 28: 12 de alto rendimiento (42%); 11 consolidados (39%); y 5 emergentes (17%)
Ingeniería y Arquitectura	Total 32: 24 de alto rendimiento (75%); 5 consolidados (15%); 1 emergente (3,5%) y 2 Laboratorios (6,5%)

Fuente: Elaboración propia. Información de la web <https://www.urjc.es/>

En relación al peso específico de los GIAR en las distintas áreas de investigación, se observa un comportamiento diferenciado: en el área de “ciencias” es donde sobresale la proporción de GIAR (8 de cada 10), seguida del ámbito de la “ingeniería y arquitectura” (cerca de 7 de cada 10), del área de las “ciencias sociales y jurídicas” (con 5 de cada 10) y, finalmente, con una proporción de 4 de cada 10 los ámbitos de “arte y humanidades” y de “ciencias de la salud”. Por su parte, en relación a los GI consolidados, estos suponen una mayor proporción (en torno al 30-40% del total de GI) en las áreas de “ciencias de la salud”, de “ciencias sociales y jurídicas”, y de “arte y humanidades”; mientras que los GI emergentes tienen una mayor presencia en el ámbito de “arte y humanidades” (19%); “ciencias de la salud” (19%) y “ciencias sociales y jurídicas”, (17%), y tienen un carácter testimonial o nulo en las otras dos áreas de conocimiento (“ingeniería y arquitectura” y “ciencias”, respectivamente).

A su vez, la URJC dispone de 19 Cátedras de investigación, multidisciplinares y complementarias a los GI de la universidad. La temática concreta, objetivos, responsables y entidades financiadoras de cada cátedra está disponible en la web: <https://www.urjc.es/i-d-i/innovacion-y-transferencia/1345-catedras-de-investigacion>.

La actividad investigadora en la URJC se despliega a través de su personal docente e investigador –en buena medida, a través de los grupos de investigación antes mencionados– con la realización de un creciente número de proyectos de investigación –internacionales, nacionales y regionales– que abarcan todos los tipos de convocatorias y ayudas. El apoyo institucional a toda esta labor

investigadora se realiza a través del Servicio de Investigación, de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i), del Comité de Ética de la Investigación (CEI) y del Centro de Apoyo Tecnológico (CAT). A continuación, se señalan los principales resultados vinculados a la actividad investigadora de la URJC en el curso 2021-22.

Durante el curso 2021-2022 se han difundido desde el Vicerrectorado de Investigación 93 convocatorias competitivas de proyectos de I+D+I (89 el curso anterior). El CEI ha incrementado notablemente su actividad, valorado este curso 251 proyectos, lo que supone un incremento del 12 % en los últimos cinco años, y ha digitalizado todos sus procesos para agilizar toda la gestión documental. Durante el curso académico 2021-22 en la URJC se han obtenido 76 proyectos de investigación y 93 ayudas para la contratación de personal investigador procedentes de convocatorias públicas competitivas regionales, nacionales o internacionales. Los datos de estos nuevos proyectos y ayudas obtenidas en diferentes convocatorias durante los años 2021 y 2022 se resumen a continuación:

➤ Proyectos de convocatorias competitivas nacionales:

- 31 proyectos de Generación de Conocimiento dentro del Plan Estatal a personal docente a investigación de la URJC, por valor de cerca de 5.000.000 euros.
- Dos proyectos REACT-EU – Comunidad de Madrid para lucha frente a COVID y otras pandemias. Financiación concedida: 5.783.000,00 €
- Proyectos dentro de los Programas Nacionales I+D del Ministerio de Defensa. 6 concedidos con un presupuesto de 13.100 euros.
- Proyectos de la Comunidad de Madrid. 5 concedidos por un importe de 118.155 €.
- Proyectos - Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades. 2 concedidos por un importe de 31.062 €.
- Ayudas para la realización de Proyectos de I+D para investigadores “Beatriz Galindo” del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. 1 concedida por valor de 123.333 €.

➤ Ayudas para la contratación de personal investigador:

- Ayudas a la atracción de talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid. Modalidad I (Investigadores de Prestigio). 6 concedidos. Importe 447.561 €.

- Ayudas a la atracción de talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid. Modalidad II (jóvenes investigadores). 5 concedidos. Importe 316.000 €.
- Ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil (YEI). 30 concedidos. Importe concedido: 1.280.000 €.
- 93 ayudantes de investigación Programa INVESTIGO-CM. Importe concedido: 3.079.129,56 €

➤ Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación:

- Proyectos Puente de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. 21 concedidos por un importe de 195.618,20€
- Ayudas para la realización de Proyectos de I+D para jóvenes doctores de la Universidad Rey Juan Carlos durante los años 2021-2024. 32 concedidas por valor de 1.172.566,93 €
- Convocatoria para la adquisición, ampliación y reparación de equipamiento científico de la URJC, 14 ayudas concedidos por un importe de 199.916,39€.
- Ayudas a la traducción/revisión y publicación en abierto de artículos o capítulos de libros científicos de prestigio. 91 ayudas con una financiación de 87.692,82€.
- Ayudas para la asistencia a congresos científicos (307) y ayudas para estancias de investigación (26), por un importe de 141.876 euros.
- Ayudas a la Actividad Investigadora del PDI, que en el año 2022 en concepto de incentivos y trienios a la investigación ascendió a 1.597145,30 euros con 862 incentivos.

➤ Proyectos de convocatorias competitivas internacionales:

La Tabla 2.11 refleja una comparativa interanual de los recursos captados por la URJC mediante convocatorias de proyectos competitivos europeos (Proyectos H2020 y Proyectos Horizonte Europa) y otros proyectos internacionales. Cabe destacar que el importe de la financiación obtenida en 2022 supera en más de 1,5 millones de euros la obtenida en 2021.

Por otro lado, durante el curso 2021-2022 se ha continuado con la implantación del proyecto «WIN4HEu – Estrategia ganadora de la URJC en investigación para HEu», financiado por la convocatoria Europa Redes y Gestores. Ello ha permitido el desarrollo completo de la plataforma OPEConnect, el nuevo canal de comunicación de la Oficina de Proyectos Europeos, para

promover y facilitar la participación de los investigadores de la URJC en proyectos internacionales. Esta ayuda también ha hecho posible la puesta en marcha de las 18 acciones de la Estrategia del Sello de Excelencia de Recursos Humanos para Investigadores (Human Resources Strategy for Researchers, HRS4R, <https://www.urjc.es/hrs4r>).

Tabla 2.11: Evolución de proyectos competitivos europeos (2017-2022)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Proyectos H2020	6	8	10	8	7	2
Importe	2.833.570€	3.575.267€	2.670.771€	1.385.490 €	1.708.975 €	101.400 €
Proyectos Horizonte Europa	-	-	-	-	-	6
Importe	-	-	-	-	-	2.135.388 €
Otros proyectos internacionales	3	10	7	11	10	11
Importe	149.544€	422.895€	302.315€	723.107€	300.034 €	1.406.217 €
Total n ° proyectos	9	18	17	19	17	19
Total importe proyectos	2.983.114€	3.998.162€	2.973.086€	2.293.097 €	2.009.009 €	3.653.005 €

Fuente: Servicio de Investigación URJC

➤ Difusión y divulgación científica:

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I) de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) es el área encargada de la elaboración y gestión de noticias, entrevistas, material audiovisual y monográfico sobre los resultados de la actividad investigadora de la URJC. Pertenece a la Red UCC+I de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y sus principales objetivos son fomentar el interés y el conocimiento de la sociedad sobre temas científicos, dando difusión a la investigación que realiza la comunidad científica de la URJC, así como generar actividades de divulgación científica. Sus destinatarios son la comunidad científica, los estudiantes de todos los niveles educativos, los medios de comunicación (generalistas y especializados), públicos con necesidades especiales y el público en general.

Durante todo el curso académico, la UCC+I elabora noticias y notas de prensa con el objetivo de dar difusión a la actividad investigadora de la comunidad científica de la URJC. Todas las noticias se publican en la página web institucional: <https://www.urjc.es/todas-las-noticias-de-actualidad-cientifica>. En total, la UCCi ha coordinado 213 actividades de divulgación científica, con 527 profesores e investigadores implicados en ellas y a las que han asistido 3.222 personas entre PDI, PAS, estudiantado y público en general. Además, la UCC+I gestiona durante todo el curso las cuentas propias de redes sociales (Facebook y Twitter) con el fin de lograr un mayor impacto de las noticias publicadas y dar a conocer sus actividades de divulgación científica, entre otras.

Las principales actividades desarrolladas por la UCC+i durante el curso 2021-2022 fueron:

- XII Noche Europea de los Investigadores de Madrid (24 de septiembre de 2021). Celebrada en el Campus de Móstoles, se ha hecho un recorrido por los distintos proyectos de investigación realizados en la URJC y vinculados a uno o varios Objetivos de Desarrollo Sostenible. En esta ocasión se mostraron algunas líneas de investigación relacionadas con las energías renovables, con la producción y consumo responsables o con el saneamiento de aguas. Las 7 actividades propuestas consistieron en talleres prácticos, *escape room* y juegos. Además, en esta edición de la Noche, se contó con la colaboración de la Oficina Verde de la URJC. Esta edición contó con 97 asistentes, 23 profesores de la URJC. Se publicaron 2 noticias sobre esta actividad: [noticia 1](#) y [noticia 2](#).
- XIII Noche Europea de los Investigadores de Madrid (30 de septiembre de 2022). La Universidad Rey Juan Carlos acogió este evento en el Campus de Alcorcón, con la Facultad de Ciencias de la Salud como anfitriona. El programa de actividades giró en torno a una de las misiones que ha fijado la Unión Europea para 2030: “Vencer el cáncer” con la realización de un total de 14 talleres, la participación de 105 asistentes y con un total de 53 profesores de la URJC implicados. Se publicaron 2 noticias sobre esta actividad: [noticia 1](#) y [noticia 2](#).
- XXI Semana de la Ciencia y de la Innovación (del 1 al 14 de noviembre 2021). Amplio programa de talleres participativos, charlas divulgativas, conferencias, jornadas de puertas abiertas, visitas guiadas y exposiciones. En esta edición se han celebrado en total 128 actividades. El total de asistentes ha sido de 2950, con más de 350 profesores URJC implicados y tres noticias publicadas: [noticia 1](#), [noticia 2](#) y [noticia 3](#).
- XXII Semana de la Ciencia y de la Innovación (del 7 al 20 de noviembre 2022). Amplio programa de talleres participativos, charlas divulgativas, conferencias, jornadas de puertas abiertas, visitas guiadas y exposiciones. En esta edición se han celebrado en total 165 actividades. El total de asistentes ha sido de 3800, con más de 400 profesores URJC implicados y dos noticias publicadas: [noticia 1](#), [noticia 2](#).
- 8ª Campaña de recogida de dientes (2 al 30 de noviembre de 2021). La UCC+i colabora desde 2019 con el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH) en el proyecto Colección Ratón Pérez, cuyo objetivo es seguir ampliando la colección para realizar investigaciones en el ámbito paleoantropológico y forense. Durante la 8ª campaña, la UCC+i ha contado con la colaboración de 10 personas de la Clínica Universitaria, donde se ha ubicado el punto de recogida de dientes, recopilando 34 dientes.
- 9ª Campaña de recogida de dientes (7 de octubre al 17 de noviembre de 2022). La UCC+i colabora desde 2019 con el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana



(CENIEH) en el proyecto Colección Ratón Pérez, cuyo objetivo es seguir ampliando la colección para realizar investigaciones en el ámbito paleoantropológico y forense. Durante la 9ª campaña, la UCC+I ha contado con la colaboración de la Clínica Universitaria, donde se ha ubicado el punto de recogida de dientes, recopilando 27 dientes.

- Talleres de Ciencia inclusiva (3 de diciembre de 2021). Con motivo del Día Internacional de las personas con discapacidad. Mediante la celebración de estas actividades en una fecha tan señalada, se ha logrado los principales objetivos de la acción: poner en marcha cada año nuevos proyectos para colaborar con un mayor número de agentes universitarios (grupos de investigación y estudiantado) y acercar la ciencia a colectivos a los que tradicionalmente no van dirigidos estos eventos de divulgación, como son las personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social. Se realizaron 2 actividades, participando 200 personas, con 8 profesores de la URJC implicados. Se publicó una [noticia](#) sobre este evento.
- III Premios de Divulgación Científica (23 de agosto de 2021). Estos premios nacen con el fin de promover la divulgación en la rama de las Ciencias. En esta convocatoria fueron seleccionadas 18 propuestas. La entrega de premios se realizó el 15 de diciembre de 2021, durante la celebración de la primera edición de “Ciencia eres tú”, publicándose 2 noticias: [noticia 1](#), [noticia 2](#).
- IV Premios de Divulgación Científica (2 de junio de 2022). Durante este curso académico también se han celebrado los IV Premios de Divulgación Científica. El objetivo principal de este certamen es reconocer y premiar a la comunidad científica de la URJC por su implicación en la organización de actividades divulgativas, en el que participaron 21 personas. Se publicó una [noticia](#) sobre este evento.
- Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero). (del 7 al 11 de febrero de 2022). Charlas divulgativas en centros educativos de la Comunidad de Madrid y Toledo con el principal objetivo de visibilizar el papel de las mujeres en la Ciencia y despertar vocaciones científicas entre las niñas. En esta edición se han ofrecido 4 temáticas diferentes para abordar las distintas áreas de conocimiento y experiencias de las científicas. Se realizaron 35 charlas, con la participación de 1.919 estudiantes de colegios e institutos, y 39 investigadoras y 2 investigadores de la URJC.
- Mujer y Ciencia (del 7 al 11 de febrero de 2022). En colaboración con la Unidad de Igualdad de la URJC, se celebraron cuatro jornadas de sensibilización sobre el papel de la mujer en la ciencia, dirigidas a toda la comunidad universitaria y especialmente a estudiantes de Grado, Máster y doctorado de la URJC. En estas jornadas participaron 11 científicas de la URJC con 4 sesiones online dirigidas al alumnado de la URJC, al PDI y al PAS, asistiendo 336 personas. Se publicó una [noticia](#) sobre este evento.

- Foro de Empleo de la ESCET (3 al 4 de febrero). Organización de la Mesa redonda: "Divulgación y comunicación científica como salidas profesionales", que ha contado con la presencia de Raúl Limón, redactor de la sección de Ciencia de El País, Fernando Gordón, especialista en Comunicación Corporativa y director de Cícero Comunicación, y el matemático y divulgador científico Santiago García Cremades. En esta actividad han participado 30 estudiantes presenciales y 25 en remoto. Como complemento a esta mesa redonda, los estudiantes han participado en el taller práctico "Cómo comunicar ciencia en medios" para aprender sobre la importancia de saber comunicar el trabajo científico. La sesión ha sido impartida por Alejandro Carbonell, miembro del Grupo de Investigación Ciberimaginario de la URJC y experto en educación mediática y comunicación científica. En este taller han participado 6 estudiantes de la ESCET (Grado de Biología y Doble Grado de Ingeniería Química y de la Energía). Se publicó una [noticia](#) sobre este evento.
- V edición del programa de actividades "Ciencia a la carta" (5, 6 y 7 de abril de 2022). Difusión científica de 15 actividades, en colaboración con la ESCET, orientado a estudiantes de 2º de bachillerato de Ciencias de colegios e institutos. A este programa asistieron 189 estudiantes y 27 profesoras y 32 profesores de la ESCET. Se publicó una [noticia](#) sobre este evento.
- Monólogos de Ciencia. (desde el 10 de noviembre de 2021 hasta 27 de abril de 2022 (final del concurso). Esta actividad se ha celebrado durante el curso académico 2021/2022, siendo su octava edición y ha contado con la participación de 14 centros educativos, que primero recibieron un curso de formación sobre la metodología propia para la creación de monólogos científicos y su puesta en escena. La actividad ha estado organizada por la UCC+I, junto con dos profesores de la URJC, en colaboración con profesores del IES Joaquín Rodrigo y divulgadores científicos de Big Van Ciencia y Alioth arte&ciencia, que han impartido los talleres de formación. En la final participaron 11 estudiantes. Se publicó una [noticia](#) sobre este evento.
- Feria Madrid es Ciencia (2 de marzo de 2022). La comunidad científica de la URJC participó en la Feria Madrid es Ciencia 2022 ofreciendo un amplio programa de actividades con el fin de compartir conocimientos y avances científicos y tecnológicos. Este evento está promovido por la Comunidad de Madrid, a través de la Fundación para el conocimiento madri+d, y se celebró en el marco de la Semana de la Educación de IFEMA. En total se organizaron 10 actividades (desde demostraciones a talleres prácticos) durante todo el día con el fin de compartir conocimientos y avances científicos y tecnológicos, estando implicados 22 profesores de la URJC y 16 estudiantes. Se publicó una [noticia](#) sobre este evento.
- Educación en los trastornos del procesamiento sensorial dirigida a familias de niños con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA) (del 19 al 30 de abril). Un equipo de profesores multidisciplinar ha puesto en marcha un curso con carácter divulgativo para dotar de herramientas y conocimientos a las familias de menores con TEA. Se celebraron 4 sesiones

en formato online, con 160 asistentes y participando 4 profesores de la URJC. Se publicó una [noticia](#) sobre este evento.

- Estrategia de la granja a la mesa. Hacia unos alimentos más saludables y sostenibles en Europa (9 de mayo y 27 de mayo de 2022). Los principales objetivos de esta actividad han sido concienciar a estudiantes de 5º y 6º de primaria sobre la problemática del desperdicio alimentario en el hogar. Por tanto, esta actividad ha estado relacionada también con el Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 - ODS 12 Producción y Consumo Responsables, que pretende fomentar la disminución en la generación de desperdicios alimentarios. Además de los 2 talleres realizados para los estudiantes de primaria, la actividad también ha estado dirigida a personas de la tercera edad, usuarios del Centro de Mayores El Soto de Móstoles. Para la organización del programa se ha contado con la colaboración de 6 profesoras del Grupo de Investigación en Química Analítica aplicada a medioambiente, alimentos y fármacos (GQAA-MAF). En total han participado 91 estudiantes de 5º y 6º de primaria y 20 mayores. Se publicó una [noticia](#) sobre este evento.
- ¡Mi basura vale su peso en oro! (31 de mayo de 2022). Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente (05 de junio de 2022), se ha organizado esta actividad con el objetivo de poner en contacto expertos científicos con el estudiantado de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). Además, esta actividad ha estado relacionada con el ODS 12 Producción y Consumo Responsables, meta 12.5 “De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización”. La actividad ha consistido en la celebración de unos talleres sobre la generación y el correcto tratamiento de los residuos. Un total de 100 estudiantes trabajó de manera grupal realizando distintos tratamientos para valorizar los residuos plásticos, dirigidos por 3 profesores de la URJC. Se publicó una [noticia](#) sobre este evento.
- Juegos robóticos 2022 (26 de junio de 2022). Organizado con el grupo RoboticsLabURJC para fomentar las vocaciones científicas y técnicas entre los jóvenes a través de la aproximación al mundo de la programación. Participaron 50 estudiantes y 1 profesores de la URJC. Se publicó una [noticia](#) sobre este evento.
- Pint of science (9, 10 y 11 de mayo de 2022) La UCC+I fomenta la participación de la comunidad científica de la URJC en este evento. En esta edición 3 profesores de la URJC participaron con tres charlas.
- Concurso de ‘Química, Medio Ambiente y Energía Inteligente’ (16 de junio de 2022). Este certamen está organizado por el Grupo de Ingeniería Química y Ambiental en colaboración con el departamento de Tecnología Química y Ambiental y el Campus de Excelencia Internacional ‘Energía Inteligente’ de la URJC. La UCC+I colabora en la difusión del evento, que

este curso ha celebrado su vigésima edición con la realización de 1 actividad en la que participaron 60 estudiantes y 12 profesores de la URJC. Se publicó una [noticia](#) sobre este evento.

- Ucrania y Ciencia: la voz de su comunidad científica (6 de junio de 2022). Con el objetivo de reconocer el trabajo de los investigadores ucranianos que ha acogido la URJC y dar visibilidad a la situación que están atravesando en estos momentos, la UCC+I organizó la jornada [“Ucrania y Ciencia: la voz de su comunidad científica”](#), que tuvo lugar el 6 de junio en el Campus de Móstoles. En esta jornada, participaron seis de los ocho investigadores ucranianos acogidos en la URJC, que contaron sus experiencias personales y profesionales tanto en su país como en España. Además, esta iniciativa forma parte del programa de actividades previas a la celebración de la Noche Europea de los Investigadores 2022. Se publicó una [noticia](#) sobre este evento.

➤ *Innovación y transferencia de conocimiento:*

La URJC tiene entre sus fines contribuir al desarrollo productivo y al bienestar social transfiriendo conocimiento y tecnología mediante el establecimiento de cauces de colaboración con diferentes sectores productivos e instituciones públicas o privadas, a través de convenios, contratos, y estructuras tanto en un entorno nacional como internacional. Para ello, la URJC cuenta con una unidad de promoción y transferencia del conocimiento: el Centro para la Innovación, Transferencia de Tecnología y del Conocimiento (CINTTEC) que brinda apoyo a los investigadores y a la promoción de las tecnologías y capacidades surgidas de la actividad investigadora en la URJC.

La oferta tecnológica y de capacidades de la URJC refleja parte de los resultados transferibles de la universidad, y producto de la labor de investigación e innovación realizada por los investigadores para dar servicio a los retos sociales y económicos. Estos resultados constituyen un núcleo de conocimientos y tecnologías, puesto a disposición de la sociedad y de las instituciones, públicas y privadas. La información de la oferta actualizada de tecnología y capacidades de la URJC, con su cartera tecnológica, las fichas individuales y de catálogos por áreas temáticas, y del proceso de adquisición o licencia de alguna de las tecnologías incluidas en dicho catálogo está disponible en el siguiente enlace: <https://oferta-tecnologica-urjc.com/>.

En el curso académico 2021-22 el CINTTEC ha gestionado 365 contratos de colaboración con empresas y otras entidades externas por un importe superior a 2,8 millones de euros. Este volumen consolida la progresiva tendencia creciente registrada en los últimos años en el número de contratos Art. 83 realizados por la URJC (Tabla 2.12). Dentro de las mejoras realizadas de la gestión interna, cabe destacar la nueva plataforma informática para gestionar la tramitación de los contratos que se realizan a través del Art. 83 de la LOU. A su vez, a través de la financiación

del Contrato Programa de la Comunidad de Madrid se ha creado el Catálogo Tecnológico y de Capacidades de la URJC, accesible desde la web <https://oferta-tecnologica.urjc.es/> y que pretende incrementar los vínculos de la Universidad con el sector empresarial e industrial.

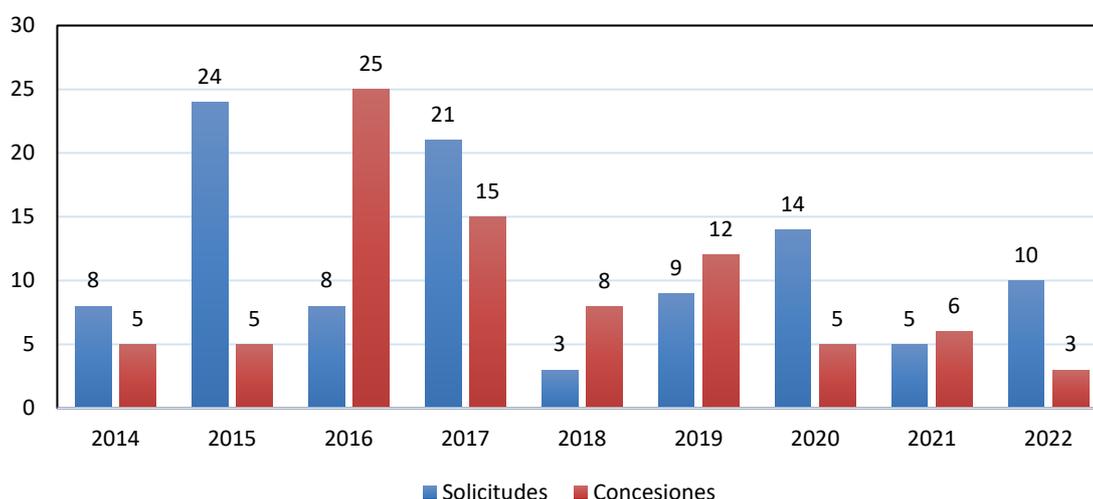
Tabla 2.12: Evolución de los contratos Art. 83 en la URJC (2016-2022)

Contratos Art. 83	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número	187	202	223	225	293	349	365
Importe (€)	2.963.753	4.334.701	3.387.426	3.506.000	2.739.200	3.284.204	2.852.969

Fuente: Vicerrectorado de Innovación, Transferencia y Relaciones con empresas.
<https://transparencia.urjc.es/resultados/investigacion.php> Junio 2023.

En cuanto a la protección de los resultados de investigación a través de títulos de propiedad Intelectual/industrial, es de destacar como cada año van aumentando la cartera de patentes. En el curso 2021-2022 se ha aumentado en 9 las patentes españolas registradas. En la actualidad, la URJC cuenta con una cartera de más de 130 familias de patentes, 20 programas de ordenador registrados y 5 marcas en vigor, todos ellos derivados de los resultados de la investigación (Gráfico 2.2). De estas patentes, 14 se han licenciado en los tres últimos años.

Gráfico 2.2:
Evolución de las solicitudes y concesiones de patentes en la URJC



Fuente: CINTTEC

En 2022 se creó, junto a la Universidad Miguel Hernández, la Empresa de Base Tecnológica DILEMMA LAB, dedicada fundamentalmente a desarrollar servicios y productos basados en algoritmos inteligentes y ciencia de datos. La URJC cuenta con 19 cátedras activas, a las que se ha sumado durante el curso 2021-22 la Cátedra Flixolé-URJC de cine español de la industria audiovisual y la Cátedra de empresa Ayto. Fuenlabrada – URJC “Economía circular para la gestión sostenible de residuos”.

A su vez, la URJC apuesta por fomentar el emprendimiento a través de los viveros de empresas. Así, desde el 2008 la universidad gestiona cuatro viveros de empresas en la Comunidad de Madrid: Vicálvaro, Moratalaz, Carabanchel, Móstoles y el recientemente recuperado Vallecas, en los que se da asesoramiento a nuevos proyectos empresariales¹. Tras 13 años de apoyo al emprendimiento, los viveros gestionados por la URJC han generado 468 puestos de trabajo y en ellos se han graduado 21 empresas y se han constituido 62 sociedades limitadas. Ejemplos de jornadas y seminarios desarrollados en los viveros de empresas en el curso 2021-22 son:

- La jornada “Controla la gestión financiera de tu empresa”¹: realizada en el Vivero de Empresas de Móstoles el 29 de septiembre de 2022, de manera online y presencial, gratuita y sin inscripción previa. En esta jornada se tocaron aspectos clave de la empresa a tener en cuenta a la hora de asegurar el éxito empresarial, tanto a nivel emocional, como en la gestión comercial o de Recursos Humanos, todo desde un punto de vista financiero.
- “Pacto de socios”¹: seminario práctico realizado en el Vivero de Empresas de Móstoles el 17 de marzo de 2022, de manera online y gratuita. En este seminario estudiantes, emprendedores, empresarios y startups podrán aprender a elaborar un Pacto de Socios, basándose en la metodología del común acuerdo, con el fin de establecer unas reglas claras que ayuden a gestionar la relación con nuestros socios, para así intentar evitar futuros conflictos que puedan surgir asegurando así el futuro de nuestro negocio.

Por último, cabe señalar que la URJC participa en el proyecto de Campus de Excelencia Internacional “Energía Inteligente”. Este Campus integra a dos universidades públicas -la URJC y la Universidad de Alcalá-, y cuenta con el apoyo de otras tres universidades públicas asociadas al proyecto -la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad de

¹ Estos viveros son una valiosa oportunidad para que la URJC se acerque a los emprendedores y les aporte conocimiento. En ellos hay todo tipo de proyectos empresariales, aunque predominan aquellos relacionados con el sector servicios y los que tienen una importante base tecnológica. Tras recibir su demanda, la universidad ofrece apoyo a estas microempresas, asesorándolas en diversas materias y ayudando su plan de empresa, que después pasan a preincubadora para desarrollar ese plan, y finalmente ocupan alguno los despachos o espacios de *coworking* existentes en los viveros. Estos viveros tienen una importante actividad formativa sobre temas relacionados con la empresa como fiscalidad, coaching, diseño web, etc.

Extremadura-, y se ha convertido en una referencia en los campos de la bioenergía y las infraestructuras inteligentes. Para ello cuenta con la dilatada experiencia de dos empresas multinacionales españolas -REPSOL y FERROVIAL-, dos organismos públicos de investigación -el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) y el Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Energía (IMDEA Energía)-, y la entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE). El detalle de este Campus de Excelencia, de sus objetivos, sus grupos de investigación, investigadores visitantes y seminarios, junto a sus resultados de investigación y transferencia, se puede analizar en la página web: <https://www.campusenergiainteligente.es/>.

2.6. Estructura institucional para la RSU



El conjunto de oficinas, unidades, programas y servicios centrales de la URJC, así como sus Facultades y Escuelas dotan a la URJC de una notable capacidad para expandir y profundizar su responsabilidad social a través de un amplio abanico de recursos -administrativos, docentes y de investigación-. Aprovechar esta capacidad, impulsar y alinear los esfuerzos de la comunidad universitaria para desarrollar su RSU y potenciar su eficacia es el firme compromiso del Vicerrectorado de Planificación y Estrategia.

El impulso de la RSU, dentro del Plan Estratégico 2020-2025 de la URJC, ha tenido una excelente acogida por parte de los servicios de la universidad cuyo cometido se alinea con este propósito transformador. Tradicionalmente, estas acciones venían siendo desarrolladas de manera más o menos aislada por distintos servicios, unidades, grupos de investigación o docentes particulares. Con un marco interpretativo común, desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia se creó una estructura organizativa común, de cara a generar sinergias entre éstos, aprovechando su experiencia y compartiendo ideas y objetivos comunes para desarrollar acciones conjuntas de mayor impacto, buscando el compromiso y colaboración de toda la comunidad universitaria.

Estas acciones se desarrollan a través de un amplio número de unidades, oficinas, servicios y programas, entre los que cabe destacar los siguientes: el Servicio de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, la Oficina de Derechos Humanos, la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales, la Unidad de Igualdad, el Programa Universidad Saludable, la Oficina Verde, la Unidad de Eficiencia Energética, la Oficina Universitaria de Aprendizaje Servicio, o la Oficina de Intervención Asistida con

Animales, entre otros. Además, como novedad la URJC ha puesto en marcha en 2022 la Unidad de Diversidad, con el objetivo de trabajar de manera interseccional con la comunidad universitaria todo lo que respecta a la diversidad LGBTIAQ+, étnico-cultural, y afines. Para profundizar en la estructura, objetivos y actividades de estas unidades, oficinas, servicios y programas de la URJC se puede acudir a la pestaña “Unidades” de la web del Proyecto URJC-2030 (<https://www.urjc2030.es/>) y la página de la UNEFE (<https://www.urjc.es/unefe>).

Capítulo 3. La URJC: creando valor con los ODS

3.1. La Agenda 2030 y los ODS



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) define 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hasta el año 2030, y representa un salto cualitativo a la precedente Agenda de las Naciones Unidas (NNUU) de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)” (fijada para el período 2000-2015). Estos ODS son universales, y afectan a todos los países y a todos los actores públicos y privados, nacionales e internacionales (gobiernos, NNUU, UE, empresas, familias, consumidores, universidades, sociedad civil, etc.), siendo todos ellos corresponsables para contribuir a su logro. Con ello, se crea un nuevo paradigma del desarrollo sostenible en sus tres dimensiones interdependientes -económica, social y medioambiental-, que evidencia la estrecha interrelación entre los 17 ODS definidos:



Fuente: Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible vincula directamente a las Universidades en su ODS 4 (Educación) para “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” y, también otorga un papel trascendental a la investigación e innovación (ODS 9), ámbitos donde las universidades tienen un rol protagónico. No obstante, más allá de estos, la totalidad de la Agenda 2030 reclama a la

comunidad universitaria un rol esencial y un papel activo para su logro, especialmente en tres dimensiones estratégicas para las universidades:

- Mediante la producción, transmisión y transferencia de conocimiento, es decir, desarrollando sus funciones esenciales de docencia e investigación.
- Como lugar de intercambio, socialización y transformación social, a través de la extensión universitaria y la vinculación con su entorno socio-económico.
- Para establecer alianzas con empresas, administraciones públicas y sociedad civil (ONG, fundaciones, etc.), compartiendo objetivos que contribuyan a los ODS.

3.2. El compromiso de la URJC con los ODS: valores institucionales



La URJC tiene el compromiso de impulsar la comprensión y el cumplimiento de los 17 ODS de la Agenda 2030 a través de su Plan Estratégico 2020-2025, que define las líneas de actuación de la URJC hasta el año 2025 a través de cuatro ejes: “Docencia”, “Investigación y Transferencia del Conocimiento”, “Las Personas y los Recursos” y “Desarrollo Institucional, Gestión y Buen Gobierno”, y 10 Objetivos Estratégicos. El Plan Estratégico 2020-2025 puede consultarse en este [enlace](#).

El cuarto eje de “Desarrollo Institucional, Gestión y Buen Gobierno”, y en concreto su el Objetivo Estratégico 10 “Una universidad para todos”, es donde se recoge la contribución de la URJC a la Agenda 2030. Este Objetivo Estratégico 10 persigue “Lograr una universidad accesible para todos, crítica y plural, que apueste por la igualdad de género, saludable y respetuosa con el medioambiente, siempre comprometida con el desarrollo y la transformación social”. En definitiva, se quiere conformar una comunidad universitaria informada, crítica y motivada para crear una sociedad más justa y pacífica. Para ello, el Objetivo Estratégico 10 pretende alcanzar tres grandes resultados, el primero que pretende afianzar a la URJC en la persecución de la igualdad de género y dar apoyo a los colectivos vulnerables, siempre a la vanguardia de la defensa de los derechos fundamentales; en el segundo se apuesta por una universidad más activa en términos culturales y deportivos, que contribuya de manera notable a la promoción de la salud y al bienestar de la comunidad universitaria, impulsando el pleno desarrollo de las personas y el respeto al medio ambiente, y; por último, un tercero que pretende conseguir una universidad comprometida con la consecución de los 17 ODS (Imagen 3.1).

Imagen 3.1: Resultados Esperados del Objetivo 10 del Plan Estratégico 2020-2025: “Una universidad para todos”



Fuente: Elaboración propia.

El logro de los tres Resultados Esperados de este Objetivo 10 se materializan con la consecución de 15 actividades específicas incluidas en el Plan Estratégico 2020-2025, que posteriormente se desglosan en tareas concretas. Estas actividades abarcan un amplio espectro de ámbitos de actuación para que la URJC avance en dicho Objetivo de “Una universidad para todos” con un significativo alcance en la comunidad universitaria. Así, entre estas actividades las hay tan diversas como: la promoción de la mejora de la salud y el bienestar y la práctica deportiva; la generación de una cultura de igualdad en la comunidad universitaria; el apoyo tanto a los estudiantes con insuficiente capacidad económica para el acceso y término de sus estudios, como a las personas con diversidad funcional y necesidades educativas especiales; el impulso del consumo responsable, la eficiencia energética, la adecuada gestión de residuos, la movilidad sostenible, y la reducción progresiva de la huella de carbono; la promoción de un entorno crítico y plural en la comunidad universitaria, a la vez que se sensibiliza y forma en torno a los ODS, se potencia la investigación en torno sus metas, y se transfieren sus resultados a la sociedad o la creación de un Observatorio ODS para medir y visibilizar los avances de la URJC en su contribución a la Agenda 2030.

3.3. El Proyecto URJC-2030



El Proyecto URJC-2030 nació en respuesta al Objetivo Estratégico 10 del Plan Estratégico 2020-2025, con la intención de integrar los ODS en las actividades docentes, de investigación y de transferencia del conocimiento, y en los procedimientos y procesos de gestión universitaria. Para ello, el Proyecto URJC-2030 se estructura en los mismos cuatro ejes de intervención que tiene el Plan Estratégico 2020-2025 -“Docencia”, “Investigación y Transferencia del Conocimiento”, “Las Personas y los Recursos” y “Desarrollo Institucional, Gestión y Buen Gobierno”- y a su vez en nueve objetivos específicos (OE). La estructura completa del Proyecto URJC-2030, con sus Objetivos Específicos, Resultados Esperados, Actividades e Indicadores de seguimiento y verificación se puede consultar en este [enlace](#).

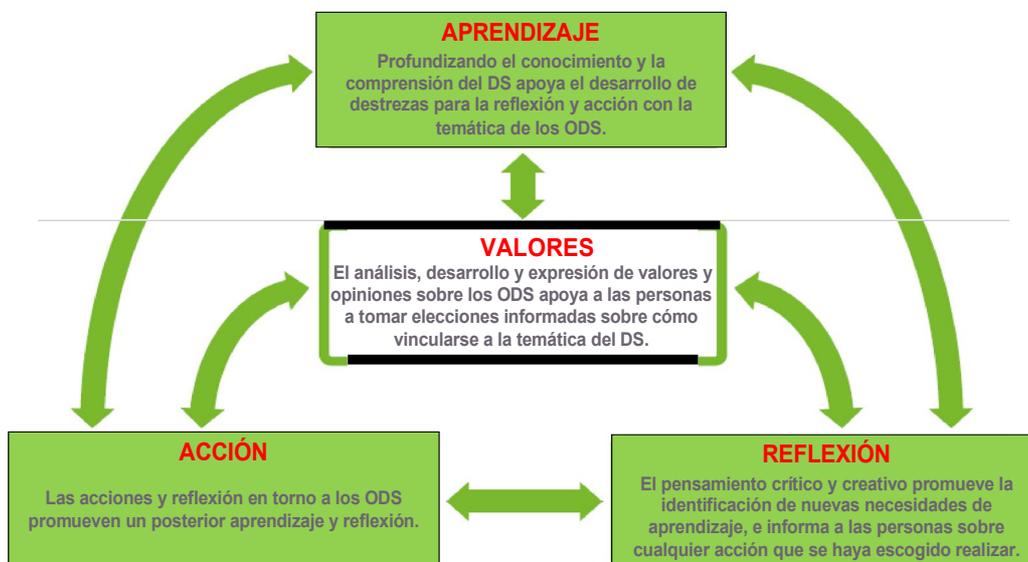
Así, dentro del Eje de docencia se definen dos OE que persiguen el impulso en la sensibilización y conocimiento de la Agenda 2030, así como la integración de los ODS en las titulaciones de grado y postgrado de la URJC. El Eje de investigación y transferencia del conocimiento comprende también dos OE, orientados a aumentar y dar una mayor visibilidad a la investigación de la URJC vinculada a los ODS, y en generar una mayor transferencia del conocimiento práctico y de la tecnología aplicada para resolver los retos de la Agenda 2030. El Eje de las personas y los recursos, desarrolla tres OE con ámbitos de actuación diferenciados: por un lado, incrementar la estabilización de la plantilla y mejorar sus condiciones laborales, impulsando la igualdad de género y el apoyo a los colectivos vulnerables; por el otro, contribuir activamente a reducir la pobreza y las desigualdades, a mejorar la salud y educación de las personas, el acceso al agua potable y a la mejora de su entorno; y, como tercera línea de actuación desde la dimensión de la sostenibilidad medioambiental, optimizar el uso eficiente y sostenible de las infraestructuras universitarias, fomentar la movilidad sostenible, reducir la huella de carbono y realizar una gestión adecuada de los residuos. Finalmente, en el Eje de desarrollo institucional, gestión y buen gobierno, se establecen dos OE que persiguen potenciar una gestión universitaria alineada y comprometida con la consecución de los ODS, fomentar un gobierno más democrático, participativo, descentralizado y transparente en la URJC, y reforzar la comunicación institucional para aumentar la visibilidad de la contribución real de la URJC a los ODS.

Con la consecución de esos nueve OE, el Proyecto URJC-2030 prevé alcanzar 17 Resultados Esperados (RE) directamente vinculados con su objetivo general de maximizar la contribución de la URJC a los ODS. Así, entre sus RE cabe destacar que: los docentes de la URJC asuman y se involucren en el cumplimiento de los ODS y que éstos se integren en la docencia de grado y postgrado; que se multiplique la producción científica socialmente responsable y se visibilice su

contribución a los ODS; que aumente la transferencia de conocimiento y tecnología en materia de desarrollo social, económico y medioambiental con organismos públicos; que mejoren las condiciones laborales del personal de la URJC con un plan de estabilización y una convergencia progresiva del ratio “estudiantes/PDI” y “estudiantes/PAS” hacia niveles del resto de las universidades públicas madrileñas; que se fomente la biodiversidad, la recogida selectiva de residuos y el consumo eficiente y responsable de agua en los diferentes campus, con un incremento de la movilidad sostenible y la eficiencia energética; que se logre una gestión más democrática, descentralizada, cercana y participativa, y un impulso del buen gobierno y la transparencia en la URJC; o que aumente la visibilidad interna y externa de la contribución y vinculación de la URJC con los ODS.

Para la consecución de estos RE el Proyecto URJC-2030 define 72 actividades con un amplio alcance de intervención -y 84 indicadores para su seguimiento y verificación objetiva de resultados- que buscan potenciar el proceso de transformación activa y responsable de la comunidad universitaria de la URJC hacia el desarrollo sostenible y en su contribución a los ODS. Este proceso de transformación es progresivo, estructural y global en la URJC, en donde interviene el aprendizaje, la educación en valores, la puesta en marcha de acciones y la reflexión crítica y creativa en torno a los ODS, de forma interdependiente y adaptativa entre todos los niveles de intervención (Imagen 3.2). Así, partiendo de un mayor conocimiento y comprensión de los ODS y de un análisis crítico, con la expresión de valores y opiniones respecto a la Agenda 2030 y al desarrollo sostenible, se posibilita la puesta en marcha en la URJC de multitud de acciones en torno a los ODS, que posteriormente deriven en un aprendizaje en la comunidad universitaria y en una reflexión con pensamiento crítico sobre los resultados conseguidos y que detecte nuevas necesidades para continuar profundizando en la comprensión de los ODS y la consecución de sus metas en la URJC.

Imagen 3.2: Esquema del proceso de transformación activa y responsable hacia el Desarrollo Sostenible (DS) y los ODS



Fuente: Elaboración propia.

Dado el alcance y carácter transformador del Proyecto URJC-2030, la puesta en marcha de sus 72 actividades se está haciendo de forma progresiva y abarcará varios cursos académicos. El detalle de las acciones desarrolladas durante el curso 2021-2022 se encuentra en los diferentes epígrafes de esta memoria.

3.4. Los ODS y los procesos de enseñanza-aprendizaje



La integración de los ODS en la docencia universitaria es uno de los elementos fundamentales para avanzar en el conocimiento, la formación y la sensibilización de la Agenda 2030 por parte del estudiantado y del profesorado. Como novedad al respecto, el [Real Decreto 822/2021](#), de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha supuesto un nuevo marco normativo que establece, entre muchos otros aspectos, la obligatoriedad de incluir los principios y valores democráticos, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas las enseñanzas universitarias. Esta medida busca formar personas comprometidas con la democracia, la justicia social y la sostenibilidad, y preparadas profesionalmente para abordar los desafíos globales en sus

tres dimensiones: económica, social y medioambiental. La norma establece que cada universidad podrá tomar las medidas que estime oportunas para incluir estos aspectos como contenidos o competencias transversales (sostenibilización curricular).

La Oficina Verde de la URJC comenzó en el curso 2020-2021 a diagnosticar la presencia de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las Guías Docentes de todas las asignaturas de los Grados y Dobles Grados ofertados, diferenciando si éstos aparecen en las competencias, en los contenidos, en la metodología y/o en la evaluación. Durante el curso 2020-2021 se revisaron los planes de estudio de 21 Grados y 9 Dobles Grados, y el curso 2021-2022 se ha llegado a 34 Grados y 20 Dobles Grados (Tabla 3.1). Una vez se revise la totalidad de los Grados y Másteres de la URJC, se elaborará un informe global de resultados.

Tabla 3.1: Análisis de la sostenibilización curricular en los Grados de la URJC (curso 2021-2022)

Escuela/Facultad	Nº Grados/Dobles Grados analizados
Grados y dobles grados Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	32
Grados y dobles grados Facultad de Ciencias de la Comunicación	4
Grados y dobles grados Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología	14
Grados y dobles grados Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación	3
Grados y dobles grados Facultad de Ciencias de la Salud	3
Grados y dobles grados Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	5
TOTAL	61

Fuente: Elaborado por la Oficina Verde.

A su vez, de manera complementaria, en la URJC se ha impulsado la formación del profesorado en materia de sostenibilidad y de la Agenda 2030, a través de su Plan de Formación del Profesorado. Así, en el curso 2021-2022 se ha desarrollado la segunda edición de dos acciones formativas destinadas al profesorado: el “Curso básico de introducción de la sostenibilidad en la docencia universitaria”, curso de modalidad online y de 25 horas de duración, que ha contado con 76 participantes (valoración global 4,2 sobre 5), y el curso “Los ODS y la universidad: herramientas prácticas para su inclusión en la docencia y la investigación”, también en modalidad online, de 15 horas de duración y 37 participantes (valoración global 4,02 sobre 5).

En este contexto, y ante la importancia que adquieren los ODS en la profundización de la RSU de la URJC, en las siguientes tablas se refleja para el curso 2021-2022 la oferta de grados, dobles grados, másteres y programas de doctorado de la URJC y su correspondencia con los ODS en los que se da una vinculación directa de cara a visibilizar su potencial alcance en el proceso progresivo de sostenibilización curricular en la URJC.

**Tabla 3.2: Correspondencia de los Grados de la URJC con los ODS
(curso 2021-2022)**

GRADOS	ODS
MEDICINA	3
INGENIERIA BIOMEDICA	3, 9
FARMACIA	3
ENFERMERIA	3
FISIOTERAPIA	3
ODONTOLOGIA	3
PSICOLOGIA	3
TERAPIA OCUPACIONAL	3
TRABAJO SOCIAL	3, 10, 16
PERIODISMO	12, 17, 16, 17
COMUNICACION AUDIOVISUAL	12, 16, 17
TURISMO	8, 12
CIENCIA POLITICA Y GESTION PUBLICA	1, 5, 8, 10, 11, 16, 17
CRIMINOLOGIA	16, 11
DERECHO	1, 5, 8, 10, 12, 13, 16, 17
ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	1, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 17
DIRECCION Y GESTION DE EMPRESAS EN EL AMBITO DIGITAL	8, 9
ECONOMIA FINANCIERA Y ACTUARIAL	8
CONTABILIDAD Y FINANZAS	8
MARKETING	8, 12, 17
PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	8, 16, 12
RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	8, 10, 11, 12

Tabla 3.2: Correspondencia de los Grados de la URJC con los ODS (curso 2021-2022) (cont.)

GRADOS	ODS
ECONOMIA	1 FIN DE LA POBREZA, 8 TRABAJO DECENTE, 9 INDUSTRIA, INNOVACION Y INFRAESTRUCTURA, 10 RECONSTRUCCION DE LAS CIUDADES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 16 PAZ, JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES, 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
CIENCIA, GESTION E INGENIERIA DE SERVICIOS	8 TRABAJO DECENTE, 9 INDUSTRIA, INNOVACION Y INFRAESTRUCTURA
RELACIONES INTERNACIONALES	8 TRABAJO DECENTE, 13 ACCION POR EL CLIMA, 16 PAZ, JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES, 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
HISTORIA	4 EDUCACION DE CALIDAD, 10 RECONSTRUCCION DE LAS CIUDADES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 16 PAZ, JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES, 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
EDUCACION INFANTIL	4 EDUCACION DE CALIDAD, 5 AVANZADA DE EDUCACION, 10 RECONSTRUCCION DE LAS CIUDADES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 16 PAZ, JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES, 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
EDUCACION PRIMARIA	4 EDUCACION DE CALIDAD, 5 AVANZADA DE EDUCACION, 10 RECONSTRUCCION DE LAS CIUDADES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 16 PAZ, JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES, 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA Y COMUNIDAD SORDA	4 EDUCACION DE CALIDAD, 10 RECONSTRUCCION DE LAS CIUDADES
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE	3 SALUD Y BIENESTAR, 4 EDUCACION DE CALIDAD, 10 RECONSTRUCCION DE LAS CIUDADES
TRADUCCION E INTERPRETACION	4 EDUCACION DE CALIDAD, 10 RECONSTRUCCION DE LAS CIUDADES, 16 PAZ, JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES
PROTOCOLO, ORGANIZACION DE EVENTOS Y COMUNICACION CORPORATIVA	12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
BIOLOGIA	2 ENERGIA LIMPIA, 3 SALUD Y BIENESTAR, 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 13 ACCION POR EL CLIMA, 14 VIDA SUBACUATICA, 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	2 ENERGIA LIMPIA, 3 SALUD Y BIENESTAR, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
CIENCIAS AMBIENTALES	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7 ENERGIA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13 ACCION POR EL CLIMA, 14 VIDA SUBACUATICA, 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
CIENCIAS EXPERIMENTALES	4 EDUCACION DE CALIDAD, 9 INDUSTRIA, INNOVACION Y INFRAESTRUCTURA
INGENIERIA AMBIENTAL	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7 ENERGIA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 9 INDUSTRIA, INNOVACION Y INFRAESTRUCTURA, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13 ACCION POR EL CLIMA, 14 VIDA SUBACUATICA, 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
RECURSOS HIDRICOS	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 9 INDUSTRIA, INNOVACION Y INFRAESTRUCTURA
INGENIERIA DE LA ENERGIA	7 ENERGIA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 9 INDUSTRIA, INNOVACION Y INFRAESTRUCTURA, 8 TRABAJO DECENTE, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES
INGENIERIA QUIMICA	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 9 INDUSTRIA, INNOVACION Y INFRAESTRUCTURA, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13 ACCION POR EL CLIMA
INGENIERIA DE MATERIALES	9 INDUSTRIA, INNOVACION Y INFRAESTRUCTURA, 8 TRABAJO DECENTE, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES
INGENIERIA DE COMPUTADORES	9 INDUSTRIA, INNOVACION Y INFRAESTRUCTURA, 8 TRABAJO DECENTE, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES

Fuente: Elaboración propia a partir de UniversiDATA (URJC-Titulaciones-2020-21).

Tabla 3.2: Correspondencia de los Grados de la URJC con los ODS (curso 2021-2022) (cont.)

GRADOS	ODS
INGENIERIA DEL SOFTWARE	9, 8, 11, 12
INGENIERIA EN SISTEMAS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA	8, 9, 11, 12, 17
INGENIERIA EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES	8, 9, 11, 12, 16, 17
INGENIERIA TELEMATICA	8, 9, 11, 12, 17
INGENIERIA EN TECNOLOGIAS DE LA TELECOMUNICACION	8, 9, 11, 12, 16, 17
INGENIERIA INFORMATICA	8, 9, 11, 17
INGENIERIA DE TECNOLOGIAS INDUSTRIALES	9, 7, 8, 11, 12
INGENIERIA AEROSPAZIAL EN AERONAVEGACION	9, 8, 12
INGENIERIA AEROSPAZIAL EN TRANSPORTE Y AEROPUERTOS	9, 8, 12
INGENIERIA AEROSPAZIAL EN VEHICULOS AEROSPAZIALES	9, 8, 11, 12
INGENIERIA DE LA CIBERSEGURIDAD	9, 8, 4, 11, 16
INGENIERIA MECANICA	8, 9, 11, 12
INGENIERIA ROBOTICA SOFTWARE	9, 8, 11, 12
INGENIERIA ELECTRONICA INDUSTRIAL Y AUTOMATICA	7, 8, 9, 11, 12
INGENIERIA EN ORGANIZACION INDUSTRIAL	7, 8, 9, 11, 12
BELLAS ARTES	4, 9
ARTES VISUALES Y DANZA	4, 9
ARTES ESCENICAS E INTERPRETACION (TAI)	4, 9
ARTES ESCENICAS E INTERPRETACION AUDIOVISUAL (TAI)	4, 9
COMPOSICION MUSICAL (TAI)	4, 9
CINEMATOGRAFIA (TAI)	4, 9

Fuente: Elaboración propia a partir de UniversiDATA (URJC-Titulaciones-2020-21).

Tabla 3.2: Correspondencia de los Grados de la URJC con los ODS (curso 2021-2022) (cont.)

GRADOS	ODS
PAISAJISMO	 
DISEÑO INTEGRAL Y GESTION DE LA IMAGEN	 
DISEÑO Y GESTION DE MODA	 
DISEÑO Y DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS	 
FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA	  
MATEMATICAS	 
FILOSOFIA	  
LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA	
FOTOGRAFIA Y CREACIÓN AUDIOVISUAL	 

Fuente: Elaboración propia a partir de UniversiDATA (URJC-Titulaciones-2020-21).

Tabla 3.3: Correspondencia de los Másteres Universitarios de la URJC con los ODS (curso 2021-2022)

MASTERS UNIVERSITARIOS (OFICIALES)	ODS
ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA	
CINE, TV Y MEDIOS INTERACTIVOS	 
HIDROLOGÍA Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	   
INGENIERÍA DE SISTEMAS DE DECISIÓN ON-LINE	 
CREACIÓN, INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN MUSICAL	 
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS. LENGUA INGLESA	
NEUROCONTROL MOTOR (ALCORCÓN)	
RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (Interuniversitario URJC, UAH, UPM, UCM)	    
AUDITORÍA Y CONTABILIDAD SUPERIOR	
BIOÉTICA	
DIRECCIÓN INTERNACIONAL DE TURISMO	
ECONOMÍA DE LA ESCUELA AUSTRIACA	
GÉNERO Y SALUD ON-LINE	 
INFORMÁTICA GRÁFICA, JUEGOS Y REALIDAD VIRTUAL	 
INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN ON-LINE	 
INVESTIGACIÓN APLICADA A LA COMUNICACIÓN	 
MARCO INSTITUCIONAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	 
TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y ECOLOGÍA	   
COMUNICACIÓN Y PROBLEMAS SOCIOCULTURALES	 
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ON-LINE	
EMPRENDEDORES	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	

Fuente: Elaboración propia a partir de UniversiDATA (URJC-Titulaciones-2020-21).

Tabla 3.3: Correspondencia de los Másteres Universitarios de la URJC con los ODS (curso 2021-2022) (cont.)

MASTERS UNIVERSITARIOS (OFICIALES)	ODS
VISIÓN ARTIFICIAL	3 SALUD Y BIENESTAR, 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS
ASESORÍA JURÍDICO - LABORAL	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
GESTIÓN DE SEGURIDAD, CRISIS Y EMERGENCIAS (FUNDACIÓN ORTEGA Y GASSET)	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
PERIODISMO ECONÓMICO	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
ARTES ESCÉNICAS	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS
ASESORÍA FISCAL Y FINANCIERA EN UN MARCO NACIONAL E INTERNACIONAL	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN INTERNACIONAL CONTABLE Y FINANCIERA (IUNIT)	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
ALTA DIRECCIÓN	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
DERECHO PENAL ECONÓMICO	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
ANÁLISIS DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS, 17 ALIANZA PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES
ANÁLISIS ECONÓMICO MODERNO	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS, 17 ALIANZA PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES
GESTIÓN Y LIDERAZGO DE PROYECTOS CULTURALES	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
ANÁLISIS Y PREVENCIÓN DEL TERRORISMO	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
DERECHO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ON-LINE	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
ENSEÑANZA BILINGÜE EN CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA E INMERSIÓN EN LENGUA INGLESA	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
PROTOCOLO, COMUNICACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE EVENTOS	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
PERIODISMO CULTURAL Y NUEVAS TENDENCIAS	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS, 17 ALIANZA PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES
ABOGACÍA Y PROCURA	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
DOCUMENTAL Y NUEVOS FORMATOS	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
INGENIERÍA QUÍMICA CON LA UAM	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, 6 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES, 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
INVESTIGACIÓN EN PODOLOGÍA ON-LINE	3 SALUD Y BIENESTAR
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA, ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES (ESERP)	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Fuente: Elaboración propia a partir de UniversiDATA (URJC-Titulaciones-2020-21).

Tabla 3.3: Correspondencia de los Másteres Universitarios de la URJC con los ODS (curso 2021-2022) (cont.)

MASTERS UNIVERSITARIOS (OFICIALES)	ODS
DESARROLLO TÉCNICAS NEUROCOGNITIVAS EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES: NEUROMANAGEMENT	3 SALUD Y BIENESTAR, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
CUIDADOS CRÍTICOS	3 SALUD Y BIENESTAR
FISCALIDAD Y CONTABILIDAD	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y INFRAESTRUCTURAS, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 17 ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS
DIRECCIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
ASPECTOS CLÍNICOS Y BÁSICOS DEL DOLOR (CANTABRIA) ON-LINE	3 SALUD Y BIENESTAR
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	3 SALUD Y BIENESTAR
PERFILES FORENSES DE PELIGROSIDAD CRIMINAL	3 SALUD Y BIENESTAR, 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
INGENIERÍA INFORMÁTICA	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y INFRAESTRUCTURAS, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
DIRECCIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO (EAE)	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS (EAE)	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA Y DOCUMENTAL (TAI)	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y INFRAESTRUCTURAS
ARQUITECTURA	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y INFRAESTRUCTURAS, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
TECNOLOGÍAS DE PROCESADO DE MATERIALES	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y INFRAESTRUCTURAS, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
INGENIERÍA INDUSTRIAL	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y INFRAESTRUCTURAS, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
NEUROCIENCIA COGNITIVA Y NEUROPSICOLOGÍA	3 SALUD Y BIENESTAR, 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN DE MARKETING INTERNACIONAL	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 17 ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS
GUIÓN CINEMATográfico Y SERIES DE TELEVISIÓN	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y INFRAESTRUCTURAS
GESTIÓN DEL MERCADO DEL ARTE	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y INFRAESTRUCTURAS
COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y EMPRESARIAL ENTRE CHINA Y EUROPA	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS, 17 ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
ONCOLOGÍA MOLECULAR ON-LINE	3 SALUD Y BIENESTAR

Fuente: Elaboración propia a partir de UniversiDATA (URJC-Titulaciones-2020-21).

Tabla 3.4: Correspondencia de los Programas de doctorado de la URJC con los ODS (curso 2021-2022)

PROGRAMAS DE DOCTORADO	ODS
HUMANIDADES: LENGUAJE Y CULTURA	 
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	                
INTERUNIVERSITARIO EN TURISMO	
INTERUNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO	
CIENCIAS DE LA SALUD	
EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	
CIENCIAS	 
INTERUNIVERSITARIO EN HIDROLOGÍA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	
CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES	     
ECOLOGÍA, CONSERV Y RESTAURACION DE ECOSISTEMAS	     
TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES: QUÍMICA, AMBIENTAL, ENERGÉTICA, ELECTRÓNICA, MECÁNICA Y MATERIALES	      
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	    
INTERUNIVERSITARIO EN MULTIMEDIA Y COMUNICACIONES	  

Fuente: Elaboración propia a partir de UniversiDATA (URJC-Titulaciones-2020-21).

3.5. La URJC y su contribución a los ODS

La contribución de la URJC a los ODS se refleja en su destacable posición relativa en los principales rankings universitarios -internacionales y nacionales- relativos a la Agenda 2030. A nivel internacional destacan el *University Impact Ranking* y el *UI Greenmetric* y, a nivel nacional la clasificación de la CRUE-Sostenibilidad. A su vez, cabe señalar la participación de la URJC en la United Nations Academic Impact (UNAI) (iniciativa de las Naciones Unidas para el Impacto Académico), como reflejo del compromiso de nuestra universidad en su contribución a los principios de las NNUU en general, y a la promoción de la sostenibilidad a través de la educación, en particular².

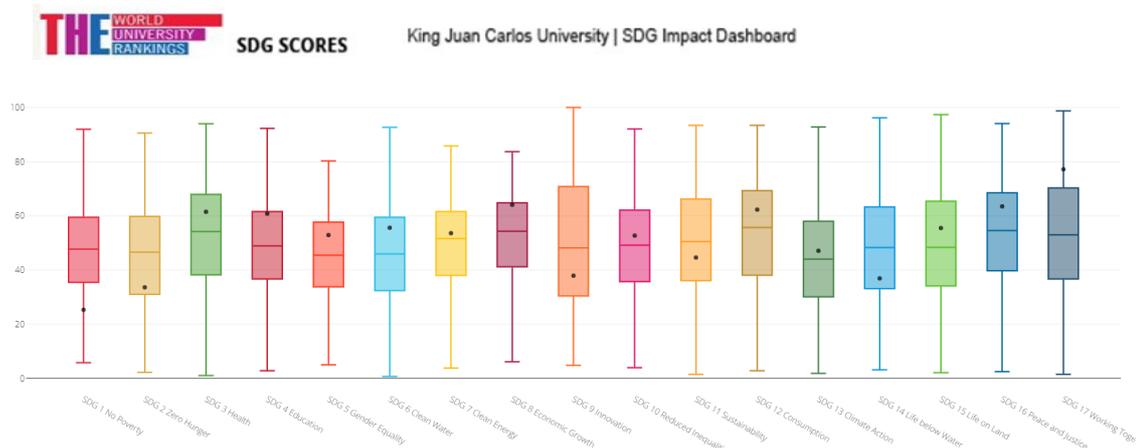
A nivel internacional, la clasificación de las universidades en su aportación a los 17 ODS se realiza a través del *THE University Impact Ranking*³, en donde se refleja -en las cuatro áreas delimitadas de: Investigación, Administración, Divulgación y Enseñanza- su contribución a los ODS como resultado de su docencia, investigación y transferencia de conocimiento, así como de sus políticas, prácticas internas y procedimientos universitarios. El compromiso de la URJC con los ODS se constata, en buena medida, con su participación desde hace varios años en este ranking, que en su edición de 2022 sitúa a la URJC en el puesto 401-600 de 1.406 universidades participantes a nivel mundial (301-400 de 1.118 en 2021), y en el puesto 22-33 entre las 41 universidades españolas presentadas (30 de 38 en 2021). Los resultados globales de la URJC en el 2022 se recogen en la Imagen 3.3.

La posición de la URJC para cada uno de los 17 ODS en su posición mundial y nacional se reflejan en la Tabla 3.5. Cabe destacar la posición relativa de nuestra universidad en cinco ODS tanto a nivel mundial como a nivel nacional: en el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), en el ODS 6 (agua), en el ODS 15 (ecosistemas terrestres), en el ODS 17 (alianzas) y en el ODS 12 (producción y consumo responsables). A su vez, en menor medida, también es destacable el desempeño de la URJC a nivel mundial y nacional en el ODS 4 (educación), en el ODS 5 (igualdad de género), en el ODS 7 (energía asequible y no contaminante), en el ODS 10 (reducción de las desigualdades), en el ODS 13 (acción por el clima), en el ODS 14 (vida submarina) y en el ODS 16 (paz justicia e instituciones sólidas).

² Para profundizar en esta iniciativa de NNUU que integra a más de 1.400 instituciones, y universidades de más de 147 países, se puede acudir a su web oficial: <https://www.un.org/en/academic-impact/page/about-unai#>

³ El *University Impact Ranking*, es un ranking de la revista británica *The Higher Education (THE)*. Que una universidad figure voluntariamente y de forma continuada en este ranking visualiza su compromiso activo con los ODS a nivel mundial. A su vez, es significativo reparar en cuántos y en qué ODS cada universidad voluntariamente decide presentarse para cada edición de este ranking. Participan 1591 Universidades a nivel global y de ellas, 52 Universidades Españolas.

Imagen 3.3: Desempeño global de la URJC en el THE University Impact Ranking 2022



Fuente: THE University Impact Ranking 2022.

Tabla 3.5: Posición de la URJC en el Ranking THE University Impact 2023

ODS	Posición mundial	A nivel nacional	ODS	Posición mundial	A nivel nacional
General	401-600 de 1591	26-36 de 52		401-600	24-29
	601-800	20-23		301-400	18-24
	401-600	14-18		401-600	20-25
	401-600	24-29		201-300	6-9
	301-400	23-24		301-400	19-24
	301-400	27-31		301-400	11-15
	201-300	8-14		201-300	12-15
	301-400	14-20		301-400	20-25
	201-300	15-23		201-300	6-13

Fuente: Elaboración propia a partir del THE University Impact Ranking 2023.

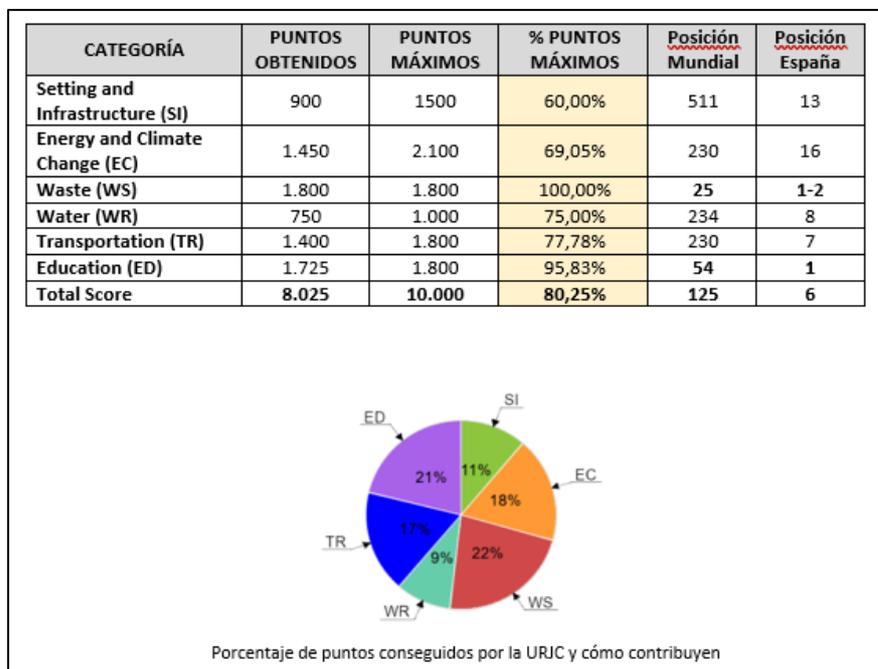
A su vez, sobresalen los resultados de la URJC en el “*UI GreenMetric World University Ranking*”, como ranking mundial de universidades sostenibles que persigue fomentar el uso de políticas y actividades respetuosas con el medioambiente, reduciendo el impacto ambiental e impulsando el compromiso en la comunidad universitaria. La URJC participa en este ranking *GreenMetric* desde el año 2014, en el que obtuvo la posición 235 entre las 383 universidades presentadas (en el rango del 61,4 %) y el puesto 13 entre las 21 universidades españolas (en el rango del 61,9 %) (Imagen 3.4). En 2022 la URJC ha obtenido el puesto 125 de un total de 1.050 universidades, y el puesto 6 entre las 29 universidades españolas presentadas.

Imagen 3.4: Certificado de la URJC en el *UI GreenMetric* 2022



En la Imagen 3.5 se muestran las calificaciones obtenidas por la URJC en los diferentes ítems evaluados por este ranking en el 2021. La URJC destaca en las categorías de 'Educación' y 'Gestión de Residuos', donde se situó en el primer puesto entre las universidades españolas (empataada con la UCM en este último). La URJC está también entre las diez primeras universidades de nuestro país en los apartados relativos al transporte (7^a posición) y a la gestión de los recursos hídricos (8^a posición), lo que constata de nuevo la progresiva mejora de nuestra universidad con el compromiso ambiental en todas sus facetas.

Imagen 3.5: Resumen de resultados de la URJC en el UI GreenMetric 2022



Fuente: UI Greenmetric World University Rankings.

Por su parte, el compromiso de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) con la Agenda 2030 se materializa, en buena medida, a través del trabajo de su Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad. Esta Sectorial mantiene, entre otros, el Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU), entre cuyas encomiendas está el diseño de una herramienta basada en indicadores que sirvan para conocer la contribución a la sostenibilidad ambiental de las universidades, y como instrumento de mejora de su desempeño ambiental.

El GESU publica anualmente su “Diagnóstico de la Sostenibilidad Ambiental en las Universidades Españolas” Los resultados obtenidos por la URJC en este Informe para el año 2021 se reflejan en la Imagen 3.6, en donde la URJC obtiene una evaluación global de 73,1%, consolidando la progresiva mejora de nuestra universidad desde la existencia de esta herramienta de diagnóstico.

Imagen 3.6: Resultados del Informe CRUE 2021 de evaluación de políticas universitarias de sostenibilidad en la URJC (GESU).

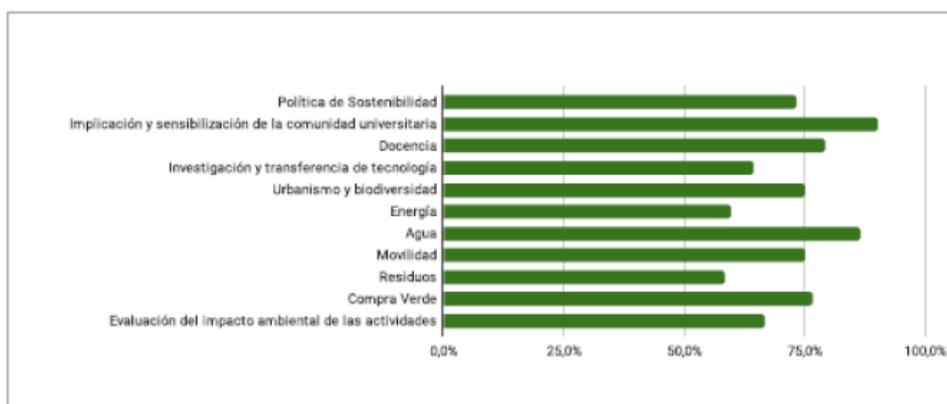
Evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad



Universidad Rey Juan Carlos

Enviado: 31/01/2022 11:29:21

Indicadores	Puntuación	Máximo	Porcentaje
Política de Sostenibilidad	9,5	13	73,1%
Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria	13,5	15	90,0%
TOTAL Área 1: Organización			81,5%
Docencia	9,5	12	79,2%
Investigación y transferencia de tecnología	9	14	64,3%
TOTAL Área 2: Docencia e Investigación			71,7%
Urbanismo y biodiversidad	4,5	6	75,0%
Energía	12,5	21	59,5%
Agua	9,5	11	86,4%
Movilidad	7,5	10	75,0%
Residuos	3,5	6	58,3%
Compra Verde	13	17	76,5%
Evaluación del impacto ambiental de las actividades	10	15	66,7%
TOTAL Área 3: Gestión Ambiental			71,1%
Evaluación Global			73,1%



Fuente: CRUE. <https://www.crue.org/wp-content/uploads/2022/06/20220607-InformeSostenibilidadUni2021-FormatoCRUE.pdf>

El compromiso de la URJC por avanzar en sus políticas universitarias de sostenibilidad, a través de la labor de la Oficina Verde, queda también reflejado en la tendencia creciente en los últimos años de la puntuación total de la URJC en este Informe CRUE en materia de sostenibilidad universitaria (Gráfico 3.1).

Gráfico 3.1: Evolución de la puntuación global de la URJC en el Informe CRUE de evaluación de políticas universitarias de sostenibilidad (2011-2021)



Fuente: Elaborado por la Oficina Verde con los informes de resultados para la URJC.

Así pues, estos diferentes rankings universitarios relativos a los ODS permiten hacer un seguimiento del firme compromiso de la URJC por profundizar en su contribución a los ODS. En las siguientes ediciones de estos rankings, en donde se observa una tendencia de creciente participación de las universidades, tanto a nivel mundial como nacional, se podrá contrastar -con una mayor representatividad y competencia en sus análisis- la progresiva contribución de la URJC con los ODS.

Capítulo 4. Grupos de interés: un diálogo esencial para la URJC

Los grupos de interés de la URJC son las personas y entidades afectadas por los planes, políticas, programas, proyectos y servicios de la universidad, y que a su vez influyen en los objetivos y políticas universitarias. Los estudiantes son el grupo más importante y prioritario, tanto en actividades académicas como complementarias. Los trabajadores de la URJC -el personal de administración y servicios, y el personal docente e investigador- son esenciales para el funcionamiento de la universidad. Ambos grupos permiten que la URJC cumpla su misión de promover el pensamiento crítico, la cultura, la formación de los estudiantes y la transferencia de conocimiento. Además, las comunidades locales, los municipios y la sociedad en general también son grupos de interés que debe tener en cuenta la universidad, para atender sus necesidades y expectativas a través de una comunicación continua.

4.1. Estudiantes



Los estudiantes de la URJC alcanzan la cifra de 40.601 en el curso 2021-2022, poseen un perfil diverso debido a la extensa y multidisciplinar oferta académica de la universidad, y representan el principal grupo de interés para la URJC. Así, para este curso, sobresale que la mayoría del estudiantado son mujeres (con una ratio de 57 % mujeres frente a 43 % hombres), que los estudiantes internacionales representan el 8 % del total, y que se da una ratio de 15 estudiantes por profesor. Por su parte, la amplia oferta formativa de la URJC queda reflejada en la distribución de estudiantes matriculados en las diferentes ramas de conocimiento para el curso 2021-2022 (Tabla 4.1). Así, para los 40601 estudiantes matriculados en las titulaciones de Grado y Máster de la URJC, sobresale que dos terceras partes de la URJC son estudiantes de Ciencias Sociales y Jurídicas, seguidos de la rama de Ingeniería y Arquitectura (con un 17% del total) y, a distancia, de las ramas de conocimiento de Ciencias de la Salud y de Artes y Humanidades (con un 7% del total en ambos casos), para finalizar con menos del 3% de estudiantes matriculados en Ciencias.

En relación a la distribución por género de los estudiantes de la URJC por rama de conocimiento se observan resultados diferenciados. Claramente, hay una mayoría de mujeres en el total de estudiantes de la URJC (un 57%), que son en torno al 73% en los estudios de Artes y Humanidades y de Ciencias de la Salud, al 61% en las Ciencias Sociales y Jurídicas y al 57 % en Ciencias. La única rama de conocimiento con mayoría de hombres en sus estudiantes es en Ingeniería y Arquitectura (con tan solo un 32% de mujeres). Estos datos sugieren que la URJC

continúe profundizando en su objetivo de atracción de estudiantes a las titulaciones STEM⁴, especialmente en los estudios de ingeniería y Tecnología.

Tabla 4.1: Estudiantes matriculados en Grado y Máster de la URJC en el curso 2021-2022 por rama de conocimiento

Rama de Conocimiento	Hombres	Mujeres	Ratio H.M	Total	%
Artes y Humanidades	770	2.122	27/73	2.892	7%
Ciencias	516	648	44/56	1.164	3%
Ciencias de la Salud	798	2.189	27/73	2.987	7%
Ciencias Sociales y Jurídicas	10.399	16.135	39/61	26.534	65%
Ingeniería y Arquitectura	4.801	2.223	68/32	7.024	17%
Total	17.284	23.317	43/57	40.601	100%

Fuente: Universitat XX-Académico. Datos Junio 2022. Portal de Transparencia URJC.

En este marco, la URJC atiende a sus necesidades para que reciban una formación de calidad, realicen sus prácticas de grado o postgrado, potencien su salud y bienestar en los campus, participen de los programas de voluntariado, o se sumen a los proyectos de cooperación internacional, entre otras. A continuación, de todos estos ámbitos se presentan los datos más significativos relativos a la orientación universitaria e información, a la bolsa de empleo, la empleabilidad y la inserción laboral de los estudiantes⁵.

➤ Orientación universitaria e información:

El Programa de Orientación Preuniversitaria (PROP) -dentro del Servicio de Información y Orientación Universitaria (SIOU) de la URJC- desarrolla a lo largo del curso diferentes actividades encaminadas a orientar a los futuros estudiantes universitarios acerca de la oferta formativa y las salidas profesionales de nuestros títulos: a) sesiones informativas en centros de educación secundaria; b) ferias educativas en centros de educación secundaria; c) visitas a los

⁴ STEM es un acrónimo que tiene su origen en las siglas en inglés de las siguientes titulaciones: Ciencia (*Science*), Tecnología (*Technology*), Ingeniería (*Engineering*) y Matemáticas (*Mathematics*).

⁵ Para profundizar en el resto de ámbitos en los que participan o se atiende a los estudiantes, véanse los diferentes apartados de esta memoria al respecto. Así, algunos de ellos son: en el Capítulo 4, los relativos a la igualdad de género, la atención a la discapacidad y a las necesidades educativas especiales, o a la defensa de sus derechos; en el capítulo 6, las acciones en favor de la sensibilización y la formación medioambiental, la promoción del voluntariado y de la cooperación internacional para el desarrollo; o en el capítulo 7, el compromiso social y cultura de solidaridad, el programa de universidad saludable, el aprendizaje-servicio y las terapias asistidas con animales.

campus; d) jornadas sobre el acceso a la universidad, EVAU; e) jornadas de puertas abiertas; y f) ferias educativas y profesionales no organizadas por centros de secundaria.

Sesiones informativas en centros de educación secundaria:

A petición del centro de educación secundaria, un docente de la URJC imparte a su alumnado una sesión informativa en modalidad presencial o virtual, en la que: presenta la oferta académica URJC; orienta sobre una rama de conocimiento y/o de modalidad de Bachillerato; informa sobre los servicios al estudiante; y explica la metodología del Espacio Europeo de Educación Superior. Las sesiones en estos centros se realizan de diciembre a mayo, con una hora de duración.

Tabla 4.2: Número de estudiantes atendidos por los docentes en cada Facultad y Escuela de la URJC en el curso 2021-2022

	ESCET	ETSII	ETSIT	FCCC	FCJS	FCS	Total atendidos
Sesión online	30	596	73	111	220	68	987
Sesión Presencial	667	451	530	716	1487	308	4.159
Total general	697	1047	603	827	1707	376	5.257

Fuente: Servicio de Información y Orientación Universitaria (SIOU)

Ferias educativas en centros de educación secundaria:

El centro envía solicitud para que alguno/s de nuestros docentes estén presentes en el evento/feria representando a la URJC. Participan también otras universidades de la Comunidad de Madrid. La duración en este formato es de un máximo de 4 horas.

Tabla 4.3: Número de estudiantes atendidos en ferias en el curso 2021-2022

Centro	Nº estudiantes
ESCET	3797
ETSII	4139
ETSIT	4248
FCCC	4030
FCJS	6796
Total general	23010 ⁶

⁶ La procedencia de estos 23.010 estudiantes atendidos fue: 105 de Alcalá de Henares; 950 de Alcobendas; 60 de Alcorcón; 600 de Aranjuez; 119 de Aravaca Madrid; 974 Boadilla del Monte; 80 de Ciudad Real; 1995 de Fuenlabrada; 200 de La Coruña; 500 de Las Rozas; 600 de Leganés; 12053 de Madrid; 170 de

Visita a nuestros Campus:

Bajo petición y generalmente el último viernes de cada mes, desde octubre hasta mayo, los centros de secundaria con sus respectivos estudiantes visitan nuestros campus. La visita se divide en dos partes, una primera en la que se realiza una presentación general de la universidad y los estudios que se pueden cursar en el campus. Y otra segunda en la que se guía a los estudiantes por las instalaciones del campus y se les orienta sobre aspectos académicos y/o de la vida universitaria. La duración total de esta actividad es de dos horas.

Tabla 4.4: Número de visitas y estudiantes atendidos en el curso 2021-2022

CAMPUS	VISITAS	ESTUDIANTES
Alcorcón	19	729
Fuenlabrada	26	993
Móstoles	39	2422
Vicálvaro	5	131
TOTAL	89	4275

Fuente: Servicio de Información y Orientación Universitaria (SIOU)

Tabla 4.5: Número de estudiantes atendidos por localidad en el curso 2021-2022

LOCALIDAD	Nº ESTUDIANTES
Alcorcón	1313
Alpedrete	90
Arroyomolinos	91
Ciempozuelos	110
Cuba de la Sagra	45
Fuenlabrada	268
Getafe	57
Leganés	90
Madrid	892
Móstoles	881
Navalcarnero	120
Parla	69
Pinto	61
Pozuelo de Alarcón	186
Tudela	2
Total	4275

Majadahonda; 120 de Moralzarzar; 300 de Pinto; 616 Pozuelo de Alarcón; 90 de Toledo; 68 de Torrejón de Ardoz; 1000 de Torreldones; 840 de Tres Cantos; 620 de Valdemoro; 230 de Villanueva de la cañada; 720 de Villaviciosa de Odón.

Jornadas sobre el acceso a la universidad, EVAU:

Estas Jornadas atienden a todos los centros que lo solicitan, muchos de los cuales se examinan de la EVAU en la URJC, y su finalidad es:

- Informar sobre las pruebas de acceso y sus novedades (sesión de 1,5 hrs. impartida por miembros del Vicerrectorado de estudiantes).
- Orientación académica a los estudiantes asistentes y visita virtual al campus (máximo 2 hrs. de duración, llevada a cabo por el PDI).

Tabla 4.6: Número de estudiantes atendidos por docentes de diferentes áreas y centros en el curso 2021-2022

	FCJS	ETSIT	FCS	FCCOM	ESCET	ETSII	Total
Jornadas EVAU Fuenlabrada	923	725	385	428			2461
Jornadas EVAU Móstoles	636		315		340	275	1566
Total	1559	725	700	428	340	275	4027

Fuente: Servicio de Información y Orientación Universitaria (SIOU)

Tabla 4.7: Número de estudiantes atendidos por localidad en el curso 2021-2022

LOCALIDAD	Nº ALUMNOS
Alcorcón	1253
Arroyomolinos	232
Brunete	83
El Álamo	20
Fuenlabrada	1136
Humanes de Madrid	130
Madrid	106
Móstoles	903
Navalcarnero	28
Sevilla La Nueva	36
Villa del Prado	100
Total	4027

Fuente: Servicio de Información y Orientación Universitaria (SIOU)

Jornadas de Puertas Abiertas

Como cada año en el mes de mayo, la URJC ha celebrado sus Jornadas de Puertas Abiertas, por fin este año en modalidad presencial, para atender a los estudiantes y familias en sus necesidades de búsqueda de información y orientación a la hora de elegir estudios universitarios y el centro dónde cursarlos. Con el fin de facilitar la participación de familias y estudiantes residentes fuera de la Comunidad de Madrid, algunos centros como la ETSIT o la FCCOM, retransmitieron su Jornada a través de streaming. Las fechas y organización de las Jornadas de Puertas Abiertas corrieron a cargo de cada Facultad y Escuela: 13 de mayo: FCS campus de Alcorcón y Aranjuez; ESCET, ETSII campus de Móstoles; FCCOM (streaming) y FCJS campus de Aranjuez y Vicálvaro. 20 de mayo: ETSIT, FCCOM y FCJS (Artes y Humanidades), campus de Fuenlabrada.

Ferias educativas y profesionales no organizadas por centros de secundaria:

AULA: trigésima edición de esta feria internacional que este curso académico tuvo lugar del 2 al 6 de marzo de 2022 en modalidad presencial en el IFEMA (Recinto Ferial de Madrid). Este año se ha enfatizado la importancia de la educación dentro y fuera del aula, la promoción de la educación artística y el fortalecimiento de las enseñanzas en las áreas de ciencias y tecnología (STEM). En total, colaboraron 50 profesores de las diferentes Facultades y Escuelas, 25 miembros del PAS y 50 estudiantes de las diferentes Facultades y Escuelas.

UNIFERIA: por cuarto año consecutivo la URJC ha participado este curso académico en la feria de orientación académica y profesional online UNIFERIA, celebrada el 3 marzo (Máster) y del 26 al 27 de abril de 2022 (para Grados) en formato online, y cuyos datos de participación han sido los siguientes:

- Visitas totales: 8125
- Visitas únicas totales: 7019
- Registros totales: 3244
- Duración media de la sesión: 8 min 50 segundos
- Sesiones: 11.608
- Páginas vistas: 154.215

➤ Prácticas externas:

A fecha de 15 de julio de 2022 Se han firmado 1.715 Convenios de Cooperación Educativa para Prácticas Externas con empresas y entidades. El número de estudiantes

matriculados en la asignatura de Prácticas Externas en el curso 2021-22 ascendió a 8.519, de los cuales, 7.106 corresponden a Grado y 1.413, a Máster. El número de estudiantes con prácticas curriculares formalizadas a 15/7/22 es de 7.267 (85,3%); de estudiantes evaluados es de 6.238 (73,2%); y de no evaluados por no haberlas finalizado aún: 1.029 (12,1%). El número de estudiantes sin prácticas asignadas es de 1.252 (14,7%). Los períodos de prácticas tramitados, entre curriculares y extracurriculares han sido: 10.239, de las cuales, 8.837 de Grado y 1.402 de Máster. En Grado, 5.633 son curriculares y 3.204, extracurriculares y en Máster, 896 son curriculares y 506, extracurriculares. Se han recibido y atendido las siguientes consultas de estudiantes, empresas y tutores académicos desde el 1/9/2021 al 15/7/2022:

- Consultas de estudiantes recibidas en la UPE desde el 1/9/2021: 9.326
- Correos recibidos en la cuenta de atención a Empresas: 30.061
- Correos recibidos en la cuenta de Tutores Académicos de Prácticas: 3.270
- en el curso 2021-22.

Períodos de prácticas tramitados, entre curriculares y extracurriculares: 10.239 (que abarquen al menos parte del curso 2021-22 y se hayan tramitado desde el 21/07/2021 a cuando se refiere el anterior informe). De las cuales, 8.837 de Grado y 1.402 de Máster. En Grado, 5.633 son curriculares y 3.204, extracurriculares. En Máster, 896 son curriculares y 506, extracurriculares.

➤ Reconocimiento académico de créditos (RAC):

Durante el curso académico 2021/22 se han aprobado la organización de 578 actividades de RAC+ 178 actividades aprobadas del Servicio de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, dando un total de 756 actividades y se han reconocido un total de 43.832 solicitudes de estudiantes en la plataforma de Reconocimiento Académico de Créditos.

➤ Trabajos Fin de Grado:

En el curso 2020-2021, se defendieron un total de 6695 Trabajos Fin de Grado (hasta el 31/07/22), distribuidos entre las distintas facultades y escuelas, como se recoge en la siguiente tabla.

Tabla 4.8: TFG defendidos en la URJC por Facultades y Escuelas (2021-2022)

Centro	Número de TFG
ESCET	424
ETSII	248
ETSIT	208
FCCC	1.084
FCJS	5657
FCS	74
Total	6695

Fuente: Unidad de TFG. Servicio de Asignaturas Transversales. Vicerrectorado de Ordenación Académica

Bolsa empleo, empleabilidad e inserción laboral:

La adecuada inserción laboral es un elemento fundamental para los estudiantes que cursan estudios universitarios, y parte esencial de la RSU. Así, la inserción laboral permite analizar el grado de adecuación de la oferta de estudios de la URJC, y de su calidad, respecto a las necesidades y demanda del mercado laboral español y de la UE, básicamente.

Para ello, la URJC dispone de una Bolsa de Empleo que, como plataforma informática, ofrece un servicio de ayuda a sus egresados en la incorporación al mercado laboral, una vez que han finalizado sus estudios y han abandonado la universidad (en los últimos 3 años). Con ella se apoya la relación entre las empresas y los egresados de la URJC de tal manera que la universidad pone a disposición de las empresas la posibilidad de realizar sus procesos de selección, a la vez que se promueve que los estudiantes puedan superar con éxito los procesos de selección en los que participen. Su objetivo principal es ser el punto de unión entre la oferta laboral del mundo empresarial y la demanda de recién titulados que aspiran a poder acceder a un empleo acorde con los conocimientos adquiridos durante sus años en la URJC. De esta manera, los egresados de la URJC pueden solicitar su Tarjeta Alumni virtual para consultar las ofertas actualizadas de empleo, a la par que se colabora con empresas a la hora de encontrar personal cualificado para el desarrollo de sus actividades.

Durante el curso 2021-22, la Bolsa de Empleo de la URJC ha trabajado en tres ámbitos concretos: a) el programa de inserción laboral, b) los encuentros presenciales con empresas, para conocer sus ofertas de empleo y sus planes de desarrollo profesional y c) la empleabilidad de los egresados. A continuación, se señalan los elementos más destacados de cada uno.

Programa de inserción laboral de los egresados:

Con este programa se dota a los egresados de la URJC con las herramientas necesarias para superar con éxito un proceso de selección, actuando directamente, en dos claves esenciales como son: por un lado, la redacción y presentación de sus currículums, diseñándolo de manera personalizada, para dar mayor visibilidad a sus competencias y, por el otro, enseñándoles las técnicas a seguir en una entrevista de selección (tipo de respuestas, manejo del lenguaje verbal y no verbal, preguntas trampas, etc.,) Otros aspectos que aborda el programa es la información sobre tipos de contratos laborales, empleo público, empleo exterior, másteres, etc.

Durante el curso académico 2020-21 se ha producido un crecimiento muy significativo de las sesiones realizadas por el programa de inserción laboral, con un incremento con respecto al año pasado de un 18%⁷. El tiempo medio de cada sesión con cada candidato/a ha estado en torno a los 85 minutos, y cada uno de los titulados ha necesitado una media de tres sesiones de orientación laboral. Por su parte, los temas más demandados en estas sesiones fueron: para la redacción y presentación del currículum (un 53% de los casos); para la simulación de entrevistas (un 21%); para la información sobre el mercado laboral actual y tipos de contratos de trabajo (un 13%) y para consultar el empleo en organismos de la UE (10%). El 3% restante se reparte en asesoramiento sobre Programas ATS Friendly, Permiso de trabajo a extranjeros e información sobre másteres.

El 60% de las sesiones han sido presenciales, en la sede de Quintana 21, y el resto se han realizado bien por email o por teléfono.

Encuentros con empresas y jornadas laborales:

A través de esta línea de actuación la Bolsa de empleo de la URJC da a conocer para sus recién titulados los programas de empleo que tienen las empresas a corto y medio plazo. Estas sesiones, celebradas en la sede de la universidad de la calle Quintana, y en algunos campus de la Universidad. Al igual que el año pasado, el número de eventos en los que se ha participado han sido cinco. Las sesiones han tenido una duración aproximada de dos horas, y a ellas se invita a los asistentes según los perfiles que demanda la empresa invitada.

Aunque la situación de la pandemia ha mejorado, bien es cierto que hubo momentos donde la incidencia al ser muy elevada, como sucedió después de las navidades, hizo que alguna empresa, pospusiera para el inicio del próximo curso su presentación. Hemos participado en las Jornadas

⁷ Este significativo incremento de las sesiones del programa de inserción laboral respondió a la creciente demanda de los recién titulados en búsqueda activa de empleo, que solicitaron orientación laboral en el contexto de poco empleo como consecuencia de los efectos de la pandemia y la crisis económica derivada de la Guerra de Ucrania. Así, se detectó que ante la escasez de empleo se consideraba que era un buen momento para adquirir todas las habilidades posibles hasta que la situación mejoró.

Laborales de la ESCET, de la ETSIT, y de la ETSII, así como en las presentaciones de Correos, Accor Hoteles y Helmecca.

Hay que destacar la importante oferta laboral que presentó Accor Hoteles tanto en empleo como en prácticas. A partir del mes de octubre se iniciaron de nuevo las presentaciones, trabajando en ello en la actualidad.

Empleabilidad de los egresados:

En la promoción de la empleabilidad de los egresados la universidad dispone de una plataforma URJC para la empleabilidad, en la que el número de empresas dadas de alta asciende a 1.207. Con respecto al año pasado se ha producido un incremento de un 18% más de Alumni. Dentro de los egresados dados de alta en este curso, el 74% se encuentra en activo. A los titulados desempleados se le ha informado de la posibilidad de acogerse al Programa de Inserción laboral.

Respecto al grado de empleabilidad de las titulaciones de la URJC, en el curso 2021-22 las áreas de conocimiento más demandadas han sido: “Ciencias Sociales y Jurídicas” con un 49% del total demandado; “Ingeniería y Arquitectura” con un 27%; “Ciencias de la Salud” con un 23%; y “Ciencias” con un 1%. Por otro lado, por titulaciones las más demandadas han sido: Ingeniería Informática; Turismo; Turismo + Ade; Ingeniería Aeroespacial; Derecho; Ingeniería Ciberseguridad; Marketing; Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Enfermería

Por último, dentro del programa de becas para titulados y primer empleo cabe destacar Participamos en la preselección de los candidatos al Programa de Primer Empleo de la edición de este año, y en esta ocasión, una de las cinco plazas fue para una titulada de la Universidad. También durante el presente curso escolar, hemos gestionado los programas de becas para recién titulados de las siguientes entidades: Leroy Merlin; Banco Santander; Caixabank; Banco Sabadell; Fundación Princesa de Girona; Correos; Fábrica Nacional de Moneda y Timbre; S2 Group; Securitas Direct; Prosegur; Ikea; Cepsa; Adidas y FCC

Respecto a indicadores de alto rendimiento en la inserción laboral, el Ranking CYD⁸ en su edición 2022 señala que en la URJC las áreas de estudio relacionadas con la “Ingeniería Informática” son las que sobresalieron por su inserción laboral. Esto supone un cambio respecto al año 2021, en el que las áreas que destacaron fueron las relacionadas con “Ciencias de la Salud”, probablemente motivado por el contexto de la pandemia y de mayor oferta de empleo sanitario. En concreto, en 2022 sobresalen los siguientes indicadores:

⁸ El ranking CYD clasifica los resultados de las universidades, según el nivel de rendimiento, para 8 indicadores relacionados con la inserción laboral en distintos ámbitos de estudio, que cambian en cada edición del ranking.

- Tasa de afiliación a la SS (pasado 1 año): Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica.
- Tasa de contratos indefinidos (pasado 1 año): Ingeniería Informática, Biología
- Tasa de empleo acorde a los estudios cursados (pasado 1 año): Ingeniería Informática
- Tasa de afiliación a la SS (pasados 4 años): Ingeniería Informática, Ingeniería Química
- Tasa de autónomos (pasados 4 años): Ingeniería Electrónica, Biología
- Tasa de contratos indefinidos (pasados 4 años): Ingeniería Informática
- Tasa de empleo acorde a los estudios cursados (pasados 4 años): Ingeniería Informática

Por otro lado, el *U-Ranking* analiza la inserción laboral de los egresados de las universidades españolas integrando tres indicadores (tasa de afiliación, porcentaje de afiliados contratados como titulados y base media de cotización) en un único índice sintético –el ISSUE (Indicadores Sintéticos de las Universidades Españolas)⁹. En la 9ª edición del *U-Ranking* (2021), la URJC se mantiene en la posición global de 52 sobre 67 de las universidades españolas, con un valor para dicho índice sintético de 1,00. Desglosado por ramas de conocimiento, “CC. Sociales y Jurídicas” se sitúa en la posición de 51 sobre 67; “Ciencias” en la posición de 36 sobre 40; “Ingeniería y Arquitectura” en la posición de 11 sobre 60; y “CC. de la Salud” en la posición de 52 sobre 67.

4.2. Personal docente e investigador



El personal de la URJC está constituido por el personal docente e investigador (PDI) y por el personal de administración y servicios (PAS), que son dos grupos de interés prioritarios para nuestra universidad dado que son los que prestan un servicio más directo e importante a nuestros estudiantes. Para ello, la URJC trata de aprovechar el talento de su personal generando un ambiente de trabajo motivador y enriquecedor que fomente las capacidades del PAS y del PDI para que su trabajo se desarrolle con eficacia, eficiencia y máxima calidad, y cumpliendo el principio de igualdad de oportunidades. Este es un compromiso fundamental de la URJC tanto con nuestros estudiantes como con la sociedad. El PAS y el PDI son los responsables de las políticas universitarias de la URJC en el desarrollo de sus funciones de educación, investigación, transferencia del conocimiento y de gestión universitaria. Por ello, la profesionalidad de las plantillas de PAS y PDI, su estructura y características, redundan finalmente en la calidad, alcance e impacto del quehacer de la URJC. Además, desde un punto de vista presupuestario, la partida de “Gastos de personal” es, con diferencia, la de mayor peso con un 52,07% del total del gasto

⁹ Para la obtención del ISSUE 2021 se utilizaron los datos recogidos en el "Informe sobre inserción laboral de los Egresados Universitarios", de 2020 del Ministerio de Universidades.

de la URJC en el 2022, incrementando en un 5,24% respecto al 2021 (datos de los Presupuestos Generales 2022 de la URJC).

En el año 2022 en la URJC trabajaron un total de 3.488 personas, de las cuales un 77,4% era PDI y un 22,6% PAS (lo cual representa una ratio de 3 PDI por cada PAS). A su vez, de total de trabajadores en la URJC en el 2022, un 54 % eran mujeres, si bien esta ratio es significativamente mayor entre el PAS (un 61%) que en el PDI (un 47%) (Tabla 4.9).

Tabla 4.9: Personal de la URJC (2022)

Tipo de personal	Total	%	Ratio mujer/hombre
PDI	2.700	77,4%	47:53
PAS	788	22,6%	61:39
Total	3.488	100%	54:46

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales 2022 de la URJC. Portal de Transparencia.

La función primordial del PDI se centra en su labor docente, de investigación y de transferencia, a la vez que asiste a los estudiantes y realiza labores de gestión académica. Para ello, el PDI está compuesto por funcionarios (PDI funcionario) y por personal laboral (PDI contratado). En el año 2022, el personal docente e investigador de la URJC lo integra un total de 2.700 empleados, de los que 721 son funcionarios (un 26,7%) y 1.979 son PDI laboral (un 73,3%). A su vez, dentro del PDI hay 1.660 profesores con dedicación a tiempo completo (un 61,4%) y 1040 a tiempo parcial (un 38,6%) (Tabla 4.10).

La tipología de contratación y la estructura de figuras de PDI es variada y con pesos diferenciados en la URJC para responder a las necesidades docentes y de investigación de la universidad. Así, el 37% del PDI es Profesor Asociado (PA, de los que un 29% son de Ciencias de la Salud), un 17% es Titular de Universidad (TU), un 14% es Profesor Visitante (PV), un 7% es Profesor Contratado Doctor (PCD), un 7% es Profesor Ayudante Doctor (PAD), un 6% es Catedrático de Universidad (CU), un 0,3% es Titular de Escuela Universitaria (TEU), un 0,4% es Profesor Colaborador (PC).

Tabla 4.10: Personal docente e investigador en la URJC (2022)

LABORALES	Indefinidos	Temporales	TOTAL
Profesor Asociado	0	727	727
Profesor Asociado CC de la Salud (Vinc.)	0	290	290
Profesor Ayudante Doctor	0	203	203
Profesor Visitante	0	394	394
Profesor Emérito	0	2	2
Profesor Colaborador	12	0	12
Profesor Contratado Doctor	188	163	351
Total	200	1779	1979

FUNCIONARIOS	Carrera	Interinos	TOTAL
Catedrático de Universidad	169	0	169
Catedrático de Escuela Universitaria	1	0	1
Titular de Universidad	477	0	477
Titular de Universidad Interino	0	65	65
Titular Escuela Universitaria	9	0	9
Total	656	65	721

DEDICACIÓN	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	TOTAL
Profesor Asociado	0	727	727
Profesor Asociado CC de la Salud (Vinc.)	0	290	290
Profesor Ayudante Doctor	203	0	203
Profesor Visitante	391	3	394
Profesor Emérito	0	2	2
Profesor Colaborador	12	0	12
Profesor Contratado Doctor	351	0	351
Catedrático de Universidad	163	6	169
Catedrático de Escuela Universitaria	1	0	1
Titular de Universidad	465	12	477
Titular de Universidad interino	65	0	65
Titular Escuela Universitaria	9	0	9
Total	1660	1040	2700

SEXO (Plantilla actual)	Mujeres	Hombre	TOTAL
Profesor/a Asociado/a	272	455	727
Profesor/a Asociado/a CC de la Salud (Vinc.)	161	129	290
Profesor/a Ayudante Doctor/a	100	103	203

Profesor/a Visitante	217	177	394
Profesor/a Emérito/a	0	2	2
Profesor/a Colaborador/a	7	5	12
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	207	144	351
Catedrático/a de Universidad	51	118	169
Catedrático/A de Escuela Universitaria	1	0	1
Titular de Universidad	220	257	477
Titular de Universidad Interino	40	25	65
Titular Escuela Universitaria	4	5	9
Total	1280	1420	2700

SEXO	Nº PDI	%
Mujeres	1280	47,41%
Hombres	1420	52,59%
TOTAL	2700	

Fuente: UXXI-RRHH. Datos provisionales a fecha 31 de Diciembre de 2021. Sólo personal activo. Portal de Transparencia.

Respecto a la distribución por género en el PDI, en el 2022 hay en términos globales un 47% de mujeres en la plantilla, si bien se observa una significativa diferenciación en las ratios de participación por género según la tipología de contrato de PDI. Así, la participación de las mujeres en las diferentes figuras de PDI, ordenadas de forma creciente, en la URJC es: un 30% en CU; un 42% en PA (que es del 55% en los estudios en ciencias de la salud); un 44% en TEU; un 46% en TU; un 49,2% en PAD; un 55% en PV; un 58% en PC; un 59% en PCD; y un 100% en CUE. De forma general, se observa una menor participación de las mujeres en las figuras de PDI funcionario (de forma llamativa en el caso de CU), esto es, de una mayor participación de las profesoras en las figuras de PDI laboral y temporal, junto con más presencia en la figura de PA vinculado al área de ciencias de la salud.

La plantilla del PDI de la URJC refleja un perfil relativamente envejecido. Así, con los datos disponibles para el año 2020, se observa que el 35% del profesorado tiene una edad igual o superior a los 50 años, y el PDI menor a 40 años tan solo representa el 25 % (Tabla 4.11).

**Tabla 4.11: Franja de edad del PDI en la URJC
(a 31.12.2022)**

Edad	Total	%
<30 años	139	5,15%
>=30 años y <40 años	540	20,00%
>=40 años y <50 años	885	32,78%
>=50 años y <60 años	967	35,81%
>60 años	169	6,26%
TOTAL	2700	100,00%

Fuente: UXXI-RRHH. Datos provisionales a fecha 31 de diciembre de 2022. Sólo personal activo.

Por su parte, en relación al absentismo laboral del PDI se observa que en el año 2022 se vuelven a datos de prepandemia. Así, frente a una tendencia creciente generalizada en los últimos dos años, en el 2022 el absentismo laboral del PDI cae en todos los casos, especialmente en el del año sabático. de año sabático.

**Tabla 4.12: Absentismo laboral del PDI, por causa, 2015-2022
(número total de días/año)**

PDI	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Año sabático	2.193	3.166	2.918	3.162	4.205	2.011	243	
I.T. Baja por enfermedad	3.667	3.591	3.763	6.644	8.247	12.632	11.848	8.980
Licencia por Asuntos Propios	286	-	-	30	-	-	19	35
Licencia por enfermedad	1.417	2.009	2.009	3.072	3.482	2.411	3.885	3.557
Licencia por estudios	2.707	3.678	3.356	4.842	3.956	3.363	2.249	4.774
Maternidad-Paternidad	1.709	1.733	1.898	2.711	3.368	5.843	6.452	5.593
Permiso sin sueldo	-	-	-	365	609	609	243	-
Reducción de jornada - Guarda legal	656	468	-	-	-	182	-	-
Cuidado hijo afect. cancer u otra enfermedad grave	-	-	-	-	-	57	27	-

Fuente: UXXI-RRHH. Portal de Transparencia. Junio de 2021.

La URJC en su política de apoyo al PDI realiza anualmente un amplio programa de formación del profesorado con su Plan de Formación del PDI. Así, en el año 2021 se ofertaron un total de 45 cursos y talleres formativos, impartidas por docentes de la URJC y externos. En este Plan de Formación del PDI se incluyen acciones formativas orientadas a: (1) el diseño curricular, aprendizaje y competencial, (2) a la formación en metodologías docentes y procesos de evaluación, (3) a las capacidades de investigación, innovación y transferencia de conocimiento, y (4) a las funciones de gestión académica que complementan a las funciones docentes e

investigadoras del PDI. Además, con el objetivo de facilitar la elección y la programación de la formación del PDI, el Plan de Formación establece algunos Itinerarios Recomendados de formación (IRF) dirigidos al profesorado novel y al profesorado que imparte docencia en titulaciones semipresenciales. Adicionalmente, para los profesores recién incorporados a la URJC, el curso 2021-2022 se ha puesto en marcha el “Programa Mentoring Profesorado”. Este programa ha formado a profesores experimentados para ayudar a los noveles a desenvolverse en todos los procedimientos y desempeños para realizar su actividad académica.

Por otra parte, todo el profesorado de la URJC se somete anualmente a las encuestas de evaluación docente de sus estudiantes, de cara a mejorar progresivamente la calidad y metodología docente de los cursos impartidos. Por último, cabe señalar que la URJC ofrece anualmente un Programa de Ayudas al Desplazamiento intercampus para el profesorado que imparte docencia en diferentes Campus de la URJC, de cara a compensar los costes de transporte para estos profesores.

Así pues, en este contexto, la URJC continúa en el 2022 con su política de responsabilidad social hacia su PDI en donde cabe destacar tres ámbitos de actuación:

- a) en su política de igualdad en pro de una mayor equidad de género en las diferentes figuras del PDI contratado, especialmente en la figura de catedráticos/as donde progresivamente avanza la ratio de catedráticas en la URJC (así, en los años 2022 y 2021 se alcanzaba un 30% de catedráticas, frente al 22% en el año 2019, o del 11% en los años 2018 y 2017. (Datos calculados con los presupuestos generales de la URJC en estos años);
- b) en su política de formación continua a través de una amplia oferta de cursos de formación y de adaptación a docencia *on line* (donde sobresale, la inclusión de formación en materia de la Agenda 2030, de sostenibilización curricular de los ODS y de Aprendizaje de Servicio, entre otros); y
- c) en su política de profundización de su programa de universidad saludable dirigida al PDI para trabajar competencias socioemocionales en las temáticas más demandadas en el contexto actual: en regulación emocional, en habilidades sociales y relaciones interpersonales, en prevención de adicciones tecnológicas, en herramientas para la resiliencia personal, en manejo del estrés, o en introducción al *mindfulness*, entre otros.

4.3. Personal de administración y servicios (PAS)



El PAS es un elemento determinante para el funcionamiento eficaz de la URJC, a través de su imprescindible apoyo a la comunidad universitaria en el desarrollo de multitud de trabajos de gestión. Así, para atender a la gestión universitaria de la URJC, en el año 2022 el PAS de nuestra universidad contaba con 788 personas, de las cuales el 74% eran funcionarios y un 26% personal laboral (Tabla 4.13).

Tabla 4.13: PAS de la URJC: categoría profesional

Categoría	Nº	Funcionario de carrera	Funcionario interino	Funcionario eventual
Subgrupo A1	71	64	3	4
Subgrupo A2	109	105	4	0
Subgrupo C1	245	212	33	0
Subgrupo C2	152	35	114	3
Personal laboral	211	-	-	211
Total	788	416	154	218

Fuente: UXXI-RRHH. Datos a 31.12.2022. Solo personal activo.

En relación a la participación de las mujeres en el PAS, hay que destacar que en el año 2022 la ratio mujer: hombre del PAS es 61:39 (Tabla 4.14). Si atendemos a la participación de las mujeres por categoría profesional del PAS, con datos disponibles a diciembre del 2022, se observa una ratio superior en la plantilla funcional que en el PAS laboral. A su vez, por Subgrupos de PAS funcionario, sobresale una mayor representatividad de las mujeres en los subgrupos inferiores que en los superiores.

Tabla 4.14 Personal de administración y servicios en la URJC por género (2021)

CATEGORIA	Ratio Mujer: Hombre
Subgrupo A1	58/42
Subgrupo A2	59/41
Subgrupo C1	58/42
Subgrupo C2	78/22
Personal Laboral	55/45
TOTAL	61/39

Fuente: UXXI-RRHH. Datos a 31.12.2022. Solo personal activo.

El PAS de la URJC también refleja a diciembre de 2022 un perfil relativamente envejecido, si bien el 42% del personal tiene una edad igual o superior a los 50 años, y el PAS menor a 40 años tan solo representa el 14,6 % (Tabla 4.15). Continuar con la contratación de PAS en la URJC puede contribuir a rejuvenecer su plantilla, a la par que se fortalece el desarrollo de sus funciones.

Edad	Total	%
< 30 años	11	1,40%
>=30 años y <40 años	104	13,20%
>=40 años y <50 años	278	35,28%
>=50 años y <=60 años	335	42,51%
> 60 años	60	7,61%
Total	788	100,00%

Fuente: UXXI-RRHH. Datos a 31.12.2022. Solo personal activo.

En relación al absentismo laboral del PAS en la URJC, en el 2022 se refleja un claro descenso del número de días/año para todas las causas que lo motivan, excepto en el caso de la licencia por enfermedad y de la I.T. por enfermedad (Tabla 4.14).

Tabla 4.16: Absentismo laboral del PAS, por causa, 2015-2022
(número total de días/año)

PAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Acuerdo (descanso maternal)	20	60	46	178	118	84	170	30
I.T. Baja por enfermedad	6.835	6.590	7.733	13.392	14.903	11.873	11.129	12.789
Licencia por Asuntos Propios	64	173	204	85	45	-	-	-
Licencia por enfermedad	-	-	17	38	179	-	49	107
Licencia por estudios	-	123	-	-	-	-	-	-
Maternidad-Paternidad	509	765	919	1.646	960	826	1.427	906
Permiso por lactancia	1.162	953	609	1.495	1.391	589	704	191
Reducción de jornada - Guarda legal	9.253	6.938	5.064	3.748	2.429	2.418	2.083	1.791

Fuente: UXXI-RRHH. Datos a 31.12.2022. Solo personal activo.

En este marco, la URJC profundiza en el 2022 su política de RSU hacia su PAS en donde se puede destacar:

- a) Desde el 2021 se ha iniciado el proceso de promoción y estabilización de diferentes puestos de PAS en la URJC de cara a consolidar y mejorar sus condiciones laborales.
- b) en la formación continua del PAS, con una oferta de cursos de formación (*on line*) para facilitar el teletrabajo en las labores de gestión universitaria, así como incorporando un nuevo curso en materia de la Agenda 2030 y la integración de los ODS en la gestión universitaria de la URJC; y
- c) en la profundización del programa de universidad saludable dirigida al PAS para trabajar, al igual que con el PDI, las competencias socioemocionales en el contexto actual (en herramientas para la resiliencia personal y para cuidarse, en regulación emocional, o en el manejo del estrés, entre otros).

4.4. Promoción de la igualdad de género



La URJC, consciente de la responsabilidad que tiene como institución de educación superior, contribuye en el avance hacia una sociedad más justa donde la igualdad de género sea real y efectiva. Los datos y estadísticas sobre la violencia contra las mujeres en España subrayan la importancia por avanzar en materia de equidad de género, donde todas las administraciones, instituciones, organismos y actores -públicos y privados- son corresponsables.

Sobresalen como objetivos prioritarios de intervención contra la violencia de género y la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres que recoge el derecho al trabajo en igualdad de oportunidades. El techo de cristal y la escasa representación en los puestos de dirección, la segregación vertical y horizontal, la brecha salarial, la discriminación múltiple, la precariedad contractual o la violencia de género en el trabajo, son cuestiones que la URJC debe diagnosticar para poder incorporar acciones tendentes a eliminarlas.

A esa tarea contribuye la Unidad de Igualdad (UI) de la URJC, cuya creación se aprobó en sesión de Consejo de Gobierno, el 5 de noviembre de 2010, con el objetivo de dar cumplimiento al marco legal en materia de igualdad de mujeres y hombres¹⁰, y para promover la equidad de

¹⁰ Básicamente, a través de la [Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres \(LOIEHM\)](#) y de la [Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica de](#)

género en la comunidad universitaria¹¹. El Reglamento de la UI del 2019 posibilitó que en febrero de 2020 la Unidad se constituyera formalmente, con lo que quedó integrada por la Comisión de Igualdad y por la Dirección de la Unidad, cuyos miembros son nombrados por el Rector y funciona en dependencia administrativa del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.

➤ *II Plan de Igualdad de la URJC:*

En el curso 2020-2021 se inició el diagnóstico y diseño del II Plan de Igualdad de la URJC, a través de una Comisión Negociadora paritaria formada por personal de administración y servicios, personal docente e investigador y alumnado. El II Plan de Igualdad de la URJC, aprobado el 28 de julio de 2022 por el Consejo de Gobierno, presenta notables mejorías con respecto al I Plan de Igualdad, al contar con un análisis más detallado de los objetivos a perseguir para lograr la igualdad entre hombres y mujeres dentro de la comunidad universitaria. Este plan tiene como marco normativo los reales decretos 901/2020 y 902/2020, lo que indica que es el resultado de un detallado diagnóstico y de un amplio proceso de negociación con la representación social de la URJC. Este plan además interpela a toda la comunidad universitaria, incluido el alumnado, por lo que se acerca a un plan de igualdad institucional al no reducirse al entorno de las relaciones laborales. El II Plan de Igualdad de la URJC puede descargarse en el siguiente [enlace](#).

En el II Plan de Igualdad se han definido los siguientes ejes de actuación: Proceso de selección y contratación, Promoción profesional, Formación, Comunicación, Condiciones de trabajo, Salud laboral, Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral, Prevención del acoso sexual y por razón de sexo, Derechos de las víctimas de violencia de género, Clasificación profesional e infrarrepresentación femenina, Retribuciones, Investigación, innovación y transferencia, Docencia, Estudiantado y Transversalidad de género.

➤ *Protocolo anti-acoso:*

El Protocolo de prevención y actuación frente al acoso en la Universidad Rey Juan Carlos, fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 24 de septiembre de 2021. Este protocolo contó con la participación abierta de toda la comunidad universitaria, fue negociado con los ORUs y contó con el aval de la Comisión Negociadora del II Plan de Igualdad.

[Universidades \(LOMLOU\)](#). Esta última establece, en su disposición adicional duodécima, que las universidades han de crear unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

¹¹ Con el Reglamento del Observatorio de Igualdad de Género de la URJC (del 2015) la UI quedó incluida en su estructura, si bien con el nuevo reglamento de la UI (del 2019) la Unidad queda constituida como un servicio universitario más, conforme al art. 188 de los Estatutos de la URJC.

Este protocolo describe, en su apartado 13, que en la Comisión anti-acoso se procurará la participación equilibrada de hombres y mujeres y contará siempre con la presencia de la una persona de la Unidad de Igualdad. Puede consultarse en este [enlace](#).

➤ *Formación, difusión y sensibilización:*

La Unidad de Igualdad ha participado en la definición de los planes de formación tanto del PAS como del PDI, alineándolos con el objetivo 10 del Plan Estratégico de la URJC 2020-2025 “Una universidad para todos”, que apuesta por el logro de una universidad accesible, crítica y plural, que promueve la igualdad de género, saludable y respetuosa con el medio ambiente, siempre comprometida con el desarrollo y la transformación social. Así, en el año 2022 se han llevado a cabo planes de formación para la plantilla de la URJC que incluyen formación en igualdad y género que se tiene en cuenta en los procesos de acceso y promoción del PAS y en los procesos de reconocimiento del PDI.

Además de esta formación, a lo largo del curso 2021-2022 la Unidad de Igualdad ha organizado numerosas jornadas abiertas a toda la comunidad universitaria, generalmente relacionadas con la celebración de días internacionales vinculados con las temáticas de mujer, igualdad y género. Para ello, a lo largo del curso 2021-2022 la Unidad de Igualdad ha organizado 16 jornadas con la participación de más de 1.200 personas de la comunidad universitaria PAS, PDI y alumnado. A continuación, se enumeran los diferentes cursos, talleres y ponencias realizadas en estas jornadas, señalando los docentes u otras unidades la URJC que hayan participado en las mismas.

25 de noviembre - Día internacional contra la violencia de género – Jornadas 25N2021:

- Ponencia “Literatura y ciencia para la promoción de la salud reproductiva y sexual”. 25 de noviembre de 2021, 2 horas. Modalidad online.
- Ponencia “Políticas y acciones contra el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito universitario: comparando las experiencias en los campus madrileños”. 26 de noviembre de 2021, 2 horas. Modalidad online.
- Ponencia “Un análisis jurisprudencial sobre la violencia de género en España: divergencias entre la violencia reconocida y la real”. 29 de noviembre de 2021, 2 horas y 30 minutos. Modalidad online.
- Ponencia “Las otras violencias sexuales y de género, las invisibilizadas: la violencia económica y la violencia institucional”. 30 de noviembre de 2021, 2 horas y 30 minutos. Modalidad híbrida (presencial/online).

- Ponencia “Protocolo de prevención y actuación frente al acoso en la Universidad Rey Juan Carlos: proceso de elaboración, características y esperanzas”. 2 de diciembre de 2021, 2 horas y 30 minutos. Modalidad online.

11 de febrero - Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia – Jornadas 11F2022:

La Unidad de Igualdad y la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la URJC, organizaron las siguientes jornadas online:

- Jornada 1ª “Mujer, ciencia y derechos humanos”. 7 de febrero de 2022, 2 horas
- Jornada 2ª: “Investigando acerca de las limitaciones educativas en tiempos de pandemia”; “Comunicadoras de la ciencia en redes sociales”; “Mujeres, química y sostenibilidad”. 9 de febrero de 2022, 1 hora 45 minutos
- Jornada 3ª: “Científicas españolas que brillaron en la sombra”; “¿Importa el sexo en la investigación biomédica?”; “Tecnologías de valorización de biomasa lignocelulósica”. 10 de febrero de 2022, 1 hora 45 minutos.
- Jornada 4ª: “Visibilización de la investigación en impresión 3D”; “La mediatización de la rabia de las mujeres: marcos de inteligibilidad y estrategias comunicativas de transformación politizadora”; “La prehistoria en clave de género”. 11 de febrero de 2022, 1 hora 45 minutos.

8 de marzo - Día internacional de la mujer – Jornadas 8M2022:

- Jornada “Pozos de pasión”. 7 de marzo de 2022, 2 horas. Modalidad online.
- Jornada “El impacto de la idelización femenina en los medios y la ficción”. 10 de marzo de 2022, 3 horas. Modalidad online.
- Ponencia “mujeres con discapacidad desde un enfoque de género y derechos: visibilizando las desigualdades de género y discapacidad”. 10 de marzo de 2022, 2 horas y 30 minutos. Modalidad online.
- Jornada “pornografía y prostitución, formas de violencia contra la mujer”. 15 de marzo de 2022, 2 horas y 30 minutos. Modalidad online.

28 de mayo - Día internacional de acción por la salud de las mujeres – Jornadas 28M2022:

La Unidad de Igualdad, en colaboración con la Oficina Verde y el Programa Universidad Saludable de la URJC llevaron a cabo las siguientes jornadas:

- Ponencia “Mwezi kit: proyecto de mejora de la higiene menstrual de las niñas en Tanzania”. 23 de mayo de 2022, 2 horas. Modalidad online.
- Ponencia “Autocuidado y acompañamiento emocional en procesos de cáncer de mama”. 24 de mayo de 2022, 2 horas. Modalidad online.

28 de junio - Día internacional del orgullo LGTB – Jornada 28J2022:

La Unidad de Igualdad, en colaboración con la Unidad de Diversidad, organizaron la siguiente jornada:

- “I Jornada celebrando la diversidad en la URJC”. 5 de julio de 2022, 3 horas y 45 minutos. Modalidad online.

➤ *Visibilidad, participación y representación:*

La Unidad de Igualdad ha intentado a lo largo de este curso hacerse más visible a través de distintas herramientas de difusión, como su propio espacio web (<https://www.urjc2030.es/ui/>) o a través de las redes sociales (twitter.com/igualdadurjc | instagram.com/igualdadurjc/), para llegar de forma más directa a toda la comunidad universitaria.

Por otro lado, la Unidad de Igualdad participa en grupos de trabajo y redes en el marco interuniversitario que tienen como objetivo unificar criterios de actuación y garantizar una adecuada integración sectorial y transversal del enfoque de género y de las políticas feministas. En concreto la Unidad de Igualdad de la URJC representa a la universidad en el Grupo de Políticas de Género de la Sectorial de Sostenibilidad de la CRUE. Este grupo de trabajo tiene por objeto velar por el desarrollo del marco normativo en materia de igualdad entre mujeres y hombres, especialmente en aquellas cuestiones que remiten al ámbito universitario español, así como promover en el espacio universitario el principio de igualdad entre mujeres y hombres. En concreto este curso la Unidad de Igualdad ha participado activamente en la organización de las XXX Jornadas de Crue-Sostenibilidad que tuvieron lugar en Aranjuez en junio de 2022.

La Unidad de Igualdad también representa a la URJC en la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU), red que reúne todas las unidades, oficinas, observatorios, comisiones, secretariados de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de las universidades públicas españolas y aquellas privadas que soliciten adhesión. En concreto en este curso la Unidad de Igualdad a participado en el XV Encuentro de Unidades de Igualdad celebrado en la Universidad de Alcalá en mayo de 2022.

4.5. Promoción de la diversidad sexual, étnico-cultural y afines



Las diversidades sexuales, de género, de procedencias y culturales son diversidades que no siempre se han considerado y conforman realidades dentro de nuestra comunidad universitaria. En respuesta a las demandas de la comunidad y con el objetivo de estar en sintonía con los avances del mundo actual, la Universidad Rey Juan Carlos aprobó en junio de 2022 la creación de la Unidad de Diversidad de la URJC, afianzando su compromiso con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en objetivos como la inclusión, la transformación, la justicia social y el bienestar de la comunidad universitaria.

Con esta iniciativa, la URJC se convirtió en la primera universidad de la Comunidad de Madrid en establecer una unidad dedicada específicamente a abordar políticas universitarias relacionadas con la diversidad sexual, de género y étnico-cultural. Aunque otras instituciones habían adoptado enfoques similares para abordar estas temáticas, la URJC obtuvo un estatus distintivo al ser la primera en hacerlo en forma de unidad. Su creación fue impulsada por el Vicerrectorado de Planificación y Estrategia, con la intención de que su actuación tuviera un carácter transversal y beneficiara a todas las personas de la comunidad URJC. Desde su establecimiento hasta la actualidad, la universidad ha dado numerosos pasos significativos en el ámbito de la igualdad y la atención a la diversidad.

La Unidad de Diversidad fue creada con la vocación de abordar de manera interseccional los aspectos relacionados con las diversidades sexuales y de género (orientación sexual, diversidad corporal, afectiva, identidad de género y expresión de género), procedencias y culturas. Su objetivo principal busca promover una comunidad universitaria más inclusiva, donde se reconozca la diversidad como algo deseable y no solo respetable. Sus actuaciones tratan de implementar culturas antidiscriminación para prevenir exclusiones y violencias, y generar entornos seguros que promueva el pleno desarrollo y el talento de toda la comunidad universitaria.

Durante los escasos meses de andadura en el curso 2021-2022, la Unidad ha implementado diversas líneas de acción con un enfoque centrado en: la atención y el acompañamiento a personas que solicitan el cambio de nombre, así como en la formación, sensibilización y divulgación de actividades que visibilicen la diversidad dirigidas a estudiantes, PDI, PPI y PAS, como la jornada ‘Celebrando la diversidad en la URJC’ para conmemorar el #OrgulloUniversitario el 5 de julio, con una afluencia de más de 100 personas. Además, la Unidad se ha incorporado y tiene participación plena en la Red de Unidades por la Diversidad.

4.6. Atención a la discapacidad y a las necesidades educativas especiales (NEE)



Bajo el principio de igualdad de oportunidades, la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales (UAPD) de la URJC promueve que cualquier miembro de la universidad (estudiante, profesor, o personal de administración y servicios) que presente algún tipo de diversidad funcional o necesidad educativa especial, reciba atención y apoyo para que pueda disfrutar de las mismas oportunidades que el resto de miembros universitarios en el desarrollo de sus estudios o en el desempeño de sus actividades profesionales.

Así, la función y objetivos de la UAPD se vinculan estrechamente con la Agenda 2030 y sus ODS, y desde la UAPD, al amparo del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la URJC, se trabaja en esta línea estratégica en pro de la consecución de las metas definidas para los ODS. En particular, los objetivos directamente vinculados con la UAPD son el de propiciar una enseñanza de calidad para todos (ODS 4), también “para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad” y el objetivo de reducir las desigualdades (ODS 10). Otros objetivos vinculados al trabajo de la Unidad son: el ODS 3 (salud y bienestar); el ODS 5 (igualdad de género); el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles).

En el curso 2021-2022 la UAPD ha implementado sus actividades desde diferentes líneas de trabajo, con un incremento de un 12,9% de estudiantes respecto al curso anterior. Los 31 nuevos inscritos se suman a los 241 del curso 2020-21, por lo que actualmente hay un total de 272 personas inscritas: 266 estudiantes + 5 PDI + 1 PAS.

Desde la UAPD se resuelven consultas, dudas y se informa a cualquier persona que lo solicite, independientemente de que estén inscritos o no. Así, se han respondido las consultas de más de 350 estudiantes, así como las de algunos docentes y las vinculadas a otros servicios/unidades de la URJC.

A lo largo del curso 2021-2022, la UAPD ha desarrollado sus actividades en torno a cuatro ámbitos diferenciados: educación, investigación, formación y página web. A continuación, se presentan las actividades más destacables en cada uno de ellos.

➤ *En materia de educación:*

- Asistencia de un Intérprete de Lengua de Signos (ILSE) para cualquier jornada y/o evento de la URJC en el que fuera necesario, así como la asistencia de un asistente personal para estudiantes con dificultades motóricas, además de gestionar productos de apoyo, asegurando así la accesibilidad de todos los espacios.
- Colaboración con la fundación ONCE en la gestión de los “productos de apoyo” solicitados por algunos estudiantes y/o profesores.
- Gestión del programa de becas “Fundación ONCE–CRUE Universidades Españolas”, a estudiantes con discapacidad para la realización de prácticas académicas externas en entidades colaboradoras, por un periodo de 3 meses, con objeto de promover la mejora de su empleabilidad y futuro profesional.
- Colaboración con la Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad (Red SAPDU), grupo de trabajo que reúne a técnicos de los servicios de atención a personas con discapacidad de diversas universidades españolas, con objeto de proponer actuaciones de carácter transversal en materia de discapacidad que puedan ser asumidas por las distintas universidades, así como proponer pautas que orienten la incorporación efectiva y activa de las personas con discapacidad en el conjunto de la vida universitaria entre otros. Colaboró en la elaboración de una guía cuyo objeto era mejorar los procesos de transición, acceso y acogida a los estudios universitarios del alumnado con discapacidad o con necesidad específica de apoyo educativo, provenientes de la educación secundaria, con el fin de mejorar y unificar los procedimientos que facilitan el cambio de ciclo educativo y evitar el abandono escolar temprano de estos estudiantes. La nueva guía se publicó en mayo 2021.
- Difusión y conocimiento de la existencia de la UAPD, a través de diferentes charlas y seminarios en diferentes espacios y ámbitos de la URJC.

➤ *En materia de investigación:*

- Colaboración en el marco de la CRUE y desde la Fundación ONCE, en la realización de un estudio cuyo objetivo general es analizar el rendimiento académico de los estudiantes universitarios con discapacidad en España.
- Colaboración con el “VI estudio Universidad y discapacidad” de Fundación Universia, que mide el grado de inclusión de las personas con discapacidad en el sistema universitario español en el curso 2021-2022, con la colaboración del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Fundación ONCE, el Real Patronato sobre Discapacidad y la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).

- Participación en el programa DACIU, propuesto por la Fundación Avanza, para promover la adaptación y mejora de la convivencia universitaria de estudiantes de altas capacidades intelectuales (AACCI) en el ámbito universitario,
- Colaboración en el marco de la ANECA, en el “Proyecto para la creación de un marco para la autoevaluación de las universidades españolas en la mejora de sus actuaciones en materia de inclusión de personas con discapacidad”.
- Contacto con otras unidades y departamentos con programas dirigidos a estudiantes con altas capacidades para recabar información mediante entrevistas de cara a generar una base de datos e información susceptible de potenciales investigaciones sobre este colectivo específico.
- Colaboración en la elaboración de un “Manual de buenas prácticas de investigación”, en colaboración con diferentes unidades y/o departamentos de la URJC. Posteriormente, será editado en lectura fácil.

➤ *En materia de formación:*

- Formación docente en materia de diversidad funcional (discapacidad según criterios de la OMS), vinculado al ODS 4 (educación de calidad). Así, dentro del plan de formación docente de la URJC la UAPD ha implementado un curso dirigido al PDI para promover una educación inclusiva en la URJC a través de la difusión y formación en materia de estrategias y pautas generales de actuación y de adaptaciones en el aula y/o en el examen para los estudiantes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales. La segunda edición del curso tuvo lugar del 7 al 10 de junio 2022.
- Formación sobre cómo realizar documentos accesibles para los estudiantes.
- Fomento y difusión de la información sobre actividades encaminadas a favorecer una plena inclusión del estudiantado con discapacidad y/o necesidades educativas especiales, a través de la difusión de iniciativas internas y externas a la URJC.
- Mantenimiento, actualización y promoción de contenidos de la web de la Unidad (<https://www.urjc2030.es/uapdnee/>)

4.7. Defendiendo los derechos de nuestros grupos de interés



La defensa de los derechos de la comunidad universitaria y la prevención de situaciones de acoso en la URJC son un elemento clave para que exista una adecuada convivencia, participación y desarrollo de los tres colectivos universitarios en la URJC. Conscientes de ello, en el curso 2020-2021 se inició un proceso de mejora de la normativa y procedimientos de defensa de los derechos en la comunidad universitaria en dos ámbitos estratégicos: por un lado, en el ámbito de la prevención y solución de denuncias de acoso y, por el otro, en la labor desarrollada por el Defensor Universitario.

El nuevo Protocolo de prevención y actuación frente al acoso en la URJC fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 24 de septiembre de 2021, con el objetivo de garantizar la protección de los derechos fundamentales del personal y del estudiantado, y prevenir conductas de acoso en el ámbito académico, científico y administrativo. Para redactar este nuevo protocolo, durante el curso 2020-2021 se creó el “Grupo de trabajo para el Protocolo prevención acoso de la URJC”, que revisó la normativa y adaptó el protocolo vigente. El nuevo texto contó además con la participación abierta de toda la comunidad universitaria, fue negociado con los ORUs y contó con el aval de la Comisión Negociadora del II Plan de Igualdad. Este protocolo mejora el alcance del previo al incluir todas las formas de acoso, y protege a toda la comunidad universitaria con el objetivo de crear en la URJC un entorno seguro. Así, se busca dar respuesta a todas las formas de acoso, con una especial protección a las situaciones de acoso sexual o por razón de sexo en cumplimiento de los objetivos del II Plan de Igualdad de la URJC.

Por su parte la labor del Defensor Universitario es esencial para garantizar los derechos y libertades en la URJC. Como órgano unipersonal comisionado por el Claustro Universitario, y de acuerdo con el artículo 163 punto 3 de los Estatutos de la URJC, se encarga de defender y garantizar los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria. Su finalidad fundamental es contribuir al buen funcionamiento y a la mejora de la calidad de la URJC.

Durante el curso 2021-202, el actual Defensor Universitario de la URJC ha asistido a las siguientes reuniones:

- XXIII reunión de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios (CEDU) en la Universidad de Cádiz.
- XXIV Encuentro Estatal de CEDU, en Santiago de Compostela.

- Jornada Técnica de CEDU, en la Universidad de Alcalá de Henares. En esta Jornada, por primera vez, se celebraron sesiones paralelas para permitir la participación de todos los miembros de las Defensorías Universitarias, Defensores, Adjuntos y Personal de Administración y Servicios.
- Reunión de Defensores Universitarios de Universidades Públicas de Madrid, en la Universidad Complutense de Madrid.
- Segundo Encuentro de la Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias, celebrado en remoto, con la participación de 66 Defensores Universitarios procedentes de 11 países iberoamericanos.

La adhesión a la Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias (RIDDU), que se define como un foro permanente de intercambio de experiencias, difusión y fortalecimiento de las Defensorías Universitarias en el ámbito iberoamericano, ha posibilitado crear nuevas alianzas para alcanzar objetivos compartidos (ODS 17).

La actividad del Defensor Universitario está directamente vinculada con varios ODS, entre los que cabe destacar, junto al anteriormente mencionado ODS 17, su actuación encaminada a garantizar una educación de calidad (ODS 4). Este objetivo se consigue, entre otros, al colaborar con profesores, coordinadores de grado, directores de departamento, vicedecanos, vicerrectores, etc. a resolver numerosas situaciones en la URJC en las que los estudiantes advierten de problemas ocurridos en el desarrollo de la docencia. En otras ocasiones, las actuaciones están relacionadas con el ODS 5 (igualdad de género) y ODS 3 (salud y bienestar). Esto se consigue gracias a la estrecha relación y colaboración, entre otros, con la Unidad de Igualdad de la universidad.

Las actuaciones por sectores llevadas a cabo por el Defensor Universitario en el curso 2021-2022 han sido:

➤ *Estudiantes:*

De todos los colectivos que componen la comunidad universitaria, el sector de Estudiantes es el que mayor número de miembros presenta, por lo que es normal que el número de actuaciones relativas a este sector sea superior al del resto.

De manera resumida, en este periodo podemos destacar que, a diferencia de lo ocurrido en el año anterior, las situaciones relacionadas con el COVID-19 han tenido una

importancia mucho menor, estando distribuidas las actuaciones entre cuestiones relativas a aspectos muy variados, siendo los exámenes una de las más habitual.

Tras la aprobación del nuevo protocolo anti-acoso se han recibido tres solicitudes, y con respecto a las solicitudes de amparo, cabe destacar que se ha solicitado explícitamente amparo en contadas ocasiones. Podemos señalar que los principales asuntos tratados han sido: Convivencia Universitaria; Permanencia en la Universidad; Devolución de Tasas; y Cuestiones relacionadas con Guías Docentes.

➤ *PDI:*

Con respecto a los años anteriores, cabe destacarse que la asignación de docencia o carga lectiva no ha sido un problema destacable en este curso, salvo excepciones, siendo este un tema de gran relevancia en el pasado. Por el contrario, los problemas y conflictos entre docentes y estudiantes siguen teniendo un gran volumen de entrada, tanto por el lado de los docentes como por el lado del estudiantado. Estas cuestiones, de manera general, se solventan de manera satisfactoria, puesto que son en su mayoría cuestiones relacionadas con la docencia y exámenes, aunque no siempre sea así y en ocasiones requieran de una atención más complicada. A lo largo de este curso académico, los asuntos más reseñables dentro del colectivo que corresponde al sector de PDI se destacan: Carga Docente en el Plan de Ordenación Docente (POD); Cambios de área; Convivencia Universitaria; y Preocupación por las plataformas que contactan con los estudiantes.

➤ *PAS:*

Se solicita un aumento en la plantilla de este sector ya que posee una carga de trabajo muy elevada y a veces mayor que las de sus propias responsabilidades y su crecimiento su crecimiento es mucho menor comparado con los estudiantes y PDI.

Capítulo 5.

Transparencia, buen gobierno y sostenibilidad en la gestión económica

La Universidad Rey Juan Carlos es la suma y a la vez el producto de las personas que la componen. Consciente de su compromiso como servicio público, asume con responsabilidad y ética la gestión eficaz, eficiente y sostenible de los recursos, con respeto a la pluralidad y la equidad, e impulsando la cultura del esfuerzo y el compromiso con el trabajo. Busca la calidad en todas sus acciones relacionadas con la docencia, la investigación, la transferencia del conocimiento, la gestión y el buen gobierno, atendiendo a los principios de transparencia, igualdad, mérito y capacidad, con garantía de un comportamiento legal, ético y responsable socialmente. Sobre esta base, los principales activos de la URJC para el desempeño de su función social son sus recursos humanos y sus infraestructuras.

Este capítulo recoge la información básica sobre el desempeño económico general de la URJC, su organización en la gestión económica, los principales datos presupuestarios del ejercicio 2022 y su política de transparencia y buen gobierno. La universidad recopila anualmente toda la información económica y de gestión presupuestaria en la pestaña de “Información económica” del Portal de Transparencia. En ella, se recoge la información relativa a los presupuestos de la URJC y del Consejo Social, la Cuenta Anual de la universidad, el periodo medio de pago, el informe de auditoría, la información patrimonial y las entidades vinculadas. Para analizar el detalle de todos estos documentos y profundizar en la información expuesta en este capítulo se puede consultar el siguiente enlace: <https://transparencia.urjc.es/informacion-economica/>

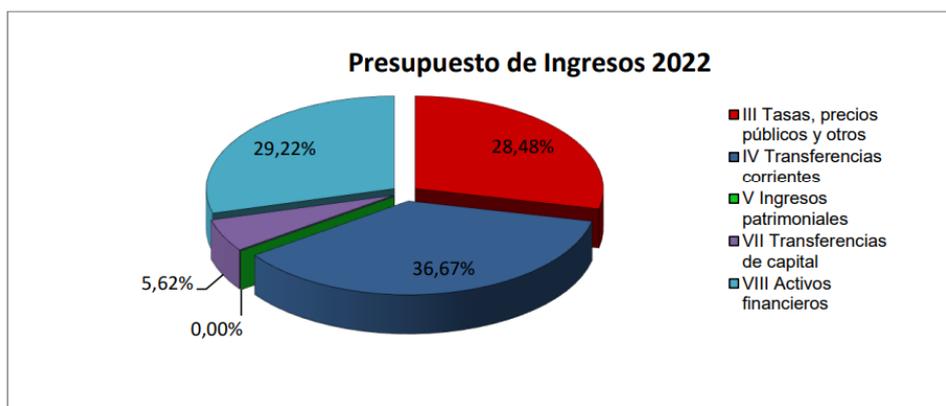
5.1. Gestión y situación económico-patrimonial de la URJC



La organización y gestión económica de la URJC se fundamenta en los derechos y obligaciones que reconoce como institución pública de educación superior, en base a los derechos que se prevén liquidar en cada ejercicio económico, con un presupuesto aprobado en equilibrio, y cumpliendo los principios presupuestarios de anualidad, universalidad, especificidad y equilibrio, así como de sostenibilidad financiera y control del gasto para cada ejercicio. El importe total del presupuesto de la URJC para el 2022 es de 263.032.594 euros, que supone un incremento del 14,22% respecto al presupuesto del ejercicio anterior. A continuación, se reflejan las dotaciones presupuestarias que conforman el estado de ingresos del Presupuesto de la URJC para el año 2022, atendiendo a la clasificación económica de las partidas (Tabla 5.1).

Tabla 5.1: Presupuesto de ingresos de la URJC (2022)

CAPÍTULO	2021	2022	Incremento sobre 2021	% total 2022
III Tasas, precios públicos y otros	75.240.632	74.924.805	-0,42%	28,48%
IV Transferencias corrientes	95.620.489	96.458.630	0,88%	36,67%
V Ingresos patrimoniales	325.000	0	-100,00%	0,00%
VII Transferencias de capital	11.239.129	14.789.058	31,59%	5,62%
VIII Activos financieros	47.859.124	76.860.101	60,60%	29,22%
TOTAL	230.284.374	263.032.594	14,22%	100,00%

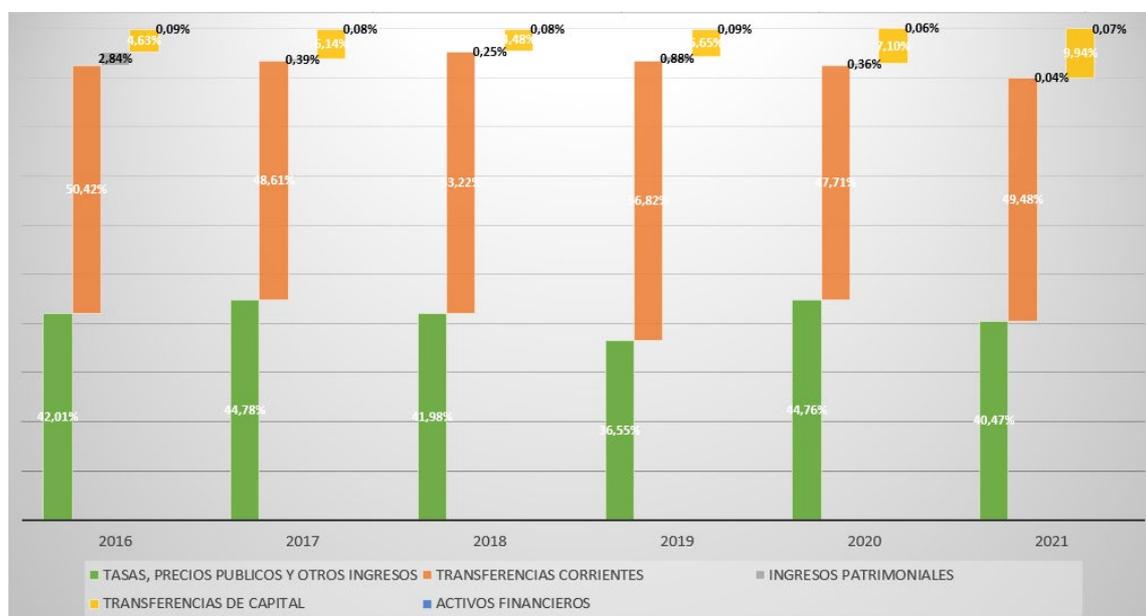


Fuente: Presupuestos Generales 2022 de la URJC. Portal de Transparencia.

A su vez, si se compara el presupuesto de ingresos de la URJC del 2022 con el de los tres ejercicios precedentes (Tabla 5.2), se observa una tendencia generalizada de crecimiento sostenido de recursos para la universidad que pasa de un total de 170,77 millones de euros en el año 2018 a los 190,70 millones de euros en el año 2021. Este significativo crecimiento de recursos se fundamenta básicamente por el aumento de las transferencias corrientes recibidas de la Comunidad de Madrid y por el aumento tendencial de los ingresos por tasas y precios públicos ante un mayor número de estudiantes.

Tabla 5.2: Presupuesto de ingresos de la URJC (2018-2022)

	2018	2019	2020	2021	2022
TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	71.689.355,72 €	69.902.823,88 €	96.297.617,72 €	77.181.754,49 €	74.924.805 €
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.883.355,81 €	108.655.327,01 €	102.634.925,20 €	94.360.371,04 €	96.458.630 €
INGRESOS PATRIMONIALES	426.990,76 €	1.687.738,89 €	782.622,64 €	67.723,90 €	-
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.644.963,78 €	10.814.288,62 €	15.281.993,65 €	18.955.380,33 €	14.789.058 €
ACTIVOS FINANCIEROS	133.704,28 €	174.677,57 €	132.402,92 €	139.740,85 €	76.860.101 €
Suma Total	170.778.370,35 €	191.234.855,97 €	215.129.562,13 €	190.704.970,61 €	263.032.594 €



Fuente: Presupuestos Generales 2022 de la URJC. Portal de Transparencia.

Respecto al presupuesto de ingresos de la URJC para el ejercicio 2022 cabe señalar que los ingresos por tasas, precios públicos y otros ingresos (Capítulo 3) ascienden a 74.924.805 euros, con un descenso del 0,42% respecto al año 2021, y representa casi un tercio (un 28,48%) del total de ingresos de la universidad. Aunque a priori se mantiene una previsión de ingresos muy similar a la del ejercicio 2021, puede producirse una minoración en los ingresos procedentes de matrícula por estudios oficiales motivada por una disminución en los precios de estudios oficiales ordenada por la Comunidad de Madrid para el curso 2022/2023. Esta disminución, si se produce, se verá en cualquier caso compensada por un incremento en la financiación que se reciba de la Comunidad. Los ingresos procedentes de derechos de matrícula por estudios oficiales se estiman en 68.113.430 euros, que representan el 90,91% de este capítulo. Los ingresos procedentes de enseñanzas propias de la Universidad se estiman en 2.100.000 euros. Los ingresos procedentes de prestaciones de servicios se estiman en 4.511.375 euros, que representan un 6,02% de este

capítulo. El concepto más relevante de este artículo es el consignado por los ingresos de contratos firmados al amparo del artículo 83 de la LOU, con un importe de 4.071.375 euros.

Por su parte, dentro de las transferencias corrientes recibidas (Capítulo 4), en donde la subvención nominativa de la Comunidad de Madrid ascendió a 92.702.768 euros. En este capítulo se prevé obtener unos ingresos de 96.458.630 euros, lo que constituye un 36,67% del total de los ingresos. En estas transferencias corrientes se incluye la subvención nominativa de la Comunidad de Madrid de 92.702.768 euros. sobresale la cuantía aportada por el Banco Santander por una cantidad de 900.000 euros; y el importe recibido por las convocatorias de Programas Erasmus Plus por un importe de 2.396.995 euros.

A su vez, dentro de las transferencias de capital recibidas (Capítulo 7), la partida más importante es la de transferencias para investigación universitaria. Así, en el 2022 la URJC obtuvo financiación de 2.842.647 euros procedentes de la Unión Europea en el marco de proyectos de investigación y a la inclusión de los ingresos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio de Universidades. También se cuenta con la partida de transferencias para investigación universitaria de 3.009.900 euros, procedentes de convocatorias de distintos ministerios de la Administración General del Estado, principalmente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. La partida con la que la Comunidad de Madrid financia obras de nueva creación, reforma, mejora, seguridad y equipamiento tendrá una dotación para el ejercicio 2019 de 667.500 euros. Se han estimado unas ayudas provenientes de las convocatorias de la Unión Europea para Investigación, fundamentalmente del programa Horizon 2020, por importe de 3.000.000 euros. Asimismo, se ha presupuestado un importe de 1.200.000 euros, para las convocatorias de ayudas a programas de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid y de 1.230.986 euros por el Contrato Programa firmado entre la Universidad y la Comunidad.

Finalmente, cabe destacar que en el presupuesto de ingresos del 2021 se recogen los remanentes de crédito procedentes del ejercicio 2021 generados en parte por convenios y créditos financiados por la Comunidad de Madrid para el pago de la deuda pendiente de becas y familia numerosa y en parte por ingresos no ejecutados del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Además, se ha incluido 24 remanente genérico de la Universidad. El importe total es de 76.860.101 euros (Capítulo 8, de activos financieros). Estos remanentes son de diversa naturaleza: remanente específico “Transformación Digital” (2.536.374 euros); remanente específico “Compensación Becas y Exenciones FN” (remanente acumulado desde el 2013/14, de 30.969.734 euros, a distribuirse en un 25% para los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024: para el presupuesto del 2022 le corresponden 7.742.434 euros); Junto a estas dos líneas específicas, en el ejercicio 2022 la URJC utilizó parte de su remanente de tesorería para la dotación de un plan

de inversión específico que mejore sus infraestructuras generales, tecnológicas y de equipamiento docente e investigador, con una inversión en el año 2022 de 66.581.293 euros.

Por su parte, el presupuesto de gastos de la URJC para el ejercicio 2022 queda sintetizado en la Tabla 5.3, conforme a los capítulos de la clasificación económica. De manera general, en este ejercicio 2022 se pueden destacar tres elementos respecto al gasto de la URJC: en primer lugar, el incremento de las inversiones reales (del 46,61%) que llegan a suponer cerca de un tercio del total de los gastos de la universidad; en segundo lugar, la reducción del gasto de las transferencias corrientes en un 27%; y, por último, el importante peso relativo que los gastos de personal tienen en el presupuesto (un 52,07% del total).

Tabla 5.3: Presupuesto de gastos de la URJC (2022)

CAPÍTULO	2021	2022	Incremento sobre 2021	% TOTAL
I Gastos de personal	130.153.283	136.972.672	5,24%	52,07%
II Gastos corrientes en bienes y servicios	34.952.041	36.077.685	3,22%	13,72%
III Gastos financieros	100.000	100.000	0,00%	0,04%
IV Transferencias corrientes	7.373.601	5.348.675	-27,46%	2,03%
VI Inversiones reales	57.485.448	84.280.562	46,61%	32,04%
VIII Activos financieros	220.000	253.000	15,00%	0,10%
IX Pasivos financieros	0	0		0,00%
TOTAL	230.284.373	263.032.594	14,22%	100,00%

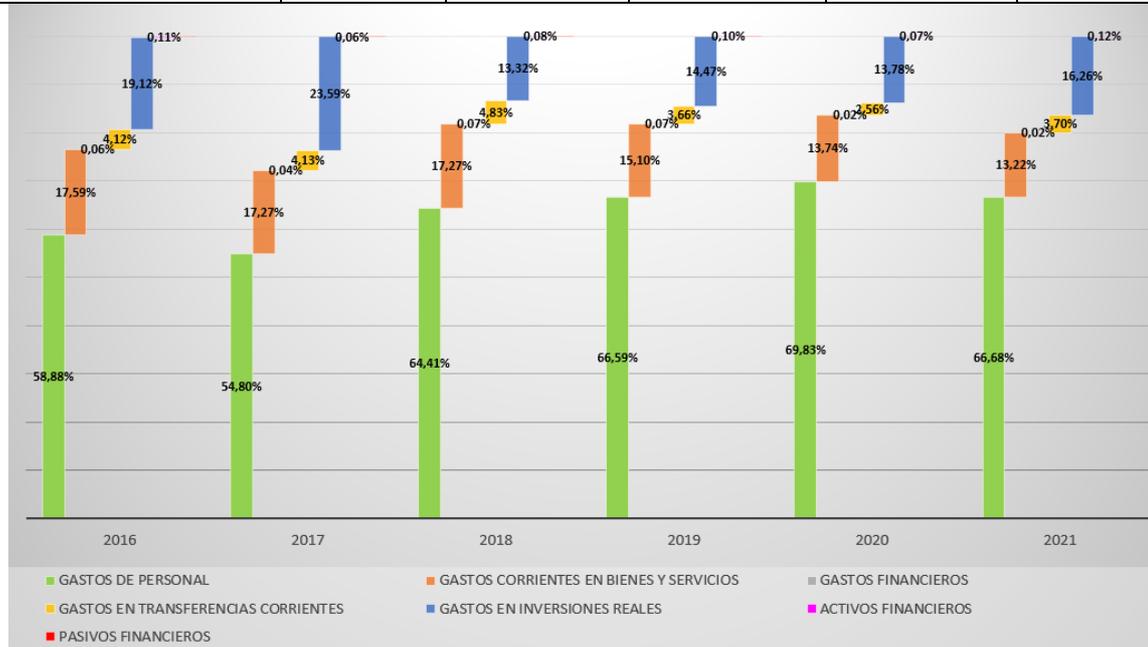


Fuente: Presupuestos Generales 2022 de la URJC. Portal de Transparencia.

El análisis del presupuesto de gastos de 2022 respecto a los cuatro ejercicios precedentes (Tabla 5.4) confirma el consolidado incremento de los gastos de personal (pasando de los 87,32 millones de euros del año 2017, a los 130,9 millones de euros en el 2022), como resultado de un incremento de la plantilla de la URJC ante el crecimiento de estudiantes y titulaciones en este período. A su vez, resalta la continuidad en el impulso de las inversiones reales en la universidad cuyo importe anual equivale a 31,9 millones de euros en estos cuatro años de referencia.

Tabla 5.4: Presupuesto de gastos de la URJC (2018-2022)

	2018	2019	2020	2021	2022
GASTOS DE PERSONAL	98.310.103,15	110.474.538,52 €	120.110.500,16 €	130.940.616,62 €	136.972.672 €
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	26.365.414,54	25.053.777,08 €	23.635.971,08 €	25.958.687,56 €	36.077.685 €
GASTOS FINANCIEROS	99.483,23	121.063,88 €	32.959,66 €	47.255,06 €	100 €
GASTOS EN TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.373.689,59	6.064.158,87 €	4.401.899,14 €	7.275.293,05 €	5.348.675 €
GASTOS EN INVERSIONES REALES	20.335.134,91	24.003.169,31 €	23.696.062,87 €	31.929.122,21 €	84.280.562 €
ACTIVOS FINANCIEROS	119.832,35	169.940,18 €	125.715,05 €	234.689,28 €	253 €
PASIVOS FINANCIEROS	20.677,50	13.152,50 €	-	-	-
Suma Total	152.624.335,27	165.899.800,34	172.003.107,96	196.385.663,78	263.032.594 €



Fuente: Presupuestos Generales 2022 de la URJC. Portal de Transparencia.

En relación al presupuesto de gastos de la URJC para el ejercicio 2022, los gastos de personal (Capítulo I) relativos al PDI y PAS ascendieron a 136.972.672 euros, 6.819.389 euros más que en el año anterior, lo que supone un 5,24% superior al del 2021. Representa el 52,07% del total

del presupuesto de gastos, si bien alcanzaría el 74% de considerarse el presupuesto sin remanente.

El significativo peso de este capítulo I del presupuesto de gastos de la URJC -y su evolución creciente en los últimos años- se debe fundamentalmente al aumento retributivo detallado en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, que se estima en 2 millones de euros, y al incremento de plantilla en PDI y en PAS, tanto por plazas de promoción como por la incorporación de nuevo personal. La evolución del capítulo I del presupuesto de gastos de la Universidad en los últimos años se orienta a la satisfacción de las necesidades docentes adicionales derivadas de la implantación de nuevas titulaciones, a la progresiva integración en el Plan de Ordenación Docente de la totalidad de la docencia extraordinaria, a la mejora de la estructura de la plantilla de profesorado y a avanzar hacia una dotación de personal de administración y servicios más acorde con las necesidades de la Universidad.

Por su parte, la partida de gastos corrientes en bienes y servicios (Capítulo 2) alcanzó los 36.077.685 euros, un 3,22% más que el ejercicio 2021, y representó un 13,72% del total de gastos. El aumento de este capítulo es debido, además de la ordinaria evolución del IPC, al incremento del coste en los suministros energéticos, al aumento en los costes bancarios asociados al mantenimiento de saldos líquidos, y a la necesidad de dotar presupuestariamente importes de nuevas licitaciones que se realizarán durante el ejercicio 2022, las cuales, previsiblemente, generarán un coste inferior al consignado en el presupuesto una vez se reciban las ofertas de los licitadores. Se incluyen en este capítulo, además de los gastos corrientes en bienes y servicios de los Campus y de Servicios Generales, los gastos para el funcionamiento de los Vicerrectorados, y Nuevas Tecnologías y Promoción Informática.

Por otro lado, respecto al gasto por transferencias corrientes (Capítulo 4), que ascendió a 5.348.675 euros y representa un 2,03% del total de los gastos. La disminución respecto del ejercicio anterior en un 27,46% se debe fundamentalmente a la desaparición en el ejercicio 2022 de convocatoria del Programa “Seguimos” por un importe de 2.923.336 euros que se tramitó de manera puntual en el ejercicio 2021. El importe neto que la Universidad dedica a la financiación de becas ha aumentado en 400.000 euros aproximadamente. Se consigna también en este capítulo las transferencias a realizar a entidades dependientes de la Universidad.

Las inversiones reales (Capítulo 6) de la URJC en el 2022 alcanzaron la cifra de 84.280.562 euros, con un aumento del 46,61% respecto al 2021, y representan el segundo mayor capítulo de gasto con el 32,04% del total. Este importante incremento responde a la ejecución asociada a los distintos convenios firmados con la Comunidad de Madrid, la recepción de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como la puesta en marcha del Plan de

Inversión de la Universidad en torno al equipamiento para investigación y docencia y a la inversión en infraestructuras (para atender las necesidades derivadas del importante aumento de estudiantes en la URJC (entre los cursos 2008-09 y 2021-22, los estudiantes pasaron de 23.038 a 44.586).

Por su parte, otros gastos de la URJC en el ejercicio 2022 a destacar en relación a su RSU son los relativos a la transformación digital (empleo de nuevas tecnologías, administración electrónica, teletrabajo, implantación de plataformas de gestión basadas en la tecnología) y los destinados a promover la sostenibilidad medioambiental que engloba actuaciones tanto para la mejora de la eficiencia energética y reducción de la huella de carbono de la URJC -con cambios de instalaciones de climatización obsoletas, mejoras en el control de los sistemas de climatización para reducir el consumo energético, transición a alumbrado LED y aplicación de la ISO 50001-, como en materia de movilidad sostenible en los campus, con la puesta a disposición de instalaciones para potenciar el uso de las energías renovables, y actuaciones relativas a los planes de mejora en la gestión tanto de los recursos (utilizando la tecnología de digitalización BIM), como de los residuos de la actividad docente e investigadora.

Tabla 5.5: Presupuesto por programa de gastos de la URJC

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	TOTAL	% TOTAL
422A	Enseñanzas Universitarias	155.792.203	59,23%
422B	Infraestructuras Universitarias	36.054.203	13,71%
422C	Calidad y Mejora	7.251.933	2,76%
422D	Campus y Servicios Generales	29.622.860	11,26%
423A	Relaciones Internacionales	3.112.495	1,18%
423B	Extensión Universitaria	1.497.452	0,57%
541A	Investigación	27.486.948	10,45%
541B	Biblioteca	2.214.500	0,84%
TOTAL		263.032.594	100,00%

Fuente: Presupuestos Generales 2022 de la URJC. Portal de Transparencia.

Por último, siguiendo la clasificación por programas para un análisis funcional del gasto, en el presupuesto de la URJC para 2022 cabe destacar que casi dos tercios (un 59,23%) del gasto se destinó a costear las enseñanzas universitarias, seguido de los gastos relativos a Infraestructuras Universitarias (un 13,71%) y de Campus y servicios General (un 11,26%) (Tabla 5.5).

Entidades participadas:

La Ley Orgánica de Universidades en su artículo 84 establece que “las entidades en las que las universidades tengan una participación mayoritaria en su capital o fondo patrimonial equivalente quedan sometidas a la obligación de rendir cuentas en los mismos plazos y procedimientos que las mismas universidades”. A continuación, se enumeran las entidades participadas por la URJC, sobre las que se dispone de información en la Cuenta Anual de la universidad del ejercicio 2022:

- Fundación de la Clínica Universitaria de la URJC. Tipo: Fundación. CIF: G87063285. Dirección: Avda. de Atenas S/N. 28922 Alcorcón. Madrid. (<http://www.clinicaurjc.es>).
- Fundación Centro de Estudios Superiores Felipe II. Tipo: Fundación. CIF: G82258484. Dirección: C/ San Pascuala s/n 28300. Aranjuez. Madrid. (<http://www.iesfelipesecondo.com>).
- Universitas XXI, Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A. Tipo: Entidad vinculada. CIF: A80897770. Dirección: C/ Arequipa, 1 (plantas 3 y 5) 28043. Madrid. (<http://www.universitasxxi.com>).
- DESILICO S.L. Tipo: Entidad vinculada. CIF: B87884920. Dirección: C/ Téllez, 24, 28007 Madrid. (<https://seddilabs.com/>).

5.2. La responsabilidad social en la contratación administrativa

La responsabilidad social trasladada al ámbito de la contratación pública de la URJC tiene el objetivo de usar criterios de contratación sostenible y socialmente responsable en las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios por parte de la universidad. La forma de hacerlo es a través de la inclusión de cláusulas contractuales en las licitaciones relativas la reducción de los impactos medioambientales en el ciclo de vida de la obra o servicio, o de objetivos de bienestar y salud en los bienes adquiridos para la comunidad universitaria.

La URJC avanza de forma progresiva en la contratación socialmente responsable a través de la coordinación de la Oficina Verde con los diferentes servicios encargados de la redacción de los pliegos de prescripciones técnicas de los concursos. Los criterios de sostenibilidad van enfocados a minimizar el impacto ambiental, la contaminación atmosférica y de las aguas, la reducción de residuos generados (principalmente residuos plásticos), y la obligación por parte de las empresas adjudicatarias de ser respetuosas con el medio ambiente en el servicio que presten en la URJC. Así, en el curso 2021-22 los concursos en los que la Oficina Verde ha participado en la inclusión de criterios sostenibles han sido los siguientes:

- Servicio de cafetería y máquinas *vending*.

- Servicio de mantenimiento de jardines.
- Servicio de recogida de residuos peligrosos de laboratorio (químicos y biosanitarios).
- Servicio de mensajería.
- Servicio de autocares.
- Servicio de coche con conductor.

Cómo ejemplo de esta práctica de contratación socialmente responsable en la URJC, los contratos de cafeterías y máquinas de vending en la actualidad incluyen en su gestión importantes requisitos sostenibles y saludables, como la eliminación de las botellas de agua en los menús, sustituyéndolas por jarras de agua.

La Oficina Verde lleva a cabo esta tarea también a través de la formación. Así, durante el curso 2021/2022, se han organizado los siguientes cursos de formación:

- *Contratación pública sostenible en servicios de restauración de las universidades.* Organizado bajo el proyecto Alimentando al Campus, iniciativa con fondos europeos de la que forman parte varias administraciones y universidades de la Comunidad de Madrid. A esta formación acudió una persona del servicio de contratación de la URJC.
- *Gestión de los residuos químicos y biosanitarios.* Curso impartido por la empresa Interlum, adjudicataria del concurso de recogida de residuos químicos, al que acudieron 139 asistentes del PAS, PDI y PPI de todos los campus de la URJC.

5.3. Transparencia y buen gobierno en la URJC

La transparencia, la participación y el buen gobierno en la URJC son un objetivo esencial en el desarrollo de sus funciones universitarias, en correspondencia al “Eje Estratégico de Desarrollo Institucional y Buen Gobierno” del Plan Estratégico 2020-2025 de la URJC. Así, existe un Vicerrectorado específico para promover la calidad, la ética y el buen gobierno en la URJC, con un Programa de Participación y Buen Gobierno impulsado desde la Dirección Académica de Transparencia y Buen Gobierno.

Bajo este marco, como principales objetivos de la URJC en materia de transparencia, ética y buen gobierno se busca:

- Consolidar el funcionamiento del Comité Ético de la URJC.
- Dar seguimiento al Código Ético de la URJC, aprobado en 2019.
- Asesorar a los órganos de gobierno de la universidad en materia de transparencia, participación y buen gobierno.



- Evaluar el grado de cumplimiento por parte de la URJC de lo establecido en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y en las normas autonómicas sobre estas materias.
- Promover la participación y el gobierno abierto con la puesta en marcha del Portal Participa.
- Impulsar las acciones de transparencia institucional a través del Portal de Datos.
- Impulsar las acciones de publicidad activa de la URJC.
- Promocionar actividades formativas y de sensibilización para impulsar una cultura institucional comprometida con los principios de transparencia, participación, rendición de cuentas y buen gobierno.

De esta manera, el Programa de Participación y Buen Gobierno de la URJC se vincula directamente al ODS 4 (educación de calidad), junto al trabajo realizado desde la Dirección Académica de la Unidad de Calidad, y al ODS 16 (respecto a la calidad de las instituciones) con la promoción la URJC como institución eficaz que rinde cuentas. En concreto, las metas de este ODS 16 vinculadas a los objetivos del Programa son: la meta 16.6 (Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas), la meta 16.7 (Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativa y representativas que respondan a las necesidades), y la meta 16.10 (Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, conforme a las leyes nacionales y acuerdos internacionales).

En este marco, en el curso 2021-2022 el Programa de Participación y Buen Gobierno de la URJC ha realizado diversas actuaciones profundizando en líneas de trabajo estratégicas para potenciar la transparencia y el buen gobierno en la universidad. A continuación, se señalan las principales.

Derecho de acceso a la información pública:

La URJC ha reforzado la atención al Derecho de Acceso a la información Pública, gestionado las consultas realizadas por los ciudadanos a través del Portal de Transparencia al amparo de la Ley 19/2003, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid. En concreto se han realizado 54 en el año 2022 consultas directas por ciudadanos (Tabla 5.6).

Dentro de este ámbito, se han realizado tareas de coordinación entre la Secretaría General y los diversos vicerrectorados y servicios de la URJC a fin de obtener la información requerida por

los ciudadanos y el estudio conjunto de las respuestas, a la vez que se promovido la coordinación y comunicación con representantes del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

Tabla 5.6: Evolución de solicitudes de Derecho de Acceso a la información pública en la URJC

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
I.1. INADMITIDAS	0	11	4	1	1	7
I.1.A Información en curso de elaboración o de publicación general	0	3	1	0	0	0
I.1.B Información de carácter auxiliar o de apoyo	0	1	0	0	1	0
I.1.C Acción previa de reelaboración	0	2	1	0	0	0
I.1.D Órgano en cuyo poder no obre la información y se desconoce el competente	0	3	2	0	0	0
I.1.E Manifiestamente repetitivas o de carácter abusivo	0	1	0	1	0	7
I.1.F No deja constancia de su identidad	0	1	0	0	0	0
I.2. DESESTIMADAS	3	32	9	1	2	1
I.2.A Aplicación de los límites del artículo 14 LTAIBG (25 LTBG)	0	20	7	0	1	0
I.2.B Protección de datos de carácter personal	0	7	2	1	0	0
I.2.C Participación de terceros afectados	0	0	0	0	0	0
I.2.D Otras	3	5	0	0	1	1
I.3. ESTIMADAS	25	55	80	31	39	44
I.3.A Estimada Totalmente	25	54	76	28	34	42
I.3.B Estimada Parcialmente	0	1	4	3	5	2
I.4. OTRAS	1	3	5	5	1	0
I.4.A Archivo por desistimiento	0	0	1	1	1	0
I.4.B Regulaciones especiales del derecho de acceso a la información pública	0	0	0	0	0	0
I.4.C Otras causas	1	3	4	4	0	0
I.5 RESUELTAS EN PLAZO	20	84	99	38	42	54
I.5.A Resueltas en plazo	20	84	99	38	42	54
II. REMITIDAS AL ÓRGANO COMPETENTE	0	0	0	0	0	2
II.1.A Remitidas al órgano competente	0	0	0	0	0	2
III. PENDIENTES	0	1	0	0	0	0
III.1.A Pendientes	0	1	0	0	0	0
IV. RECURSOS JUDICIALES	0	0	2	0	0	0
IV.1.A Recursos Judiciales	0	0	2	0	0	0
Total general	29	102	100	38	43	54

Transparencia: publicidad activa

La apuesta de la URJC por la transparencia institucional es firme y con progresivos avances. Así, dentro de los trabajos de adaptación a la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, se ha elaborado una Guía para la publicación de agendas para la transparencia de la actividad institucional. A su vez, el Gabinete de Planificación y Programación (GPP) de la URJC trabaja para garantizar la transparencia institucional, en términos de publicidad activa en su actuación pública, gestionando el Portal de Transparencia de la universidad (<https://transparencia.urjc.es/>). Así, desde el GPP se hace pública y accesible la información necesaria para la rendición de cuentas y se garantiza el acceso público a la información, ayudando a la consecución del ODS 16 (metas 16.6 y 16.10). Todo ello, en un proceso de adaptación del Portal de Transparencia a los nuevos requisitos de Publicidad Activa y Participación ciudadana exigidos por la Ley 10/2019.

Por otro lado, desde el GPP también se realizan tareas de enlace entre todas las unidades de la Universidad, facilitando los datos institucionales e indicadores necesarios para realizar estudios y análisis tanto internos como externos. A su vez, el GPP agrega de forma centralizada toda la información relativa a los rankings internacionales y nacionales, donde en muchos de ellos se refleja la información de la URJC en la consecución de los ODS. Así, cabe destacar que la universidad promueve la publicación anual de información para el cumplimiento de los indicadores del Ranking Dyntra de medición y gestión del gobierno abierto en las organizaciones y para la sociedad civil. Gracias a esta labor, a fecha del 12 de julio del 2023, se ha conseguido que la URJC sea la 3ª universidad madrileña con mayor nivel de transparencia, al cumplir un 69,82% de los indicadores Dyntra (118 de 169), ocupando en el puesto 17º de toda España. Así mismo, la Fundación Haz ha otorgado de nuevo en el año 2022 el sello de transparencia a la URJC con una puntuación de 54 puntos sobre 54, cumpliendo con el 100% de sus indicadores.

Transparencia: datos abiertos

A lo largo del curso 2020-21 también se ha avanzado en la puesta en marcha del Portal de Datos Abiertos de la URJC, dentro del proyecto UniversiData, cuya implantación se inició en septiembre 2020. El objetivo general de UniversiData es poner en valor los datasets universitarios de alta calidad y con formatos y criterios estándar que las universidades participantes publican en el portal UniversiDATA y, en particular, se busca:

- Completar la cadena de valor del dato iniciada por las Universidades al publicar sus datasets, generando a partir de ellos resultados analíticos de interés.

- Fomentar el desarrollo de nuevos análisis por parte de terceros, dado que tanto las fuentes de datos como el código fuente de los análisis que se vayan implementando serán públicos, con la idea de que sirvan como material didáctico.
- Demostrar el enorme potencial que tiene la armonización sectorial de datos abiertos, y cómo la homogeneidad de contenido, semántica y formatos posibilita tratamientos mucho más sencillos y escalables.

Como una extensión de UniversiData se desarrolló UniversiData-Lab, un portal público para el análisis avanzado y automático de los datasets publicados por las universidades, que desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia se presentó al “III Desafío Aporta. El valor de datos en la educación digital”. obteniendo el primer premio¹².

En el año 2022 en el proyecto de UniversiData se convoca la primera edición de premios del Datathon Universidata. El I Datathon Universidata ha sido todo un éxito de participación. En esta primera edición, 17 proyectos han competido para obtener alguno de los tres premios principales o mención de finalista. <https://www.universidata.es/articulos/proyectos-ganadores-del-i-datathon-universidata>

Portal Participa:

El Portal Participa de la URJC es el instrumento para promover la colaboración y remisión de sugerencias y opiniones a través de las distintas herramientas, como el buzón de sugerencias y quejas, y la realización de encuestas. Así, con las encuestas -en el marco del sistema interno de garantía de calidad de la URJC, y dentro del Plan General de Recogida de Información- se busca medir el nivel de satisfacción de Estudiantes, PDI y PAS, para detectar posibles áreas de mejora. A modo de ejemplo, las encuestas a los estudiantes sirven para medir la calidad de los títulos (satisfacción de los estudiantes con el título, nuevo ingreso, satisfacción con el proceso de matriculación, su valoración docente, la inserción laboral y trayectoria profesional, de las prácticas externas, o del programa de movilidad *in/out*), o sobre la satisfacción con los servicios (con la secretaría de estudiantes, con el proceso de admisión y matrícula, con las becas y ayudas, con el Trabajo Fin de Grado, o con la Oficina Internacional (Erasmus, movilidad...)). Los resultados globales de la Universidad y la información de los diferentes aspectos que se examinan, desagregada por cada título, y se publica en el sitio web de la URJC para cada titulación.

¹² Este premio se creó por la Iniciativa Aporta, promovida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la Entidad Pública Empresarial Red.es, con el fin de promocionar la apertura de la información pública y desarrollo de servicios avanzados basados en datos. El primer premio se concedió a UniversidataLab y la URJC-Dimetrical (con la colaboración de la UAM y la Universidad Complutense) al entender el jurado que sus análisis pueden ser fundamentales a la hora de ayudar a las universidades a tomar decisiones relacionadas con la administración y la gestión, con grandes beneficios en el medio ambiente, la economía y la sociedad.

Boletín Oficial de la URJC:

En este ámbito, se ha colaborado con Secretaría General en la implementación y reforma reglamentaria del Boletín Oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (BOURJC), cuyo Reglamento fue aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de marzo de 2019. El BOURJC es el diario oficial de la Universidad en el que se publicarán las resoluciones, acuerdos, disposiciones, ceses y nombramientos de los órganos de gobierno de la URJC, así como las disposiciones y anuncios de interés para la comunidad universitaria, con el objetivo de lograr una mayor transparencia universitaria. El BOURJC se publica con carácter oficial y auténtico, en formato electrónico, con arreglo a la normativa aplicable al acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

Oficina de Conocimiento y Cultura Libres:

La Oficina cuenta con su sitio web institucional (<https://urjc.es/ofilibre>) y desde el año 2020 también con una web específica (<https://ofilibre.gitlab.io>) en la que se recopilan los materiales que elaboran así como las novedades que se consideran de relevancia. En cuanto a las redes sociales, la oficina cuenta con su identificador habitual @OfilibreURJC tanto en Twitter como en Instagram y donde se publica semanalmente información relevante, novedades, eventos y se interacciona si fuese necesario. También se ha reactivado la actividad en Mastodon a través de floss.social. Por su parte, se ha reforzado la posición de la Oficina en redes sociales mediante la creación de un canal de Telegram (<https://t.me/ofilibreurjc>) así como de una lista de correo electrónico (lofilibre.info), de manera que se puedan difundir mejor las novedades.

Desde la Oficina se resuelve cualquier duda que cualquier miembro de la comunidad universitaria o de los interesados sobre la actividad de la OfiLibre realice a través de redes sociales y se publica información sobre temas de relevancia en el mundo del conocimiento libre cubriendo todo el espectro en la medida de lo posible. Así, de manera semanal se tratan diversos temas como: obras audiovisuales, plásticas, musicales, etc. que se enmarquen dentro del concepto de cultura libres, biografías sobre personajes destacados en el mundo del conocimiento libre (generalmente el software libre), herramientas basadas en software libre útiles para el público en general, difusión de eventos de relevancia e iniciativas dentro de la propia Universidad.

5.4. Auditoría sobre procedimientos académicos y contratación de un auditor interno

Durante el ejercicio 2021, la empresa Deloitte realizó para la URJC, una auditoría de los procedimientos más importantes relativos a la actividad docente y administrativa de la universidad correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020, tanto a nivel centralizado como descentralizado. Así mismo, se analizaron los procedimientos relativos a las titulaciones oficiales de Grado, Máster y Doctorado y a los Títulos Propios de la URJC.

El resultado de este informe de auditoría fue positivo. La empresa auditora confirmó una mejora sustancial en la práctica totalidad de los procedimientos analizados, no habiendo encontrado excepción alguna en 50 de los 51 procedimientos básicos analizados y únicamente alguna excepción (no relevante) en uno de ellos. Igualmente identificó aquellos puntos que pueden ser objeto de mejora por parte de la URJC.

En el mes de septiembre de 2021 se incorporó a la plantilla de la URJC un auditor interno que depende directamente del Consejo Social, cuyo objetivo es revisar los procedimientos internos y seguir mejorándolos, con el fin de lograr una mayor transparencia en la gestión interna de la URJC.

Por otro lado, está en proceso de desarrollo una nueva auditoría interna sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), de acuerdo a los criterios y directrices del modelo SISCAL de la Fundación Madri+d, como requisito previo a la solicitud de la acreditación institucional de la Escuela Técnica de Ingeniería Informática.

Capítulo 6.

La sostenibilidad medioambiental en la URJC



La promoción de la sostenibilidad medioambiental es un elemento principal en la URJC, como contempla su plan Estratégico 2020-2025 y el proyecto URJC-2030. La URJC es consciente de la magnitud del cambio climático, y de la importancia de contribuir activamente desde la universidad a la sostenibilidad medioambiental en todas sus dimensiones, desde nuestro estilo de vida hasta el desarrollo de la docencia, la investigación, la transferencia y la gestión de nuestros campus. Para ello, la universidad cuenta con dos actores primordiales en su estructura orgánica: la Oficina Verde y la Unidad de Eficiencia Energética (UNEFE).

La Oficina Verde está integrada orgánicamente del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y desarrolla su trabajo en diversos ámbitos dentro de la comunidad universitaria que le permite disponer de una visión de conjunto y conocer en mayor profundidad el impacto ambiental de las actividades de la universidad y a su comunidad universitaria. Entre las actividades de la Oficina cabe destacar la formación, los consumos de los recursos energía y agua, los residuos, la puesta en valor de las infraestructuras verdes y su biodiversidad y de los servicios que nos ofrecen. A través de estos indicadores se analiza la progresión y la eficacia de las medidas puestas en marcha y se calcula la huella de carbono de la URJC. Además, la Oficina Verde analiza todas las dimensiones de actividad de la URJC a través diferentes herramientas y rankings que permiten conocer nuestro progreso en materia de sostenibilidad medioambiental.

Por su parte, la UNEFE depende jerárquicamente del Vicerrectorado de Innovación, Transferencia y Relaciones con Empresas, y funcionalmente de la Vicegerencia de Infraestructuras. Su objetivo principal es la mejora continua de las actuaciones energéticas en la URJC, cumpliendo con la legislación vigente y con los requisitos reglamentarios, de cara a la mejora del desempeño energético de la universidad y de otras entidades públicas o privadas.

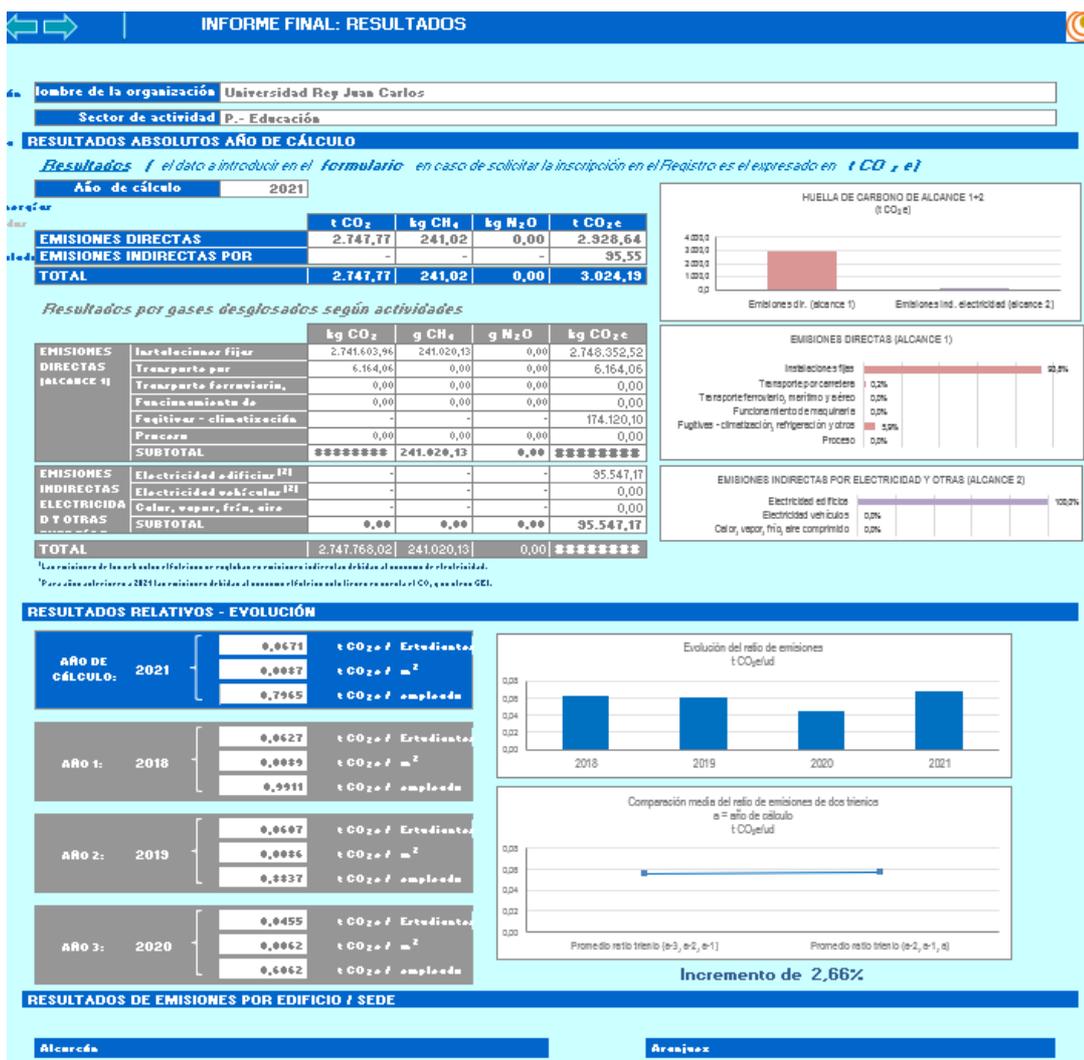
Tanto la Oficina Verde como la UNEFE desarrollan sus funciones para asesorar, velar y aportar soluciones con el objetivo de incorporar el criterio de sostenibilidad y reducir el impacto ambiental de la URJC, si bien es el personal de administración y servicios, los docentes, los investigadores y los estudiantes los que finalmente lo ejecutan, por lo que los logros obtenidos en materia de sostenibilidad medioambiental son de todos de manera corresponsable.

6.1. Huella de carbono de la URJC



Desde la Oficina Verde se ha realizado el cálculo de la Huella de Carbono de la URJC del año 2021 con la calculadora del Ministerio de Transición Ecológica, obteniendo como resultado global de los Alcances 1 y 2, un total de 3.024 t CO₂eq. El resultado obtenido supone un ligero aumento respecto a la Huella de carbono del año 2020, y rompe la tendencia decreciente del periodo 2017-2020 (Imagen 6.1). Este ligero aumento refleja claramente el efecto de las medidas de sanitarias aplicadas con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19, principalmente la ventilación en los espacios interiores con la calefacción encendida.

Imagen 6.1: Informe de resultados de la Huella de Carbono de la URJC en 2021



Fuente: Elaborado por la Oficina Verde (OV) con los datos aportados por diferentes servicios.

Por otro lado, gracias a la colaboración con el [Observatorio de Acción Climática](#) se ha podido realizar el cálculo del Alcance 3 de la Huella de Carbono, a través de la información pública disponible en el portal de transparencia. Los resultados según el “Estudio de la Huella de Carbono de Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid en sus tres alcances” arrojan que la URJC es la universidad que obtiene la Huella de Carbono más baja por estudiante, con 0,32 kg de CO₂ equivalente/estudiante, y por presupuesto total, con 0,074kg de Co₂ equivalente/€.

6.2. Gestión ambiental en la URJC



Promoción del equilibrio entre el medio natural, los servicios ecosistémicos y el bienestar humano:

En este curso 2021/2022 la Oficina Verde ha aumentado el alcance de esta línea de trabajo dando continuidad a dos acciones y comenzado una nueva:

- Elaboración de un Plan de mejoras para la adaptación y mitigación del cambio climático en las infraestructuras verdes

El concepto de infraestructura verde no sólo está dirigido a la conservación de la biodiversidad, sino que tiene una dimensión multifuncional que pretende mejorar el estado general de conservación de los ecosistemas y fortalecer sus funciones ecológicas que son las responsables de suministrar múltiples y valiosos servicios para la sociedad.

A lo largo de los años 2019 a 2021 se ha elaborado un diagnóstico de los servicios ecosistémicos de los campus de Fuenlabrada, Alcorcón, Móstoles y Vicálvaro. Los servicios ecosistémicos evaluados han sido: la eliminación de contaminantes atmosféricos (NO₂, SO₂, O₃, CO, PM_{2,5}) (Kg/año); el secuestro y el almacenamiento de carbono y la escorrentía evitada (m³/año). En base a estos resultados en el curso 2021-2022 se ha elaborado un Plan de Mejoras para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático con siete líneas estratégicas e indicadores que nos permitan evaluar los resultados obtenidos. Este Plan se ha elaborado atendiendo al Plan Estratégico URJC 2020-2025 y a al proyecto URJC 2030.

- Fomento de la biodiversidad en nuestros campus

Un año más se ha realizado el seguimiento de las cajas nido colocadas entre 2019 y 2020. En el curso 2021/2022, este seguimiento lo ha realizado la Asociación ALULA, especialistas en el fomento de la biodiversidad de aves y anillamiento, obteniendo excelentes resultados.

Fuenlabrada, siendo su tercer año, mantiene el mismo número de cajas ocupadas que en 2021 pero mayor número de eventos reproductivos (65 eventos en 2022 frente a 59 en 2021). Móstoles, siendo su 2º año, alcanza los resultados de Fuenlabrada con un 84% de ocupación de sus cajas en 2022. Vicálvaro y Alcorcón han obtenido resultados más moderados con un 60% y un 43% respectivamente. Las cifras globales de éxito reproductivo son 390 pollos de los 537 huevos puestos, lo que supone un 62 % más de pollo volados que en 2020. Estos resultados nos animan a realizar investigaciones con objeto de comprender las causas de éxito y/o de fracaso e intervenir para mejorar los resultados. Se pretende que en el curso 2022-2023 este seguimiento sea desarrollado, al menos en parte, por los estudiantes del Grado de Biología, Ciencias Ambientales, Ciencias Experimentales y afines, como parte de sus actividades académicas.

Gestión del consumo energético.

La UNEFE, como Gestor Energético de los más de 50 edificios pertenecientes a la URJC, tiene un carácter transversal y dispone de plenas competencias en materia de eficiencia energética, colaborando de forma directa en la coordinación y gestión técnica de todas las acciones que en esta materia se desarrollen en sus cinco campus.

La URJC fue la primera universidad española en certificarse, por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), en un Sistema de Gestión de la Energía siguiendo la norma UNE-EN ISO 50001:20011, obtenido en el año 2014. Este importante hito, más propio de empresas y sectores industriales, tiene mayor relieve al tratarse de una institución pública de enseñanza superior. En julio del 2017, la UNEFE consiguió la renovación del certificado gracias al cumplimiento de todos los requisitos exigidos en la norma, asegurando la mejora continua en todo lo referido a la energía, requiriendo una revisión anual. En esta renovación, se amplió el límite y alcance del SGE_n, incluyendo el campus de Fuenlabrada. En los años siguientes, 2018 y 2019, la UNEFE volvió a superar la auditoría externa, lo que permite la conservación de la certificación. En 2020, se adaptó el Sistema a la nueva versión de la norma UNE-EN ISO 50001:20018 consiguiendo la certificación gracias al cumplimiento de los nuevos requisitos. En el 2021, se ha incorporado al alcance del SGE_n el Campus de Alcorcón. Entre las actividades realizadas para la consecución de esta renovación cabe destacar:

- Elaboración del informe a la Alta Dirección de la URJC.
- Revisión de la política energética.
- Revisión de la normativa que afecta al Sistema de Gestión de la Energía.
- Actualización de los procedimientos y registros asociados al Sistema.
- Análisis de la evolución mensual del consumo de los edificios y sistemas.
- Seguimiento de la facturación energética: electricidad y gas.

- Diseño y selección de los indicadores energéticos más adecuados a la organización según su uso.
- Actualización de la revisión energética de los campus.
- Seguimiento de proyectos de mejora ya implantados.
- Identificación de nuevos proyectos de mejora.
- Elaboración de un listado de instrumentación y seguimiento de calibración de equipos.
- Concienciación mediante cursos de formación dirigidos a estudiantes y personal de la universidad. Auditorías internas.
- Redacción del informe en respuesta al Plan de Acciones Correctivas.

Además de la renovación del certificado UNE-EN ISO 50001:2018 en los Campus de Móstoles, Fuenlabrada y Alcorcón, durante este último año se han desarrollado otras actividades destacadas en materia de eficiencia energética, demostrando la viabilidad de algunos proyectos que en los próximos años habrá que extender al resto de edificios de la Universidad.

- Certificado de calificación energética de edificios. Actualización de las calificaciones realizadas en el Campus de Móstoles con el nuevo programa CYPE. Uso de modelos 3D.
- Proyecto Smart Campus: Despliegue de una red inalámbrica (LoRAWAN) de sensores para la medición de las condiciones ambientales (Temperatura+Humedad+CO2) en 50 aulas del Aulario de Vicálvaro, y desarrollo de una aplicación web para el seguimiento de dichos parámetros ambientales y envío de alarmas al servicio de mantenimiento y prevención (Imagen 6.5).

Imagen 6.5: Sensores en campus de Fuenlabrada y Dashboard del Smart Campus



- Migración del sistema de control: Preparación del Pliego de Prescripciones Técnicas para la migración eficiente del Sistema de Control de Instalaciones.

- **Fotovoltaica - Sistema de Generación Renovable:** Ampliación del sistema fotovoltaico implantado en la cubierta del Aulario I de Móstoles hasta 73 módulos fotovoltaicos monocristalinos y una potencia de 25 kW. Implantación de un nuevo sistema fotovoltaico en la cubierta de Pistas Deportivas del campus de Móstoles con 18 módulos y una potencia de 6 kW. La generación se utiliza para autoconsumo inyectándola en la red interna de la universidad.
- **Retrocommissioning:** Se han realizado análisis funcionales en edificios representativos de la universidad: Aulario I y Biblioteca de Alcorcón.
- **Digitalización:** La UNEFE ha colaborado con la Cátedra Smart-E2 en el desarrollo de un proyecto piloto de digitalización de activos utilizando un gemelo digital del edificio Gestión del campus de Móstoles. Se ha procedido a la adquisición de un escáner laser que está siendo utilizado para la generación de nube de puntos de diferentes edificios.

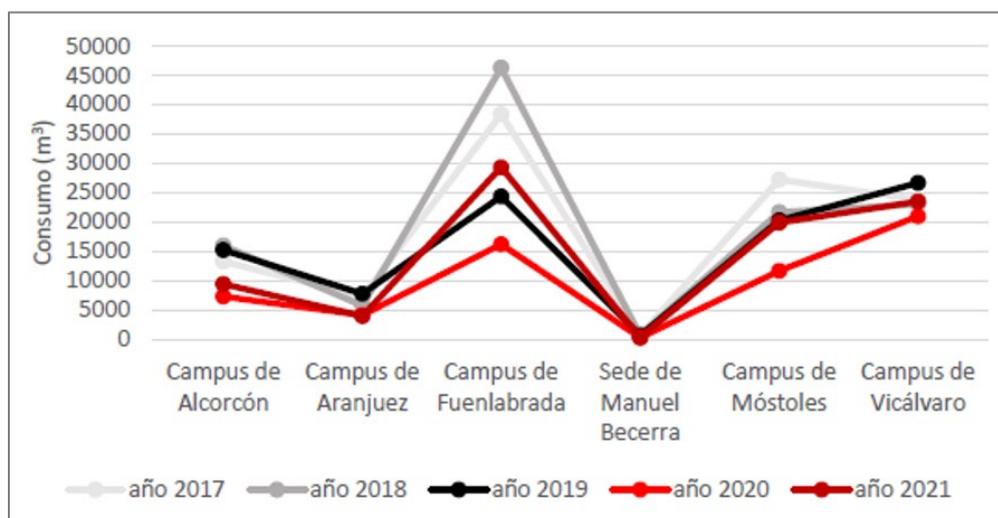
Resultados de la gestión ambiental en la URJC:

Han sido varios los parámetros evaluados para obtener la información sobre la evolución en los consumos de la URJC en los 5 últimos años. Entre otros están el agua, el gas, la electricidad y los residuos peligrosos. Además, ya disponemos de datos cuantificados sobre la eficacia de los servicios ecosistémicos de nuestras infraestructuras verdes y no será necesario evaluarlo de nuevo hasta transcurridos al menos 5 años, no se detectarían apenas modificaciones en los resultados. En este apartado recogemos el resumen de los resultados por campus en el periodo de tiempo mínimo de 3 años.

Consumo de agua:

Con el fin de optimizar la Gestión del Agua en la URJC, al igual que en años anteriores se ha realizado el seguimiento previo en base a los consumos de agua (m³) registrados en las facturas tras un estudio minucioso en el período 2017–2021, ambos años incluidos, donde se han analizado los datos de consumo total anual, mensual y por ratios en base a la Comunidad Universitaria o a la superficie de los campus (Gráfico 6.2).

Gráfico 6.2: Consumo anual de agua por campus



Fuente: Elaborado por la OV a través de las facturas del Canal de Isabel II.

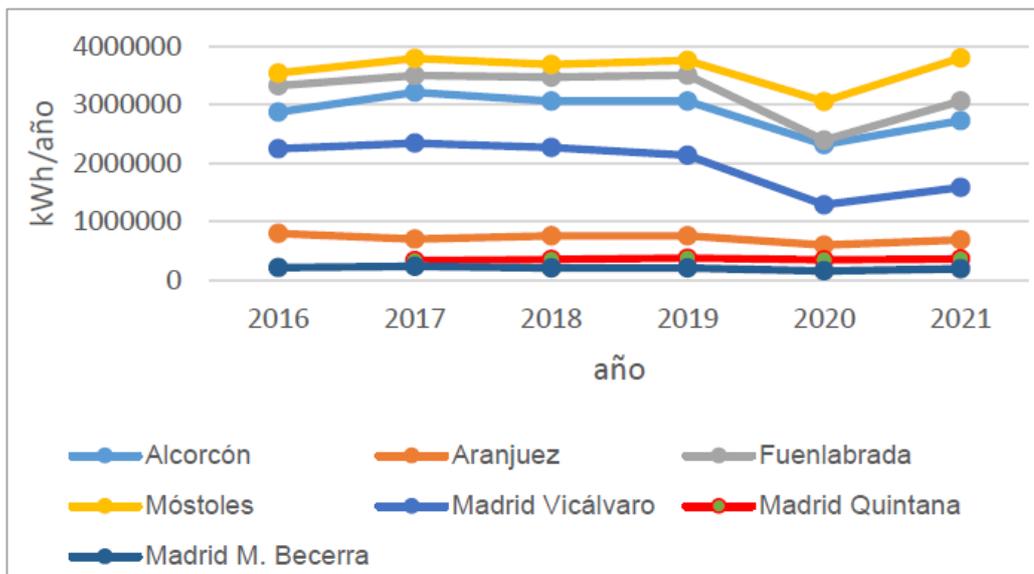
Como consecuencia del estudio pormenorizado realizado en 2020 de los precios unitarios de los diferentes conceptos contemplados en la facturación donde se registran diferencias entre municipios, se han realizado modificaciones en la gestión y se han comenzado trámites con el Canal de Isabel II para la utilización para el riego de la red de agua de recirculación del municipio de Móstoles.

Entre las conclusiones de este diagnóstico estaba la necesidad de disponer de las lecturas de los contadores de agua por edificio en los campus con objeto de poder realizar una propuesta de mejoras en base a las necesidades, uso y capacidad. Disponemos de los contadores en 2022 pero todavía las lecturas no están sistematizadas.

Consumo de electricidad:

La Universidad decidió, en 2017, incorporarse al consorcio de compra de energía “CSUC” - Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya y actualmente se mantiene. Esto ha permitido conseguir unos mejores precios de la energía, además de otros beneficios. Uno de los más importantes ha sido la obtención de un 100% de energía renovable tanto en alta como en baja tensión para los integrantes del consorcio. La electricidad, con garantía de origen, debe provenir de fuentes renovables.

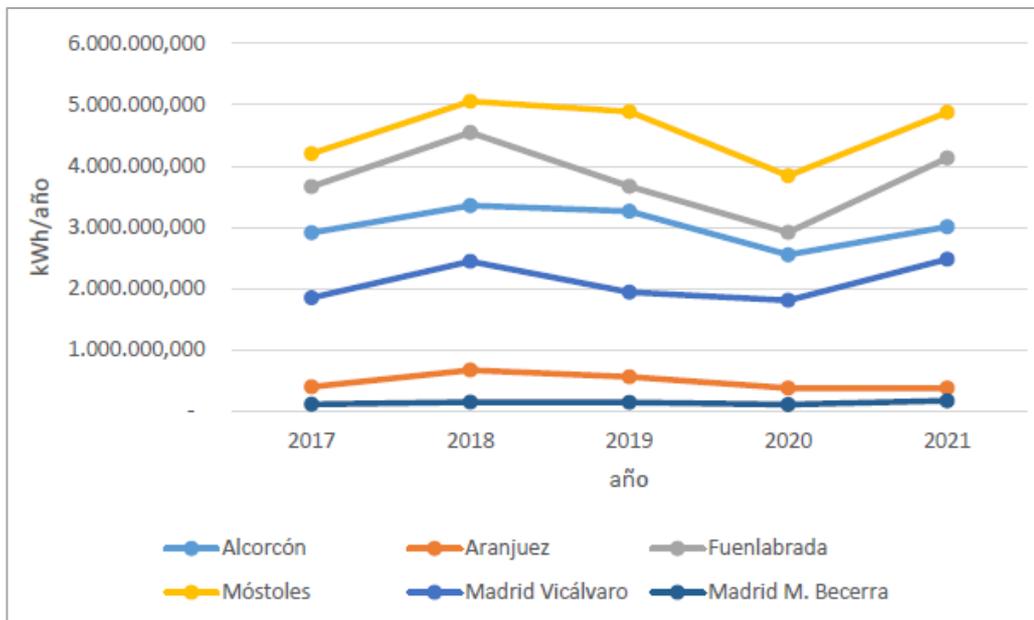
Gráfico 6.3: Consumo anual de electricidad por campus



Fuente: Elaborado por la OV con datos aportados por la UNEFE.

Consumo de gas:

Gráfico 6.4: Consumo anual de gas por campus



Fuente: Elaborado por la OV con datos aportados por la UNEFE.

Residuos

En octubre de 2020, a instancia de la Comunidad de Madrid desde la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad comenzamos la elaboración del Plan de Gestión Sostenible de los Residuos en la URJC. Debido a los cambios políticos producidos en dicha Comunidad Autónoma esta comisión no pudo terminar la elaboración del Plan, por lo que en el curso 2021-2022, la Oficina Verde ha seguido trabajando en base al borrador generado en esta comisión.

Además, en los años 2021 y 2022 se han producido muchos cambios en la legislación en materia de gestión de residuos, publicando la nueva ley de residuos nacional, Ley 7 /2022 de residuos y suelos contaminados hacia la economía circular. La Oficina Verde, en estrecha colaboración con la Vicegerencia de Coordinación de Campus, ha hecho un gran esfuerzo para incorporar la nueva normativa europea y estatal en la gestión de residuos en los campus, llevado a cabo varias acciones previas como:

- Identificación de residuos generados en la URJC por fracciones, y actividad campus.
- Actualización de permisos de las recogidas de residuos peligrosos en el Registro de productores de Residuos peligrosos de la Comunidad de Madrid, en base al cumplimiento del RD 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.
- Revisión de documentación en cumplimiento de nueva normativa. Gestión de actualización de la documentación.
- Incorporación de criterios de sostenibilidad en el concurso de adjudicación del servicio de recogida de residuos químicos y biosanitarios.
- Cuantificación por campus de residuo de Restos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), peligrosos de laboratorio (químicos y biosanitarios), restos de poda, pilas y acumuladores.
- Diagnóstico de la recogida de residuos domésticos en el campus de Móstoles

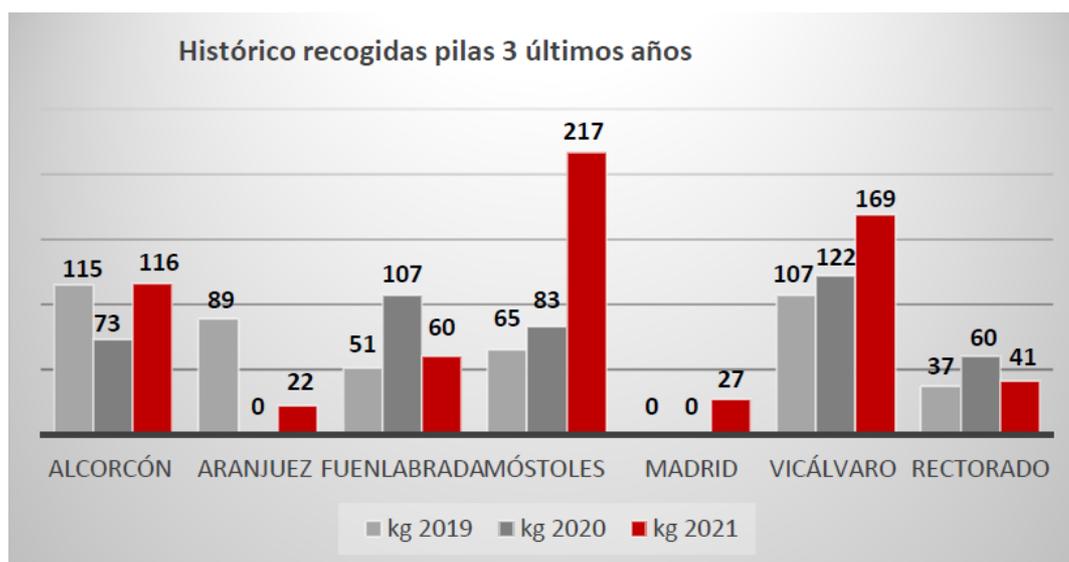
En base a toda la información recopilada, se elaborará una estructura de Plan de Gestión Sostenible de los Residuos en la URJC con líneas estratégicas en la docencia, en la investigación, en la gestión y en el buen gobierno.

Recogida de pilas y baterías:

LA URJC colabora con el Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor, ECOPILAS, en la recogida de Pilas. En el caso de las pilas, hay que matizar, que la mayor parte de las pilas recogidas no son pilas generadas en la actividad universitaria sino por la comunidad universitaria, comunidad que utiliza los contenedores ubicados en los campus para hacer una gestión correcta de este residuo.

En el año 2021 se han recogido 652 kg de pilas en el total de la URJC. No hay una tendencia clara en la recogida de pilas a nivel global, aunque algunos campus han experimentado una tendencia claramente creciente, como Móstoles y Vicálvaro (Gráfico 6.5).

Gráfico 6.5: Kg. de pilas recogidas en la URJC por campus



Fuente: Elaborado por la OV con los datos registrados en la plataforma de ECOPILAS.

Residuos peligrosos de laboratorio:

Los campus en los que se genera mayor cantidad de residuos laboratorio, tanto químicos como biosanitarios, son Alcorcón y Móstoles debido a su actividad docente e investigadora, ligada a las Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales e Ingenierías Ambiental, Química, de Materiales, Industrial, etc.

Los resultados obtenidos en los últimos 5 años se pueden ver en los Gráficos 6.5 y 6.6. Resulta difícil hacer una evaluación sobre la evolución puesto que la actividad investigadora es muy activa y tiene fluctuaciones cada año, es decir, existe una relación directa entre los proyectos de investigación en marcha cada año y la generación de residuos. Podemos aventurarnos a decir

que estamos mejorando en la minimización de la generación de esos residuos puesto que cada año hay más proyectos en marcha en la universidad.

Las cifras que ofrecemos a continuación reflejan la recuperación de la actividad de los laboratorios, volviendo a la normalidad postcovid, pero se mantiene levemente el efecto de la no presencialidad en los campus. Este curso hemos generado 10.631 kg de residuos peligroso de laboratorio, un 34% menos de lo que generamos en el año 2019, año de referencia anterior a la pandemia.

En este año 2021, se han realizado recogidas de residuos químicos en el campus de Aranjuez por primera vez, asociados a la actividad docente de los grados de artes. Aunque la cantidad es muy pequeña en comparación con los otros campus (664 kg) cabe destacar que esta recogida es fruto de las mejoras aplicadas en la gestión de los residuos que permiten localizar pequeños centros productores.

Gráfico 6.5: Residuos peligrosos de laboratorio (Kg) - Campus de Alcorcón

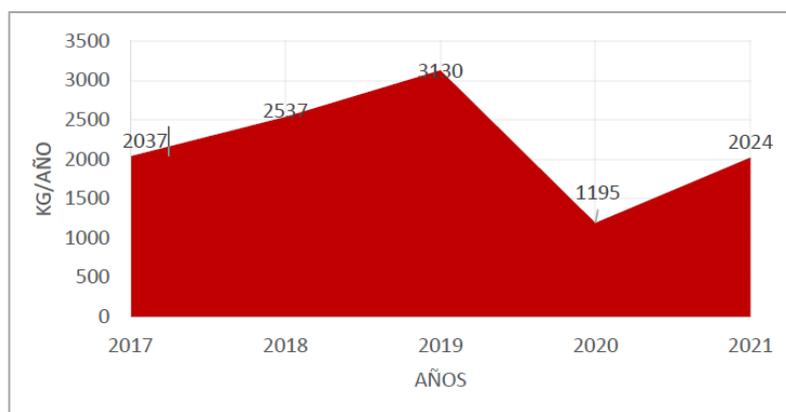
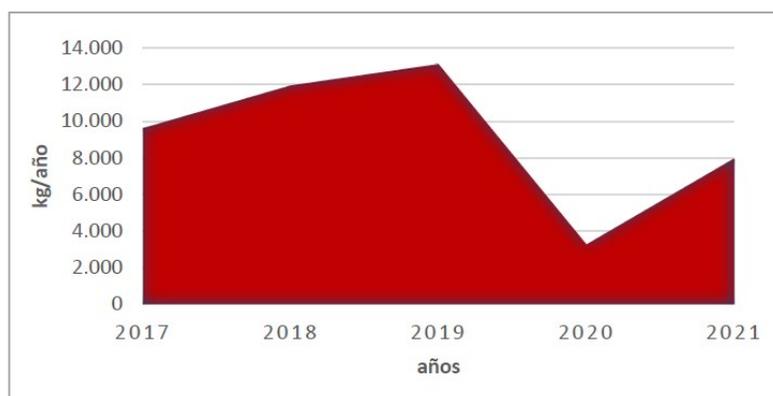


Gráfico 6.6: Residuos peligrosos de laboratorio (Kg) - Campus de Móstoles



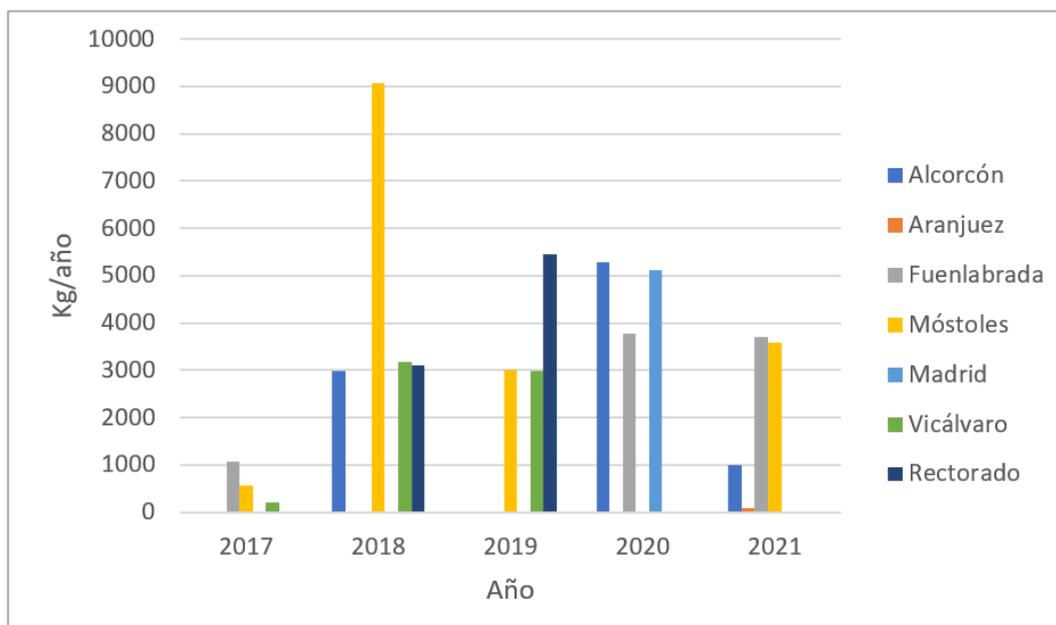
Fuente: Elaborado por la OV a través de los datos de las recogidas aportados por los campus.

Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos:

Al igual que las pilas, la cantidad de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) fluctúa mucho cada año, ya que depende casi por completo de las campañas de renovación de los equipos informáticos o de otro tipo, que tienen una periodicidad plurianual.

En 2021, detectamos un efecto muy positivo al reducirse la producción un 41% con respecto a 2020. Han sido 8.371 kg de RAEE los generados en 2021 frente a los 14.187 kg generados en 2020. Queremos resaltar, el beneficio esperado que ha tenido esta inversión de la reposición de los equipos informáticos de los trabajadores de la casa, en la reducción de RAEE. El motivo fue la sustitución de los equipos de sobremesa por equipos portátiles, para estar preparados para el teletrabajo o cualquier otra eventualidad. Esta decisión tendrá otros efectos positivos a corto y medio plazo en materia de movilidad universitaria puesto que ha permitido implantar el teletrabajo lo que reduce considerablemente los desplazamientos de estos colectivos y por tanto la huella de carbono que generan.

Gráfico 6.7: Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) generados por campus de la URJC

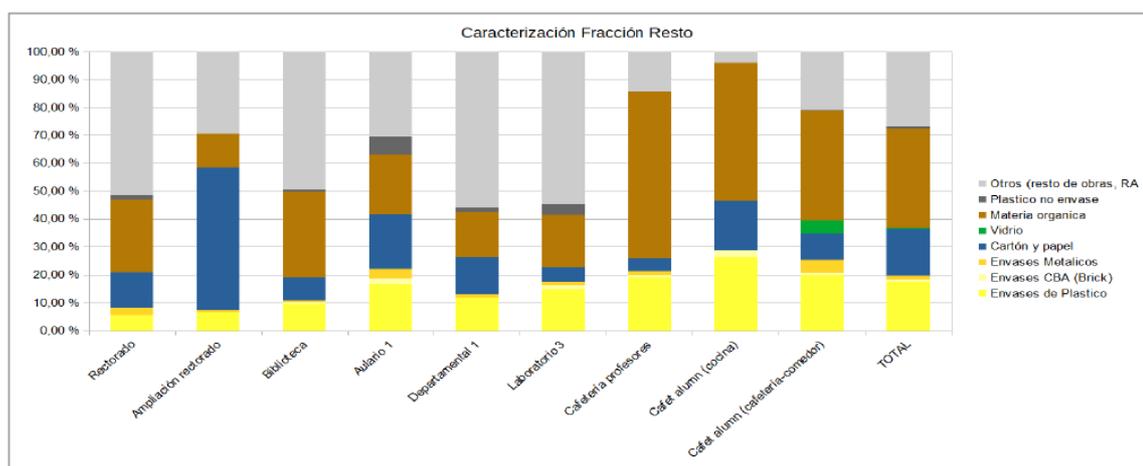


Fuente: Elaborado por la OV a través de los datos de RAEE aportados por los campus.

Residuos domésticos

En el otoño de 2021 se encargó a la empresa CeroResiduo, un diagnóstico de la Gestión de los residuos clasificados como domésticos, es decir, las fracciones papel/cartón, envases, orgánica y restos en el campus de Móstoles. Entre otras cosas se realizó una caracterización del residuo para conocer la calidad de la segregación en origen, con el fin de implantar un sistema de recogida más eficiente. Los resultados pueden verse en el Gráfico 6.8.

Gráfico 6.8: Caracterización de las diferentes fracciones de residuos domésticos en los edificios del campus de Móstoles.



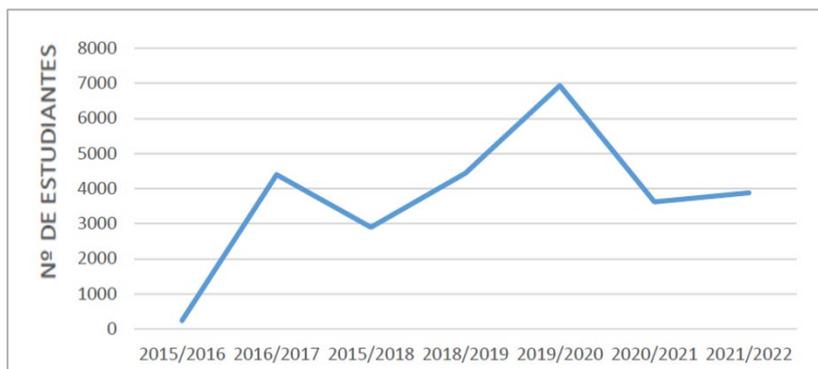
6.3. Acciones de sensibilización y formación en sostenibilidad medioambiental



RAC Sostenibilidad: Criterios y toma de decisiones:

En el curso 2021/2022, 3.880 estudiantes de la URJC han realizado la actividad de RAC “Sostenibilidad: Criterios y toma de decisiones” (1 crédito). Desde que se inició la actividad en el curso 2015/2016 llevamos un total de 26.415 estudiantes. La participación ha sido similar a la registrada el curso anterior, y se mantiene el descenso detectado en el curso 2020/2021. El motivo está relacionado con los cambios en la normativa, puesto que ahora los estudiantes pueden escoger esta actividad voluntariamente entre las ofertadas por la universidad, mientras que antes era obligatoria.

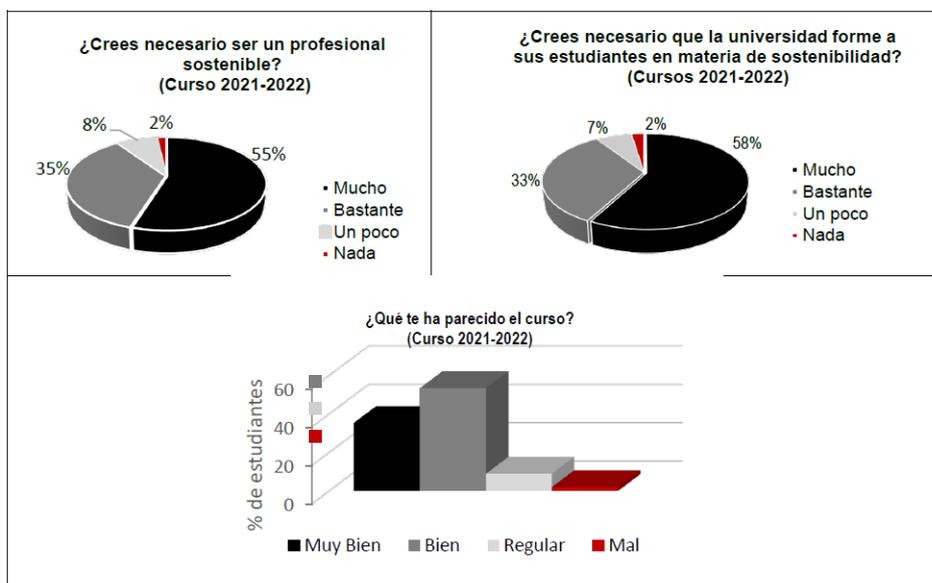
Gráfico 6.9: Evolución de la participación en la actividad RAC Sostenibilidad: Criterios y toma de decisiones



Fuente: Elaborado por la OV a través de los datos del RAC.

Entre las tareas que han de realizar los estudiantes dentro de esta actividad formativa está el cálculo de su huella ecológica individual analizando cuatro parámetros Energía, agua, residuos y movilidad. No se han registrado modificaciones relevantes en los datos medios obtenidos con respecto a años anteriores. Respecto a los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes, la actividad está valorada con una nota de 3.22 sobre 4, con 2.936 encuestas recibidas. En el Gráfico 6.10 destacamos los resultados de algunas de las preguntas recibidas en la encuesta.

Gráficos 6.9: Resultados de las encuestas de satisfacción sobre la valoración de la actividad RAC Sostenibilidad



Fuente: Elaborado por la OV a través de los datos del RAC.

Formación para estudiantes en prácticas de empresa y con becas de colaboración:

Desde la Oficina Verde en el año 2021, se ha procedido a la formación de dos becarias de colaboración: una estudiante del Grado de Biología y una estudiante del Máster en Técnicas de Conservación y Ecología. En este curso no hubo estudiantes que realizaran sus prácticas en empresa con nosotros.

Acciones de sensibilización para la comunidad universitaria en su conjunto:

Han sido varias las actividades de sensibilización realizadas en el curso 2021/2022, y todas ellas dirigidas a toda la comunidad universitaria, y en diversos formatos. Desde actividades online y presenciales en formato jornada o talleres de temática diversa, hasta la colaboración con otros vicerrectorados para adquirir compromisos en materia de sostenibilidad.

- Taller de iniciación a la mecánica de la bicicleta.

En septiembre de 2021, los días 17, 20 y 22, en el marco de la Semana europea de la movilidad sostenible, se impartieron talleres de Iniciación a la mecánica básica de la bicicleta. El objetivo, fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte. Se realizaron en modalidad presencial, con un total de 60 participantes y en los campus de Fuenlabrada, Alcorcón y Vicálvaro. El taller lo impartió SIMSS, Sociedad Laboral Limitada, basada en la Economía Social y Solidaria

<https://www.urjc2030.es/ov/primer-edicion-de-taller-de-bicicletas/>

- La universidad te da calabazas

En noviembre de 2021, en colaboración con Universidad Saludable y Ayuntamiento de Madrid, se puso en marcha la jornada de sensibilización en alimentación sostenible y saludable de La universidad te da calabazas.

<https://www.urjc2030.es/ov/la-universidad-te-da-calabazas/>

Se repartieron más de 600 kg de calabazas entre los campus de Vicálvaro, Quintana y Móstoles, los días 10, 11 y 17 de noviembre respectivamente, entre la comunidad universitaria. El objetivo era sensibilizar sobre la importancia del consumo de alimentos de temporada.

Esta acción estaba enmarcada en la línea de trabajo de la Oficina Verde junto con la Universidad Saludable, denominada Proyectos que Alimentan. Además, se realizó en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, en el Plan Estratégico de Alimentación Sostenible y Saludable del Ayuntamiento de Madrid y dentro de este en el Proyecto FoodWave.

En el mismo marco y dentro del Plan estratégico de alimentación sostenible y saludable, el Ayuntamiento de Madrid junto con las universidades públicas madrileñas convoca los premios Alimentamos Futuro, con el objetivo principal de promover, apoyar y reconocer el trabajo realizado en Tesis Doctorales, Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster en ámbitos relacionados con las Alimentación Saludable y Sostenible de Madrid.

<https://www.urjc2030.es/ov/el-ayuntamiento-de-madrid-convoca-la-1o-edicion-de-los-premios-alimentamos-futuro/>

- Jornada Proyectos que alimentan

El día 18 de noviembre, en colaboración con Universidad Saludable, celebramos la jornada “Proyectos que alimentan”, primera jornada de nuestra nueva línea de trabajo. En ella participaron 47 personas, modalidad online, de 4 h de duración. Se abordaron temas a través de dos mesas redondas, de iniciativas de alimentación ligadas a un consumo responsable tanto desde un punto de vista medioambiental, como de la salud de las personas.

- Jornada “La Economía Social en la Agenda 2030 ¿Qué es la Economía Social y cómo contribuye al desarrollo sostenible?”

El día 30 de marzo de 2022, en el marco de la Semana Universitaria de la Economía Social, celebramos las Jornadas La Economía Social en la Agenda 2030 ¿Qué es la Economía Social y cómo contribuye al desarrollo sostenible?

La jornada la organizó OV, en colaboración con el grupo de investigación EMERLAB de la URJC. En modalidad presencial en el campus de Fuenlabrada con mesas redondas sobre cooperativas de diferentes ámbitos, como vivienda y construcción, energía y finanzas y alimentación. La participación fue muy escasa, ya que acudieron 25 personas.

<https://www.urjc2030.es/ov/jornada-la-economia-social-en-la-agenda-2030-que-es-la-economia-social-y-como-contribuye-al-desarrollo-sostenible-2/>

- Ideathon de emprendimiento sostenible

Los días 22 y 23 de abril UNION, asociación de estudiantes de la URJC, organizó y en colaboración con la Oficina Verde y el Vicerrectorado de Innovación Tecnológica, el primer IDEATHON sobre emprendimiento sostenible en el campus de Fuenlabrada. Modalidad presencial. Participaron 98 alumnos y alumnas, repartidos en 29 equipos.

Estudiantes egresados, profesores y empresarios de diferentes ámbitos formaron parte del equipo facilitadores y tribunal. Trabajaron en 5 líneas temáticas, agua, energía, residuos, economía circular y bienestar. Premios de finalistas a cargo del Consejo Social y un premio ganador a cargo del Vicerrectorado de Innovación y Tecnología.

<https://www.urjc2030.es/ov/evento-ideathon-de-innovacion-sostenible/>

Otras acciones de sensibilización colaborativas con órganos de gobierno de la URJC.

- Tertulias sobre vida universitaria

Celebradas el día 17 de marzo de 2022, organizadas por el vicedecanato de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y donde la Oficina Verde participó en la tertulia sobre las acciones en las materias transversales que se trabajan en la URJC, tanto desde las Unidades del Vicerrectorado de Planificación y Estrategias y desde el Vicerrectorado de Extensión universitaria.

- Eventos sostenibles en la URJC

Introducción del criterio sostenibilidad para la evaluación de la Convocatoria de Ayudas para Congresos, Colaboración por solicitud del Vicedecanato de estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

- Jornada de Innovación docente URJC

Participación en la Jornada de Innovación docente celebradas en abril de 2022, por petición de CIED para la participación de la Oficina Verde en una mesa sobre educación transversal en la URJC.

6.4. Buenas prácticas y colaboraciones en materia medioambiental



La URJC es consciente de que junto al desarrollo de actividades de sostenibilidad medioambiental es necesario potenciar la difusión y la planificación de la sostenibilidad para maximizar la eficacia e impacto de las medidas que se tomen en nuestra comunidad universitaria. Para ello, cabe señalar que la URJC promueve buenas prácticas para el consumo sostenible; colabora estrechamente con diferentes entidades para maximizar el alcance y los aprendizajes recíprocos en materia de sostenibilidad medioambiental; y proyecta el diseño de planes universitarios sostenibles propios en materia de movilidad universitaria, de gestión de residuos y del consumo del agua en la URJC. A continuación, se señalan los aspectos más relevantes de cada uno de ellos.

Colaboración con otras entidades en materia de sostenibilidad medioambiental:

Con el objeto de promover y divulgar las acciones de sostenibilidad medioambiental universitaria, a lo largo del curso 2021-2022 se ha continuado la colaboración con diferentes entidades dentro y fuera de la URJC, entre las que cabe destacar:

- Colaboraciones internas:

- Con diferentes unidades, programas, servicios y áreas de la URJC:

- Unidad de Igualdad
- Universidad Saludable
- Servicio de Gabinete de Planificación y Programación
- Vicegerencia de Infraestructuras. Obra nueva
- Vicegerencia de infraestructuras. Mantenimiento
- Área de Coordinación de Campus
- Área de Gestión económica

- Gerencias de todos los campus
 - Aula comunicaciones
 - Vicerrectorado de Comunidad Campus, Cultura y Deporte
 - Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia
 - Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
 - Facultad de Ciencias de la Comunicación
 - Facultad de Ciencias de la Salud
- Con el profesorado
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
 - Facultad de Ciencias de la Comunicación
 - Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología
- Con los servicios externalizados de cafeterías
- Con asociaciones de estudiantes:
- UNION campus. IDEATHON sobre emprendimiento sostenible en el campus de Fuenlabrada.
 - ECOTOPIA. Desarrollo del Huerto urbano del campus de Móstoles
- Colaboraciones externas:
- Ayuntamiento de Madrid. 1ª edición Premios a trabajos académicos y de investigación sobre sistemas de alimentación saludable y sostenible de la ciudad de Madrid para la anualidad 2022
- EULIST (*European Universities Linking Society and Technology*): participación activa tras la incorporación de la URJC en los Grupos de Alianzas Universitarias EULIST, en donde la URJC coopera con otras 8 universidades de países de la UE para su integración en EULIST, previa selección competitiva. Así, en materia de sostenibilidad medioambiental se participa en el “*EULIST Green Alliance Action Plan*”, en su “*Task 1.3: Sustainability enhancement integrated in the alliance activities*”.
- CRUE Sostenibilidad:
- Miembro del grupo de trabajo de la CRUE de “Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria”. Colaboración en la redacción del Informe de sostenibilidad en universidades 2021 ([GESU-informe-de-sostenibilidad-en-universidades-2020-I.pdf \(crue.org\)](#)).
 - Miembro del Grupo de Trabajo de Sostenibilización Curricular. Colaboración en

la elaboración de contenidos del “Curso Básico para la introducción de la sostenibilidad en la docencia universitaria” y del informe de resultados del cuestionario Autodiagnóstico APROSOS.

- Miembro del grupo de participación y Voluntariado. Colaboración en la elaboración del catálogo de unidades y servicios de Voluntariado de las universidades españolas.
- Red Universitaria de Movilidad U-MOB (<https://u-mob.eu/es/miembros/>).
- Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS/SDSN) (<https://reds-sdsn.es/quienes-somos/miembros>).
- Grupo de trabajo de Movilidad Sostenible Universitaria (grupo de trabajo interuniversitario formado por las universidades públicas madrileñas y la UNED).
- Comunidad de Madrid, IMIDRA y otras universidades madrileñas, en el proyecto “Alimentando el campus”.
- Comisión de movilidad sostenible en universidades de la Comunidad de Madrid.
- Comisión Técnica de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid
- Ayuntamiento de Madrid, en la “Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable”.
- Con la ONG Ongawa. Participación como mentora en la actividad “CLIMATHON MADRID2020” (<https://www.youtube.com/watch?v=iDlrDFSoiN4>).

6.5. Planes universitarios para la sostenibilidad medioambiental



La URJC materializa en buena medida el avance en sus políticas universitarias sostenibles con el diseño de planes universitarios específicos para la sostenibilidad medioambiental. Ello posibilita concretar y focalizar esfuerzos en ámbitos estratégicos para progresar en la sostenibilidad medioambiental de la URJC. Así, en el curso 2021-2022 se ha avanzado en el diseño de tres planes específicos para la URJC: el Plan de Movilidad Universitaria Sostenible, el Plan de Gestión Sostenible de los Residuos, y el Plan de Optimización de la Gestión del Agua. A continuación, se señalan los aspectos más significativos de cada uno de ellos.

Plan de Movilidad Universitaria Sostenible en la URJC:

En julio de 2020, se constituyó una Comisión de Movilidad Sostenible atendiendo a la necesidad de elaborar un Plan de Movilidad Universitaria en la URJC con el objetivo de realizar un

diagnóstico de la situación de sus campus y un plan de acción. Los avances durante el año 2021 en este sentido han sido los siguientes:

- Contratación de una asistencia técnica para la elaboración del Plan de Movilidad Universitaria Sostenible. Se prevé disponer del PMUS en diciembre de 2022.
- Diseño de una ruta ciclista intercampus Móstoles-Fuenlabrada-Alcorcón para fomentar el uso de la bicicleta como modo de transporte sostenible entre nuestra Comunidad Universitaria. Además, se están realizando las gestiones correspondientes con los tres ayuntamientos implicados.
- Acciones de sensibilización para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte, como talleres de iniciación de la mecánica de la bicicleta.

Plan de Gestión Sostenible de los Residuos en la URJC:

En octubre de 2020 comenzamos la elaboración del Plan de Gestión Sostenible de los Residuos en la URJC, a instancia de la Comunidad de Madrid (desde la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad). Este Plan se abordó teniendo como referencia la Agenda 2030, el Pacto Verde Europeo, el Plan Estratégico 2020-2025 y el Proyecto URJC 2030, y la Estrategia de Residuos de la Comunidad de Madrid. Debido a los cambios políticos producidos en dicha Comunidad Autónoma esta comisión no pudo terminar la elaboración del Plan. La Oficina Verde de la URJC ha seguido trabajando en base al borrador generado en esta comisión en este curso 2021-2022.

Se han producido muchos cambios en la legislación en materia de gestión de residuos en los años 2021 y 2022, publicando la nueva ley de residuos nacional, Ley 7 /2022 de residuos y suelos contaminados hacia la economía circular. La Oficina Verde de la URJC ha hecho un gran esfuerzo para incorporar la nueva normativa europea y estatal en la gestión de residuos en los campus.

En este año 2021, se han llevado a cabo varias acciones previas como:

- Identificación de residuos generados en la URJC por fracciones, y actividad campus.
- Actualización de permisos de las recogidas de residuos peligrosos en el Registro de productores de Residuos peligrosos de la Comunidad de Madrid, en base al cumplimiento del RD 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.
- Revisión de documentación en cumplimiento de nueva normativa. Gestión de actualización de la documentación.
- Incorporación de criterios de sostenibilidad en el concurso de adjudicación del servicio de recogida de residuos químicos y biosanitarios.

- Cuantificación por campus de residuo de Restos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), peligrosos de laboratorio (químicos y biosanitarios), restos de poda, pilas y acumuladores.
- Diagnóstico de la recogida de residuos domésticos en el campus de Móstoles.

En base a toda la información recopilada, se elaborará una estructura de Plan de Gestión Sostenible de los Residuos en la URJC con líneas estratégicas en la docencia, en la investigación, en la gestión y en el buen gobierno.

Plan de Optimización de la Gestión del Agua en la URJC:

Con el fin de optimizar la gestión del agua en la URJC, al igual que en años anteriores se ha realizado el seguimiento previo en base a los consumos registrados en las facturas tras un estudio minucioso en el período 2017–2021, donde se han analizado los datos de consumo (m^3) total anual, mensual y por ratios en base a la Comunidad Universitaria o a la superficie de los campus.

Como consecuencia del estudio pormenorizado realizado en 2020 de los precios unitarios de los diferentes conceptos contemplados en la facturación donde se registran diferencias entre municipios, se han realizado modificaciones en la gestión y se han gestionado los trámites con el Canal de Isabel II para la utilización de la red de agua de recirculación del municipio de Móstoles para el riego.

Entre las conclusiones de este diagnóstico estaba la necesidad de disponer de las lecturas de los contadores de agua por edificio en los campus con objeto de poder realizar una propuesta de mejoras en base a las necesidades, uso y capacidad. Disponemos de los contadores en 2022 pero las lecturas todavía no están sistematizadas.

Propuesta de plan de mejoras e indicadores para la gestión sostenible de las infraestructuras verdes:

Con el ánimo de avanzar hacia el Plan de Gestión de las Infraestructuras Verdes para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en 2021 y en base a la información obtenida en años anteriores se realizó la propuesta de Mejora e indicadores para la Gestión Sostenible de las Infraestructuras Verdes de la URJC. La asistencia técnica la realizó la Sociedad Cooperativa Agresta, experta en Gestión Forestal, Cambio Climático y proyectos de Absorción de CO_2 . El objetivo del Plan es transformar los espacios Verdes de la URJC en espacios de bienestar que realicen las funciones esenciales como espacios verdes en un entorno urbano. La propuesta contiene siete líneas estratégicas.

Tabla 6. I: Extracto del Plan de Mejora e indicadores para la Gestión Sostenible de las Infraestructuras Verdes de la URJC

Línea estratégica	Objetivo
Biodiversidad y conectividad	Gestionar activamente la biodiversidad, desarrollando acciones que fomenten y protejan la conectividad ecológica.
Gestión recursos hídricos	Reducir y optimizar el consumo de agua en las zonas verdes de la URJC
Gestión sostenible y mantenimiento de zonas verdes	Implementar técnicas sostenibles que minimicen el consumo de recursos externos y la producción de residuos
Infraestructuras y energía	Reducir y optimizar el consumo energético en las zonas verdes de la URJC
Usos y acondicionamiento del espacio	Acondicionar espacios para usos relacionados con el ocio, la actividad física y las relaciones sociales.
Sensibilización y cultura	Diseñar estrategias que promuevan el conocimiento de los campus y su utilización para el intercambio de conocimiento y las actividades culturales.
Conexión con la vecindad y el entorno	Fortalecer vínculos con la vecindad y el entorno mediante el uso compartido de instalaciones y espacios del campus.

Capítulo 7.

La URJC y el compromiso con la sociedad



7.1. Promoviendo la colaboración con los agentes sociales



La URJC se adapta a las demandas y valores sociales, contribuyendo al desarrollo económico y social a través de la transferencia de conocimiento y la innovación. Para ello, establece colaboraciones con otras entidades y agentes sociales, fortaleciendo su responsabilidad social y haciendo más sostenibles sus recursos, proyectos y actividades, en línea con el ODS 17 de la Agenda 2030. Los Convenios para el desarrollo de Cooperación Educativa tienen como objeto completar la formación práctica de los estudiantes matriculados en la URJC, en un entorno que les proporcione un conocimiento más profundo y cercano de las competencias que necesitarán en el futuro, de acercar al estudiante a las realidades del ámbito profesional donde ejercerá su actividad una vez se haya graduado. La URJC tiene suscritos alrededor de 14.900 convenios de colaboración vigentes. Para obtener más información sobre los convenios de colaboración y de cooperación educativa vigentes en la URJC puede consultarse el portal de transparencia de la universidad: <https://transparencia.urjc.es/contratacion/convenio-cooperacion.php>.

7.2. El aprendizaje servicio



El Aprendizaje Servicio (ApS) es una metodología activa de aprendizaje centrada en el estudiantado, que permite desarrollar no solo competencias curriculares y profesionales, sino también competencias sociales a través de actividades que inciden en las dimensiones cívica, ética y social. Desde la perspectiva del profesorado, el ApS es una metodología de innovación docente que puede aplicarse de forma transversal en cualquier área de conocimiento y titulación. Así mismo, el ApS fomenta la colaboración recíproca y permanente entre la Universidad y la sociedad, convirtiendo a la Comunidad Universitaria en agente de cambio social que impulsa el bienestar.

Durante el curso 2021-2022 la Oficina Universitaria de ApS de la URJC ha realizado numerosas actividades encaminadas a fomentar el desarrollo de proyectos de ApS en todas las áreas de conocimiento y titulaciones de la Universidad, a concienciar sobre la importancia de este enfoque de enseñanza-aprendizaje y a formar a la comunidad universitaria en la metodología aprendizaje-

servicio. Así, se han impartido cuatro cursos de formación en ApS para los estudiantes, un curso específico de “Aprendizaje-servicio como metodología de innovación docente” (dentro del Plan de Formación del PDI), y un módulo de ApS dentro del curso “los ODS y la universidad: herramientas prácticas para su inclusión en la docencia y la investigación”.

Para fomentar la puesta en marcha de proyectos, Oficina U. de ApS publicó dos convocatorias propias de proyectos, con y sin financiación, a las cuales se presentaron un total de 25 solicitudes. Finalmente se han llevado a cabo un total de 18 proyectos de ApS conectados con los ODS, lo que supone un incremento de proyectos desarrollados de más del 162% con respecto al curso 2020-2021.

Para facilitar la puesta en marcha de proyectos, se han firmado o renovado convenios o acuerdos de colaboración con diferentes Ayuntamientos y entidades del Tercer Sector de Acción Social, entre las que se encuentran el Ayuntamiento de Madrid, el Ayuntamiento de Fuenlabrada, Madrid Futuro, Asociación Española de Fundaciones tutelares y Plena Inclusión Madrid. Y se ha potenciado la inclusión de proyectos de ApS en el proyecto interdisciplinar e interuniversitario Educamos Contigo, y en diferentes propuestas del Ayuntamiento de Madrid, algunas encaminadas a mejorar la situación de vulnerabilidad de los refugiados ucranianos que han llegado a nuestra ciudad.

En septiembre de 2021 la Oficina U. de Aprendizaje-Servicio de la URJC, junto con las Oficinas de ApS del resto de universidades públicas de Madrid, constituyeron la Red Madrileña de Oficinas Universitarias de Aprendizaje-Servicio. Dentro de la Red, se han llevado a cabo diversas actividades organizadas por diferentes universidades participantes, donde se ha invitado a asistir a los profesores/-as e investigadores-as de cualquier universidad interesados/-as en el ApS, con gran éxito de participación.

Para dar visibilidad al aprendizaje-servicio y a los proyectos realizados en la URJC, durante el curso 2021-2022 la Oficina U. de ApS ha participado en las siguientes jornadas y seminarios en diferentes instituciones:

- Jornadas de Innovación Docente de la URJC
- Jornada sobre “Aprendizaje y Servicio: Recursos y Rúbricas” de la Universidad Carlos III de Madrid
- I Jornada de Investigadores en ApS organizada por la UNED y la URJC dentro de la Red Madrileña de Oficinas U. de ApS
- I Jornada de Oficinas U. de ApS, organizada por al UNED y la Red Madrileña de Oficinas U. de ApS
- Jornada de Aprendizaje-Servicio, dentro de la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid, para dar visibilidad a los proyectos llevados a cabo durante el curso previo,

donde los protagonistas han sido los estudiantes, junto con los coordinadores/as de los mismos.

Además, se ha publicado un capítulo de libro en el monográfico de innovación docente “Estrategias de adaptación metodológica y tecnológica ante la pandemia del Covid-19 en la Universidad”. Y se ha publicado en abierto en nuestra página web el libro “Experiencias de Aprendizaje Servicio (ApS) en la Educación Superior: aprender haciendo un servicio a la comunidad” que recoge experiencias tanto de nuestra universidad como de otras universidades madrileñas, en varias áreas de conocimiento diferentes: marketing, derecho, ciencia y tecnología de los alimentos, periodismo, ciencias forenses, farmacia y diversas ingenierías.

En el contexto de seguir impulsado el aprendizaje-servicio en nuestra universidad, la Universidad Rey Juan Carlos se ha adherido a la Declaración de Canarias sobre el aprendizaje-servicio en la Educación Superior, y también forma parte de la Asociación de ApS Universitario. Además, la Oficina U. de Aprendizaje-Servicio participó en el Grupo de trabajo de Sostenibilización curricular dentro de la sectorial CRUE Sostenibilidad, celebrada en el Campus de Aranjuez de la URJC en junio de 2022.

7.3. Promoción del voluntariado y la cooperación internacional para el desarrollo



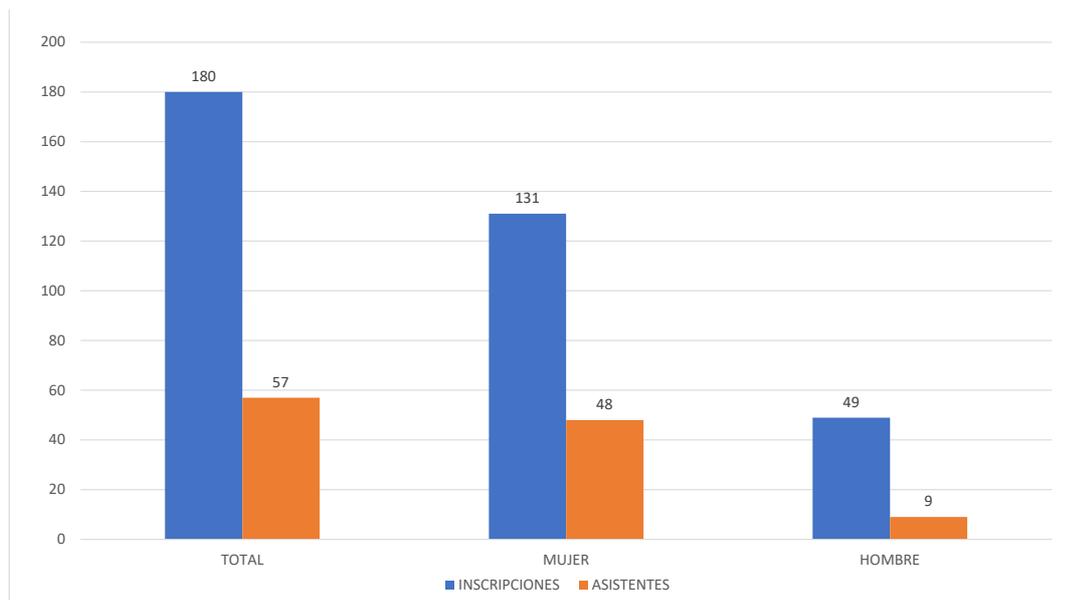
El compromiso de la URJC con el voluntariado y la cooperación internacional para el desarrollo es amplio y con una larga trayectoria a través de su Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado. Cabe destacar el impulso de la URJC en este ámbito con la creación en el 2021 de las Convocatorias anuales de financiación para Proyectos de Cooperación al Desarrollo y para Proyectos sobre Ciudadanía Global y Derechos Humanos, así como la respuesta de forma especial a la necesidad de la formación específica de los voluntarios, para lo que se organizan acciones formativas múltiples a lo largo de los cursos académicos. Así, en el curso 2021-22 las actividades desarrolladas por esta unidad han sido:

➤ *Proyectos de actividad voluntaria en colaboración con ONGs:*

La URJC ha desarrollado a través de su Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado proyectos de voluntariado local dentro de la Comunidad de Madrid, en colaboración con ONGs y otras entidades. En el curso 2021-22 se han incorporado a proyectos de actividad voluntaria 57 personas. Debido a la situación sanitaria y social en la que nos hemos visto inmersos, muchos proyectos se han pausado y otros requerían presencialidad, lo que estaba desaconsejado desde

los órganos de gobierno de la universidad y esto ha tenido un impacto notable en la participación, incluso una vez levantadas las restricciones (Gráfico 7.1).

Gráfico 7.1: Participantes en acciones en voluntariado y cooperación internacional en la URJC. Curso 2021-22

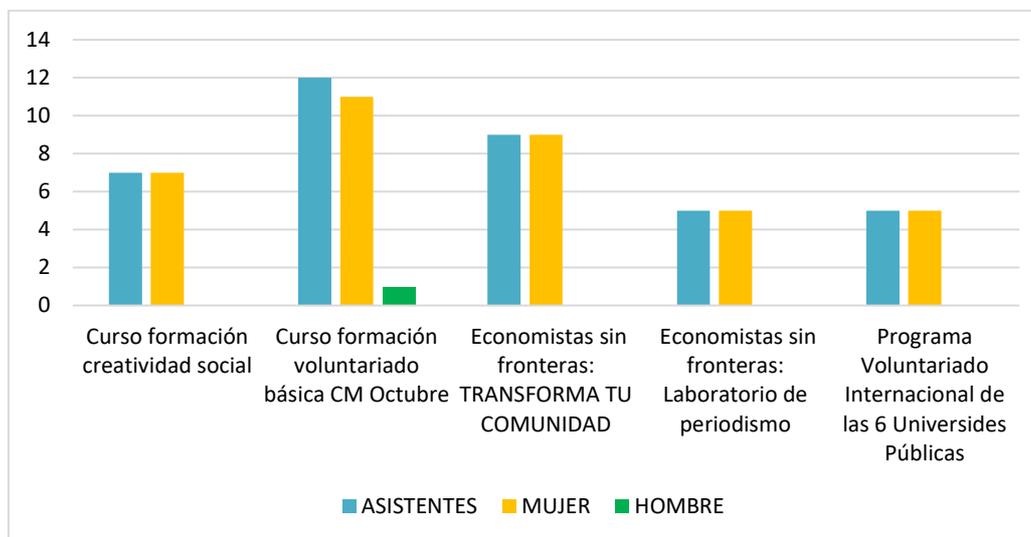


Fuente: Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la URJC.

➤ *Formación básica en voluntariado*

Debido a la no presencialidad y a la realización de los cursos a distancia, y de cara a lograr un mayor aprovechamiento de las actividades, los cursos se han realizado con grupos pequeños para que fueran participativos y dinámicos. Los estudiantes inscritos en las distintas actividades de formación suman un total de 180, siendo admitidos en las mismas el 31.66% de los solicitantes. El perfil de género de los estudiantes interesados en las actividades formativas en materia de cooperación al desarrollo y voluntariado es de un 84,21% de mujeres frente a un 15,79% de hombres (Gráfico 7.2).

Gráfico 7.2: Asistentes -por género- a diferentes convocatorias de formación en voluntariado. Curso 2021-22



Fuente: Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la URJC.

➤ *Sensibilización enmarcada en la Agenda 2030*

Durante el curso 2021-2022, en colaboración con la ONG Ongawa, se han desarrollado las siguientes acciones formativas:

- Cuidar la vida 2. Activismo para personas comprometidos/as con el planeta y las personas.
- Cuidar la vida 3. Un curso para imaginar un modelo de sociedad pensado desde el Ecofeminismo.
- Cuidar la vida 4. Un curso para comprender cómo nos organizamos para cuidarnos en sociedad.
- Ciudades que cuidan. Un curso para imaginar una ciudad pensada para las personas.

➤ *Convocatoria de Ayudas al Estudio para Personas Refugiadas:*

Esta convocatoria tiene el objetivo de regular el procedimiento de concesión de ayudas a personas refugiadas, apátridas, solicitantes de alguna de estas condiciones, o aquellas que tienen o han solicitado algún tipo de protección subsidiaria conforme al artículo 4 de la Ley 12/2009 y que deseen cursar estudios de grado o de postgrado en la URJC. En el curso 2021-2022, esta convocatoria tuvo una sola solicitud y ha permitido continuar cursando sus estudios universitarios a una refugiada iraquí.

➤ *Convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo, Ciudadanía Global y Derechos Humanos*

La URJC asume como una de sus responsabilidades, trabajar por la reducción de las desigualdades, tomando el compromiso institucional de impulsar acciones que favorezcan el desarrollo de los entornos sociales más desfavorecidos, luchando contra la pobreza, la desigualdad y la injusticia, a través de la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento a la sociedad. y, por otro en seguir promoviendo la inclusión de la “Educación para la Ciudadanía Global y en *Derechos Humanos*”. Para ello convocó esta III Convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2021, con el objetivo de crear una vía de financiación para iniciativas enmarcadas en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo Sostenible, de la Educación para el Desarrollo y otros escenarios de acción social. A la convocatoria del curso 2021-2022 se presentaron 21 proyectos de los que se pudieron financiar nueve, con un presupuesto total de 30.000 €.

➤ *Otras actividades:*

La Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la URJC ha tenido presencia en distintos foros de reunión de las universidades españolas:

- Las Comisiones Sectoriales Crue-Sostenibilidad y Crue-Internacionalización.
- Titularidad de la representación de CRUE en el Grupo de trabajo de Derechos de la Infancia en Cooperación. Este grupo es una red a nivel estatal conformada por entidades relevantes en materia de infancia del Tercer Sector, Consejo de Cooperación y Universidades públicas y privadas de España, donde se trata la materia de infancia en el ámbito de la cooperación.
- Participación en el Subgrupo de Coherencia de Políticas en el Grupo de trabajo del Consejo de Cooperación.

7.4. Compromiso social y cultura de solidaridad



La URJC fomenta el compromiso social en el entorno socioeconómico de sus campus universitarios a través de la colaboración, el compromiso social y la cultura universitaria de solidaridad. Para potenciar esta responsabilidad social, en octubre del 2020 la URJC creó su Clínica Jurídica¹³ en la FCJS que presta asesoría jurídica gratuita a personas individuales o a colectivos en riesgo de exclusión social o en situación de vulnerabilidad, a través de la elaboración de informes, dictámenes, y realización de proyectos y actividades.

Así, la Clínica Jurídica, como clínica social universitaria, tiene como objetivos la mejora del aprendizaje de los estudiantes y el fomento de una cultura universitaria de solidaridad, cooperación y compromiso social, sensibilizando a los estudiantes a través de la prestación de asesoramiento gratuito a personas o colectivos en situación de vulnerabilidad social y a las organizaciones que les representan, a la par que impulsa la transferencia del conocimiento y la colaboración con instituciones externas a la URJC. Estas instituciones radican en los cuatro campus de la URJC que se ubican en la zona sureste de la Comunidad de Madrid, donde se encuentran algunos de los municipios económicamente más deprimidos de la misma y en la que la demanda de asistencia, consejo y formación jurídica de la sociedad civil difícilmente puede satisfacerse adecuadamente dada la escasez de recursos para abordar su coste, máxime cuando se trata de personas o colectivos en riesgo de exclusión social. Esa demanda se ve incrementada en momentos de particular crisis económica, como el que España atraviesa a consecuencia de la Guerra de Ucrania¹⁴. De esta forma, la Clínica Jurídica canaliza el compromiso de la URJC con la mejora real de las condiciones de vida de los ciudadanos de su entorno próximo, especialmente relevante en la actual situación socioeconómica.

El asesoramiento jurídico de la Clínica se presta por los estudiantes de la URJC, debidamente asesorados por mentores clínicos, que podrán ser tanto profesores de la FCJS, expertos en la materia que los estudiantes deban abordar, como juristas prácticos que colaboren con la Clínica Jurídica probono, a través de los convenios firmados a estos efectos con el Centro de Responsabilidad Social de la Abogacía del ICAM y con la Fundación Probono. A su vez, estos estudiantes que realizan sus prácticas en la Clínica Jurídica siguen un programa formativo que

¹³ La Clínica Jurídica de la URJC se ha unido a las más de veinte universidades que componen actualmente la [Red española de Clínicas jurídicas](#), que, a su vez, forma parte de la [European Network for Clinical Legal Education](#) (ENCLE).

¹⁴ Cabe destacar que las primeras clínicas jurídicas surgieron, de hecho, en Estados Unidos a consecuencia de la Gran Crisis económica del Crack de 1929.

incluye la formación en habilidades “blandas” indispensables para el desarrollo de las profesiones jurídicas (comunicación, negociación, regulación de emociones), la simulación de juicios, la profundización en materias concretas vinculadas con los asuntos que se estén llevando, y también desarrollan actividades de alfabetización jurídica dentro del programa *Street Law*.

Las entidades del tercer sector que han colaborado con los proyectos y actividades de la Clínica Jurídica en el curso 2021-2022 son: Fundación Esfera; Asociación ICEAS; COGAM; Centro de Reinserción social Isla Merced; Corazón y Manos; Asociación LIBER; Plena Inclusión Madrid; Servicios sociales de la parroquia Santa María Josefa del Ensanche de Vallecas; Equipos de calle de Samur Social; Centro Penitenciario Ocaña I; Fundación Probono España; Centro de Responsabilidad social de la Abogacía Madrileña del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Los proyectos programados en el marco de la Clínica Jurídica se suelen formular bajo la metodología ApS dentro de las convocatorias de la Oficina de Aprendizaje Servicio de la URJC. Así, los *proyectos* y actividades desarrolladas por la Clínica en el curso 2021-2022 fueron:

- *Constitución española fácil. en colaboración con fundación esfera.*
- *Guía paso a paso. en colaboración con asociación iceas e ilustre colegio de abogados de madrid (centro de responsabilidad social de la abogacía madrileña).*
- *Guía al salir de prisión. en colaboración con el centro de reinserción social isla merced y pastoral penitenciaria.*
- *Formación de formadores “acceso a la justicia” para personas con discapacidad intelectual. en colaboración con plena inclusión Madrid.*
- *De tú a tú. En colaboración con asociación liber.*
- *Otras actividades de divulgación jurídica relacionadas con el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad tras la reforma introducida por la ley 8/2021.*
- *Estudio sobre el régimen jurídico de las personas sin hogar. En colaboración con fundación probono España y el despacho kingwood mallensons y la asociación homeless Entrepreneur.*
- *Orientación jurídica personalizada a los internos del centro penitenciario Ocaña .*
- *Colaboraciones docentes en asistente jurídico. Curso de extensión universitaria para personas con discapacidad intelectual (en colaboración con fundación esfera y grupo de trabajo di capacidad de fide).*
- *Guía para mujeres en situación vulnerable. Colaboración con fundación probono España, el despacho Roca Junyet y Fundación Prolibertas y Naif.*
- *Consultorio laboral en Orcasitas (en colaboración con asociación ICEAS.*

- *Formación para los equipos de calle del Samur social. Ayuntamiento de Madrid.*
- *Participación de la Clínica Jurídica de la URJC en la acción en Red por Ucrania de las Clínicas Jurídicas Españolas.*
- *Servicio de asesoramiento jurídico gratuito a personas en situación de vulnerabilidad. En colaboración con Proclade, Cogam, Corazón y Manos, ICEAS, Servicios Sociales de la Parroquia Santa María Josefa del Ensanche de Vallecas*
- *Organización de Jornadas (Jornada clausura clínica jurídica julio 2021; Jornada elaboración materiales jurídicos lectura fácil. Semana de la ciencia. Noviembre 2021; II Jornadas de Justicia social. Encuentro de clínicas jurídicas de Madrid. Marzo de 2020. Pueden verse en https://www.youtube.com/watch?v=Po09uKg_Sco&t=31s*
- *Organización de curso de verano: Justicia Inclusiva: el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad. 27, 28, 29 y 30 de junio de 2022.*
- *Participación en Jornadas y Seminarios (Encuentro red clínicas jurídicas españolas. octubre 2021; Jornada Aprendizaje Servicio URJC. noviembre 2021; I Congreso Derecho a decidir con apoyos, noviembre 2021; I Jornadas innovación docente URJC. Evaluación prácticas externas, noviembre 2021; European Probono Week. 2021- noviembre 2021; Discapacidad en el Mundo Rural, noviembre 2021; II Encuentro Probono de la Abogacía Española. Consejo general de la Abogacía, febrero de 2022; Mesa redonda: vulnerabilidad ¿Qué podemos hacer desde la Universidad?, junio 2022. Presentación de la Acción en red por Ucrania de las clínicas jurídicas españolas, julio 2022).*
- *TFGs defendidos (Creación Guía Derechos covid en lectura fácil y Acceso a la justicia de personas con discapacidad intelectual).*
- *Programa de formación para los estudiantes de Clínica Jurídica. Curso 2021-22*

7.5. Una universidad saludable



En junio de 2019, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) firmó un documento de consenso en el que se insta a que las Universidades incluyan en sus planes estratégicos o de acción un enfoque de salud en todas sus políticas. Asumiendo este compromiso, la URJC valora la promoción de la salud como un elemento fundamental que queda reflejado en su Plan Estratégico 2020-2025. El Programa Universidad Saludable está integrado dentro del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y forma parte, junto con otras unidades y oficinas, del Proyecto URJC-2030, una apuesta de esta universidad para avanzar en el conocimiento y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Desde el Programa Universidad Saludable se realizan acciones y actividades que promueven la salud biopsicosocial y el bienestar de las personas que conforman la comunidad universitaria y el cuidado del entorno, potenciando a su vez los principios de sostenibilidad, solidaridad, igualdad e inclusión. En este sentido, el Programa está implicado fundamentalmente en el ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, fomentando a su vez los principios de sostenibilidad, solidaridad, igualdad e inclusión. Asimismo, uno de los pilares de nuestro trabajo se centra en la formación en salud, ofreciendo la posibilidad al estudiantado y al personal de adquirir recursos y competencias en diversas áreas (manejo emocional, resolución de problemas, técnicas de estudio, asertividad, trabajo en equipo, habilidades para hablar en público, etc.), por lo que no sólo mejora positivamente su rendimiento y vida académica, sino que se recibe una educación más integral y de mayor calidad, en consonancia con el ODS 4.

La URJC es consciente de que la etapa universitaria es una fase de la vida del estudiantado especialmente sensible en la formación de estilos de vida saludables, ya que son años de entrada en la edad adulta y de mayor autonomía en la toma de decisiones. Por otro lado, tanto el Personal Docente e Investigador como el Personal de Administración y Servicios pasa una parte importante de su tiempo en la universidad, trabajando, formándose y estableciendo relaciones con otras personas. Mirando hacia los tres colectivos, podemos decir que el contexto universitario es idóneo para promover una cultura de salud, cuidando sus espacios, sus dinámicas de funcionamiento y fomentando la formación de hábitos y estilos de vida saludables en su comunidad universitaria. Las principales líneas de actuación desarrolladas en el curso 2021-2022 se describen a continuación:

➤ Formación en salud y gestión para la salud:

- Seminarios sobre competencias socioemocionales sobre “Regulación emocional”, “Hábitos saludables: cómo cambiar lo que no funciona”, “Relaciones de pareja saludables”, “Técnicas de estudio”, “Autoexigencia y perfeccionismo”, “Prevención de adicciones tecnológicas”, “Manejo del estrés”, “Resiliencia y bienestar emocional”, “Manejo del duelo para estudiantes sanitarios”, “Manejo emocional en la práctica docente”, etc. En todos ellos se han realizado evaluaciones cualitativas y cuantitativas con cuestionarios validados, dirigidas a valorar la efectividad de las acciones desarrolladas y encaminadas a poder reflejar el impacto de estas intervenciones.
- Charlas-coloquio y jornadas, de la mano de profesionales y entidades externas expertas en las temáticas abordadas, dirigidos a estudiantes, PDI y PAS:

- Jornadas “Sexualidad saludable”: “Sexo sano vs Sexualidades enfermas: hacia una sexualidad consciente”, “La respuesta sexual: mitos y disfunciones”, “Autocuidados y salud sexual” y “Sexualidad y redes sociales”.
- Charlas-coloquio “Huella digital: cómo cuidar y gestionar tu identidad digital”, “Violencia digital: ciberbullying, ciberviolencia machista... caracterización y prevención”, “Acompañamiento en el duelo infantil”, “Prevención y acompañamiento en la ideación suicida”.
- Talleres y actividades sobre: sueño y descanso (“El sueño, un aliado en tu estudio”, “Dormir mejor para vivir mejor”), “Autocuidado emocional”, “Acompañar y acompañarnos en los procesos de duelo”, “Gestión consciente del tiempo”, “Regulación emocional a través del mindfulness”, “Mindfulness, empatía y compasión”, “Alimentación segura, saludable y sostenible”, “El autoconocimiento como motor de cambio” y “El valor del autocuidado”.
- Recursos en TV-URJC y en la web de Universidad Saludable, donde se han ido alojando vídeos sobre todas estas actividades.

➤ Campañas y celebración de fechas relevantes relacionadas con la salud:

- Día de las Universidades Saludables, con los talleres: “Maneja la incertidumbre de manera saludable”, “Preparándonos para dejar de fumar: los Centros Municipales de Salud Comunitaria como recursos de ayuda” y “Alimentación y sostenibilidad: ¿por qué la dietética puede ser clave para combatir el cambio climático?”.
- Día Mundial de la Salud Mental: charlas-coloquio “Procesos de duelo: cómo acompañar y acompañarnos” y “Conocimientos básicos sobre la conducta suicida”.
- Día Mundial del Dolor: charla-coloquio “Bienestar y dolor crónico”.
- Día Mundial contra el cáncer de mama: charla-coloquio “Emociones tras un diagnóstico de cáncer de mama”.
- Día de la Bondad: realización de dos talleres sobre “Autocompasión”.
- Día Mundial de la Salud: charla-coloquio “La cara oscura del sol: riesgos de la exposición al sol y estrategias de prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer de piel”, y los talleres “Herramientas para potenciar la relajación en época de exámenes”, “Prevención del dolor postural” y “Museo: El arte de los Ciudad-ODS”.

➤ Colaboración con otras unidades, oficinas y áreas de la URJC y externas:

Junto con la Oficina Verde estamos trabajando la alimentación saludable y sostenible en nuestros campus bajo el paraguas de una línea de actuación común: “Proyectos que alimentan”. Bajo esta sinergia, se han realizado acciones como las siguientes:

- Colaboración con el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo de la Estrategia de Alimentación Saludable y Sostenible 2022, con el objetivo de ir creando recursos comunitarios para potenciarla.
- Colaboración con el Ayuntamiento de Madrid y las Universidades públicas de Madrid para desarrollar un ciclo de seis conferencias abiertas y gratuitas sobre “Los retos de la alimentación saludable y sostenible en Madrid”.
- I Edición de Premios sobre sistemas de alimentación saludable y sostenible en la ciudad de Madrid, formando parte del jurado de los premios.
- Campaña “La universidad te da calabazas”: enmarcada en el proyecto europeo FoodWave, en la que se repartieron 700 kg de calabazas de un productor local y se informó a la comunidad universitaria sobre los beneficios del consumo de temporada y de proximidad.
- Jornadas “Proyectos que alimentan”: para dar visibilidad a distintos proyectos relacionados con la alimentación saludable y sostenible (FoodWave, TooGoodToGo o Nutrilecturas entre ellos).
- Asesoramiento en la elaboración de los pliegos de prescripciones técnicas para los servicios de restauración y máquinas de vending. El objetivo ese impulsar criterios de contratación más saludables y sostenibles (reducir la sal, fomentar el consumo de agua, incrementar las verduras y legumbres en los menús, ofrecer productos saludables en las máquinas, reducir los plásticos y el desperdicio alimentario...). Además, gracias a la colaboración con el Grupo Operativo “Alimentando al campus”, se formó a una persona del Servicio de Contratación en el curso “Compra pública para gestores”.

Con la Clínica Jurídica se han realizado dos ediciones de formación en competencias socioemocionales a través de distintos talleres: empatía, autocuidado, regulación emocional y comunicación. Esta formación está dirigida al estudiantado de Ciencias Jurídicas que desarrolla sus Prácticas Externas en esta clínica, asesorando a personas o colectivos vulnerables.

Con la Escuela Internacional de Doctorado se realizaron dos acciones: un taller sobre herramientas de regulación emocional y manejo del estrés dirigida a los doctorandos y un seminario sobre “La importancia de cuidar la salud mental de los investigadores” dentro del III Congreso de la EID.

Con la Unidad de Igualdad se realizó la Jornada “Salud en Igualdad” por el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres. Desde el Programa Universidad Saludable se ofreció la charla-coloquio “Autocuidado y acompañamiento en procesos de cáncer de mama”.

Con el Vicerrectorado de Deportes se desarrolló un proyecto basado en la evaluación, asesoramiento y prescripción de ejercicio físico para el PAS/PDI de la URJC.

Complementariamente, se realizaron una serie de talleres sobre competencias socioemocionales complementados con infografías y material adicional: “Manejo del estrés”, “Regulación emocional”, “Autocuidado y Autoestima” y “Relaciones saludables”.

Formación para el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales dirigida a la Comisión del Protocolo de actuación y prevención frente al acoso, dirigida a mejorar los conocimientos y las competencias socioemocionales de los miembros de dicha comisión en relación con las distintas situaciones de acoso que se pueden encontrar y con su abordaje.

Colaboración con el Movimiento Global Challenge – Ongawa para potenciar los cuidados dentro de las universidades:

- Actividad “Museo de los Cuidados-ODS” dentro de la Semana de la Salud, un taller práctico para reflexionar sobre los cuidados y sobre los cambios que podemos movilizar como personas y como sociedad.
- Recursos en la web de Universidad Saludable: vídeo y formulario sobre los cuidados dentro de la universidad, para escuchar la opinión y necesidades de la comunidad universitaria. El enlace a la consulta es: <https://www.urjc2030.es/prus/participa/#cuidad-ods>
- Grupo de discusión para debatir sobre las competencias cuidadoras y su importancia en el ámbito universitario.

➤ Trabajo en red:

La URJC pertenece a diferentes redes de universidades promotoras de salud: RIUPS (red iberoamericana), REUPS (red nacional) y REMUS (red regional), con las que se desarrollan sinergias y trabajo colaborativo. Algunos de los proyectos y acciones que se han realizado este curso son:

- Elaboración conjunta de un curso MOOC con los siguientes módulos: 1.- Actividad física para un estilo de vida saludable; 2.- Prevención de adicciones; 3.- Alimentación saludable y sostenible; 4.- Bienestar psicológico; 5.- Relaciones afectivo-sexuales saludables.
- Grupo de trabajo para elaborar un documento de consenso sobre el bienestar emocional en las universidades.
- Grupo de trabajo “REUPS: Libre de humo” para elaborar criterios y acciones que nos acrediten como universidades libres de humos.
- Campaña “Un mes, un mensaje saludable”

➤ Atención a problemáticas individuales:

Desde el Programa Universidad Saludable se ofrece, por parte de las dos psicólogas del servicio, apoyo psicosocial individualizado a los miembros de la comunidad universitaria que así lo soliciten. Este apoyo se ha venido realizado tanto de forma online como presencial, y suele estar ligado a la asistencia a los seminarios y talleres, donde es frecuente que las personas que asisten tomen mayor conciencia de alguna problemática o dificultad, o que se animen a compartir lo que les ocurre y a pedir apoyo.

➤ Difusión de resultados:

- Congreso anual de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud: "Promoción de la salud y el bienestar universitario en la Universidad Rey Juan Carlos".
- II Seminario Internacional de Promoción y Educación para la Salud: "Promoción de la salud en el marco del Proyecto URJC-2030: experiencias desde el Programa Universidad Saludable".
- III Seminario de Sensibilización por un sistema alimentario sostenible para una alimentación saludable: "Alimentos en el Proyecto URJC-2030"
- Capítulo "El trabajo en competencias socioemocionales en la Universidad Rey Juan Carlos: impacto de intervenciones grupales en la salud emocional de los estudiantes" en el libro "Campus y ciudadanías saludables: estudios para una promoción integral de la salud en la región iberoamericana".

A modo de resumen, en la siguiente tabla se reflejan las cifras agregadas del Programa de Universidad Saludable durante el curso 2021-22, respecto al total de participantes en las distintas actividades ofertadas:

Número total de participantes	3.920
Participantes en seminarios/talleres internos	1.136
Participantes en seminarios/talleres externos	2.324
Participantes en seminarios/talleres en colaboración con otros servicios	410
Atención individualizada	50
Satisfacción media de los usuarios (0-10)	9.03

Fuente: Programa Universidad Saludable – URJC.

7.6. Las intervenciones asistidas con animales



Las Intervenciones Asistidas con Animales (IAA) son actuaciones en los ámbitos de la salud, la educación y lo social que incluyen la participación de animales especialmente seleccionados. Son diseñadas, ejecutadas y evaluadas por profesionales formados en la materia, y su propósito es contribuir a la mejora terapéutica, social y educativa de las personas. La URJC puso en marcha su Oficina de Intervenciones Asistidas con Animales (OIAA) en 2016, siendo un servicio pionero ya que ninguna universidad española cuenta con un programa similar. Desde la OIAA se ponen en marcha diversos proyectos con el perro como animal de intervención, en la propia URJC y en colaboración con instituciones sociales, escolares y de la salud. Además, el equipo de investigación de carácter multidisciplinar asociado a la OIAA interviene en algunos de sus proyectos con el objetivo de obtener una base científica sólida sobre los beneficios terapéuticos de las intervenciones asistidas con animales en distintos ámbitos. A continuación, se detallan los programas y actividades desarrollados durante el curso 2021-2022:

- Terapia asistida con animales para personas adultas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). En colaboración con la Federación Autismo Madrid. Su objetivo fue mejorar la calidad de vida estas personas a través de programas psicológicos de acompañamiento, educativos y actividades. Este programa a supuesto que la OIAA de la URJC recibiera el Reconocimiento Autismo Madrid 2022 a la Investigación.
- Terapia asistida con animales para adolescentes con Trastorno de la Conducta de Alimentación (TCA). Programa desarrollado en el Hospital de Día del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid. Su objetivo es facilitar intervenciones terapéuticas y experiencias significativas que mejoren la salud mental (ansiedad y depresión), la calidad de vida, la fuerza o la composición corporal de los pacientes con TCA. Tras el éxito del programa, se decide poner en marcha un programa para pacientes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) que comenzará en el año 2023.
- Terapia asistida con animales para niños con trastorno mental grave. Programa desarrollado en el Hospital de Día Pradera de San Isidro incluido en la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil del Hospital 12 de octubre. Esta terapia constituye una intervención complementaria del plan de tratamiento integral para niños entre 6 y 17 años que no pueden continuar el tratamiento en su medio habitual. Su objetivo es facilitar el contacto emocional, la empatía y los procesos de representación mental mediadores de la conducta en la relación.

- Terapia asistida con animales para niños que han sufrido violencia en el hogar o abuso sexual, entre otros. Programa desarrollado en el Área de Pediatría Social del Hospital Fundación Alcorcón, orientado a mejorar el bienestar psicológico y la inteligencia emocional en estos pacientes.
- Actividades asistidas con animales durante el periodo de adaptación en educación infantil. Programa desarrollado en el colegio C.E.I.P. Alonso Cano (Móstoles) con niños y niñas de 3 años de infantil para estudiar el efecto amortiguador a nivel emocional de la presencia de los perros durante el periodo de adaptación a inicios del curso escolar.
- Jornada de actividades asistidas con animales con estudiantes del Grado de Ciencias del Deporte de la URJC. Actividades orientadas a formar a los estudiantes sobre los beneficios de la figura del animal en sesiones de educación física y fisioterapia. Se prevé ampliar estas sesiones demostrativas al alumnado del Grado de Psicología de la URJC, con el objetivo de familiarizar a los estudiantes con este tipo de prácticas y favorecer su práctica, investigación y mejora.
- Intervenciones asistidas con animales para la gestión del estrés del alumnado en la URJC. Proyecto en colaboración con el Programa Universidad Saludable de la URJC, orientado a determinar si una intervención combinada de técnicas basadas en atención plena unida a la interacción con el animal es más efectiva que una intervención basada únicamente en técnicas de atención plena.

Anexo I. Indicadores GRI Guía G4 – Contenidos Generales

Contenidos Generales		Capítulo/apartado
Estrategia y Análisis		
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización.	1.1
Perfil de la organización		
G4-3	Nombre de la organización.	2.1
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	2.1
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.	2.1
G4-6	Países con los que opera la organización.	2.1
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	2.1
G4-8	Mercados a los que se sirve (geográfico, por sectores y clientes).	2.1
G4-9	Dimensión de la organización.	2.1
G4-10	Desagregación de los empleados de la organización.	4.2, 4.3 y 5.2
G4-12	Descripción de la cadena de suministros de la organización.	5.3
G4-13	Cambios significativos durante el período objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad o la cadena de suministro de la organización.	1.3
G4-14	Descripción de cómo la organización aborda, si procede, el principio de precaución.	No procede
G4-15	Principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	1.4, 3.1, 3.2, 5.1 y 6.1
G4-16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internación a las que la organización pertenece.	3.5, 6.1 y 6.4

Aspectos materiales identificados y cobertura		
G4-17	Listado de entidades que figuran en los estados financieros de la organización y otros documentos equivalentes.	5.1
G4-18	Proceso de definición del contenido de la memoria y cobertura de cada Aspecto.	1.3
G4-19	Lista de Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	1.3
G4-20	Cobertura de cada Aspecto material dentro de la organización.	1.3
G4-21	Cobertura de cada Aspecto material fuera de la organización.	1.3
G4-22	Descripción de las consecuencias de las reformulaciones de la información en memorias anteriores y sus causas.	1.3
G4-23	Cambios significativos en el Alcance y Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	1.3
Participación de los grupos de interés		
G4-24	Listado de los grupos de interés vinculados a la organización.	4
G4-25	Base para la elección de los grupos de interés con los que la organización trabaja	4
G4-26	Descripción del enfoque adoptado para la participación de los grupos de interés.	3.1 y 3.2
G4-27	Cuestiones y problemas clave surgidos a raíz de la participación de los grupos de interés y evaluación hecha por la organización.	4.6
Perfil de la memoria		
G4-28	Período objeto de la memoria.	1.3
G4-29	Fecha última de la memoria.	1.3
G4-30	Ciclo de presentación de las memorias.	1.3
G4-31	Punto de contacto para cuestiones relativas al contenido de la memoria.	1.3

G4-32	Opción "de conformidad" con la Guía elegida por la organización, Índice GRI de la opción elegida y referencia del informe de verificación externa.	No procede
G4-33	Política y prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.	Sin verificación externa
Gobierno corporativo		
G4-34	Estructura de gobierno y su composición.	2.2
Ética e integridad		
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la organización.	1.2 y 1.4
G4-58	Mecanismos internos y externos de denuncia de irregularidades, consulta, ayuda o asesoramiento.	4.5 y 4.6

Anexo II. Indicadores GRI Guía G4 – Contenidos Específicos

Aspectos materiales		Capítulo/apartado
CATEGORÍA: ECONÓMICA		
Desempeño económico		
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	5.1
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno y recibidas por la organización.	2.5 y 5.1
Consecuencias económicas indirectas		
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y en tipos de servicios (compromisos, pro bono,...) en las comunidades locales.	7.3.2 y 7.5
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	7.3.2

CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE

Energía

G4-EN3	Consumo energético interno.	6.2
--------	-----------------------------	-----

G4-EN5	Intensidad energética.	6.2
--------	------------------------	-----

G4-EN6	Reducción del consumo energético.	6.2
--------	-----------------------------------	-----

Agua

G4-EN8	Captación total de agua según la fuente.	6.2
--------	--	-----

G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	6.2
--------	---	-----

Biodiversidad

G4-EN11	Instalaciones operativas propias gestionadas de valor para la biodiversidad	6.2
---------	---	-----

G4-EN12	Impactos significativos en la biodiversidad derivados por las actividades realizadas.	6.2
---------	---	-----

G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	6.2
---------	------------------------------------	-----

Emisiones

G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	6.1
---------	---	-----

G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2)	6.1
---------	---	-----

G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	6.1
---------	---	-----

G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.	6.1
---------	---	-----

G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	6.1
---------	--	-----

Efluentes y residuos		
G4-EN23	Peso total de residuos, según tipo.	6.2
G4-EN25	Peso de los residuos peligrosos.	6.2
Transporte		
G4-EN30	Impactos ambientales del transporte de productos utilizados por la organización y del transporte de personal	6.4
General		
G4-EN31	Gastos e inversiones de protección ambiental.	No realiza
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL		
SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
Empleo		
G4-LA1	Contratación de empleados, por grupo etario y sexo.	4.2 y 5.2
G4-LA3	Permiso de maternidad o paternidad.	4.2
Salud y seguridad en el trabajo		
G4-LA6	Tipo y tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y absentismo.	4.2
Capacitación y educación		
G4-LA10	Programas de formación continua de los trabajadores.	7.2
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño profesional.	7.2
Diversidad e igualdad de oportunidades		
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, y pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	2.2, 2.3 y 4.2

Igualdad de retribución entre mujeres y hombres

G4-LA13	Relación del salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional.	No hay diferencias
---------	--	--------------------

SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD

Comunidades locales

G4-SO1	Centros donde se han implantado programas de desarrollo y participación de la comunidad local.	7.2 y 7.3.2
--------	--	-------------

SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

Salud y seguridad de los clientes

G4-PR1	Salud y seguridad de los clientes: categorías evaluadas para promover mejoras.	7.6
--------	--	-----

SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

Etiquetado de productos y servicios

G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	7.6
--------	--	-----
